

# Memoria 2010



1958 - 2010



*Del 1 de Enero al 31 de Diciembre*





**COORDINADOR GENERAL**

DR. LUIS CORONADO

**DISEÑO Y DIAGRAMACION  
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
LICDA. YAMILETH PINEDA  
LIC. EDWIN BAILEY**

**FOTOGRAFIAS**

**DEPARTAMENTO DE AUDIOVISUAL**

SR. GREGORIO LINARES



**IMPRESIÓN**

**PERSONAL DIRECTIVO DEL PATRONATO  
DEL HOSPITAL DEL NIÑO 2010**

**PRINCIPALES**

S.E. Dr. Franklin Vergara Presidente	Ministerio de Salud
Licdo. Jaime Maduro Principal	Club de Leones
Licdo. Tomás Duque Principal	Club de Leones
Licdo. Romano Francolini Principal	Club Rotario
Licda. Gilda de González Ruiz Principal	Sociedad Protectora del Hospital del Niño

**SUPLENTE**

Dr. Eduardo Lucas Mora Suplente	Ministerio de Salud
Dr. Ricardo Orillac Suplente	Club de Leones
Licdo. Luís Alberto Quirós B. Suplente	Club de Leones
Ing. Alfredo Fonseca Mora Suplente	Club Rotario
Sra. Itzel de Cardona Suplente	Sociedad Protectora del Hospital del Niño

## **DIRECCIÓN MÉDICA**

Dr. Alberto Bissot Álvarez

Director

Dr. Moisés Céspedes V.

Sub Director Médico de Atención

## **JEFES DE DIVISIÓN**

Dr. Paúl Gallardo

División de Neonatología

Dra. Cristina O. De Brawerman

División de Medicina

Dr. Mario Rodríguez

División de Consulta Externa

Dr. Guzmán Aranda

División de Cirugía

Dra. Claude Vergès de López

División de Docencia

Dr. Luis Coronado

División de Investigación

Dra. Gladys Cossio de Gurrola

División de Servicios Técnicos

Complementarios

Mgtra. Elydia Espinosa

División de Enfermería

Mgtra. Olimpia Polo Hernández

División de Administración

## INDICE

Mensaje del Director.....	7
Organigrama del Hospital del Niño.....	8
Enfoque Sistémico Institucional.....	9
Anexo Gaceta Oficial.....	10
Fallo de la Corte Suprema de Justicia.....	13
<b>Semblanza Dr. José Renán Esquivel Oses</b> .....	19
<b>DIVISION DE NEONATOLOGÍA</b> .....	20
<b>DIVISION DE MEDICINA</b> .....	30
Departamento de Medicina.....	31
Departamento de Hematología.....	36
Departamento de Trabajo Social.....	43
Departamento de Salud Mental.....	45
Departamento de Nutrición y Dietética.....	46
<b>DIVISION DE CONSULTA EXTERNA</b> .....	49
Consulta de Pediatría General y Urgencias.....	50
Consulta de Especialidades Pediátricas.....	53
<b>DIVISION DE CIRUGÍA</b> .....	57
Departamento de Anestesia.....	61
Departamento de Cirugía.....	62
Departamento de Ortopedia.....	63
Departamento de Otorrinolaringología y Fonoaudiología.....	64
Departamento de Especialidades Quirúrgicas.....	66
<b>DIVISION DE ENFERMERIA</b> .....	73
<b>DIVISION DE DOCENCIA</b> .....	87
<b>DIVISION DE INVESTIGACIÓN</b> .....	96
Departamento de Registros Médicos y Estadísticas.....	97
Departamento de Genética.....	98
Departamento de Patología.....	102
Departamento de Epidemiología e Investigación Clínica.....	104
Departamento de Cómputo.....	110
<b>DIVISION TECNICO COMPLEMENTARIO</b> .....	113
Departamento de Laboratorio Clínico.....	114
Departamento de Farmacia.....	116
Departamento de Imagenología.....	118
<b>DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b> .....	122
Departamento de Presupuesto.....	125
Departamento de Contabilidad.....	130
Departamento de Compras.....	134
Departamento de Recursos Humanos.....	137

Departamento de Almacén General.....	138
Departamento de Planilla.....	138
Departamento de Tesorería.....	142
Departamento de Lavandería y Costura.....	144
Departamento de Biomédica.....	144
Departamento de Diseño.....	148
Departamento de Mantenimiento.....	148
Departamento de Vigilancia.....	150
Departamento de Aseo.....	150
Departamento de Transporte.....	151
Hogar Lucy Tzanetatos.....	151

## *Mensaje del Director*

*El 2010 fue otro año de logros en nuestra Institución. A pesar de que hace ya mas de seis años estamos luchando por conseguir nuevas instalaciones físicas que permitan ofrecer una mejor calidad en la atención de nuestros pacientes esto, aun no llega.*

*Nuestras instalaciones viejas y abarrotadas de pacientes dan respuesta a los problemas de salud de nuestra niñez, sobretodo a aquella que tiene menor cantidad de recurso económico, gracias al apoyo y dedicación que dan a nuestros pacientes los que aquí trabajan.*

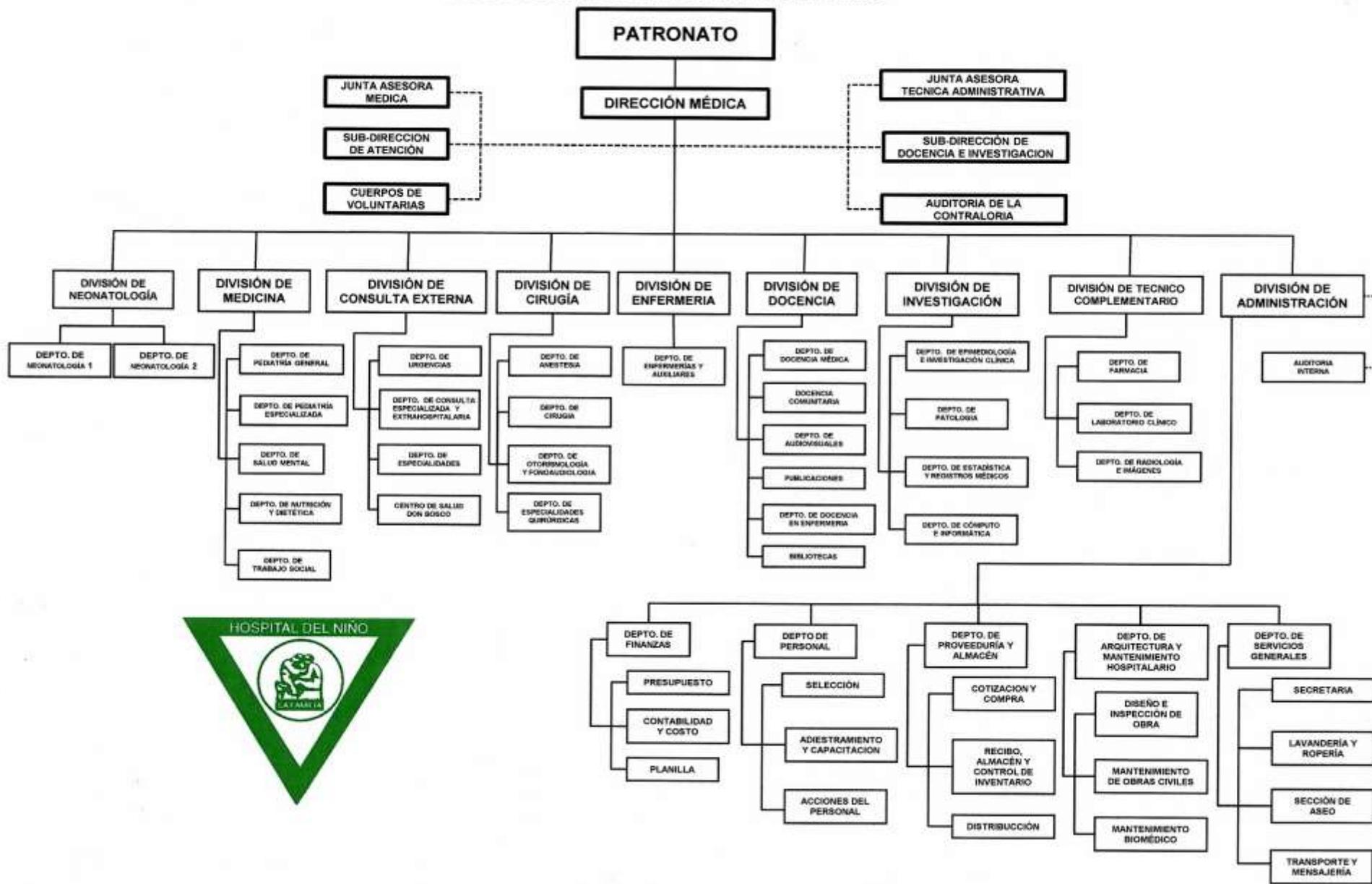


*Aquí todos contamos...trabajadores manuales, equipo de seguridad, equipo de nutrición, personal administrativo y por supuesto el personal técnico, los tecnólogos médicos, nuestro personal de enfermería y nuestro equipo de médicos residentes y funcionarios.*

*Gracias al armónico trabajo de todos, hoy les presentamos estas memorias que resumen lo actuado en el 2010 en el Hospital del Niño. Tengo la esperanza que cuando escriba mi mensaje en las próximas Memorias ya nuestros niños hayan recibido la buena nueva de que contarán pronto con nuevas instalaciones físicas que les faciliten la recuperación de su salud.*

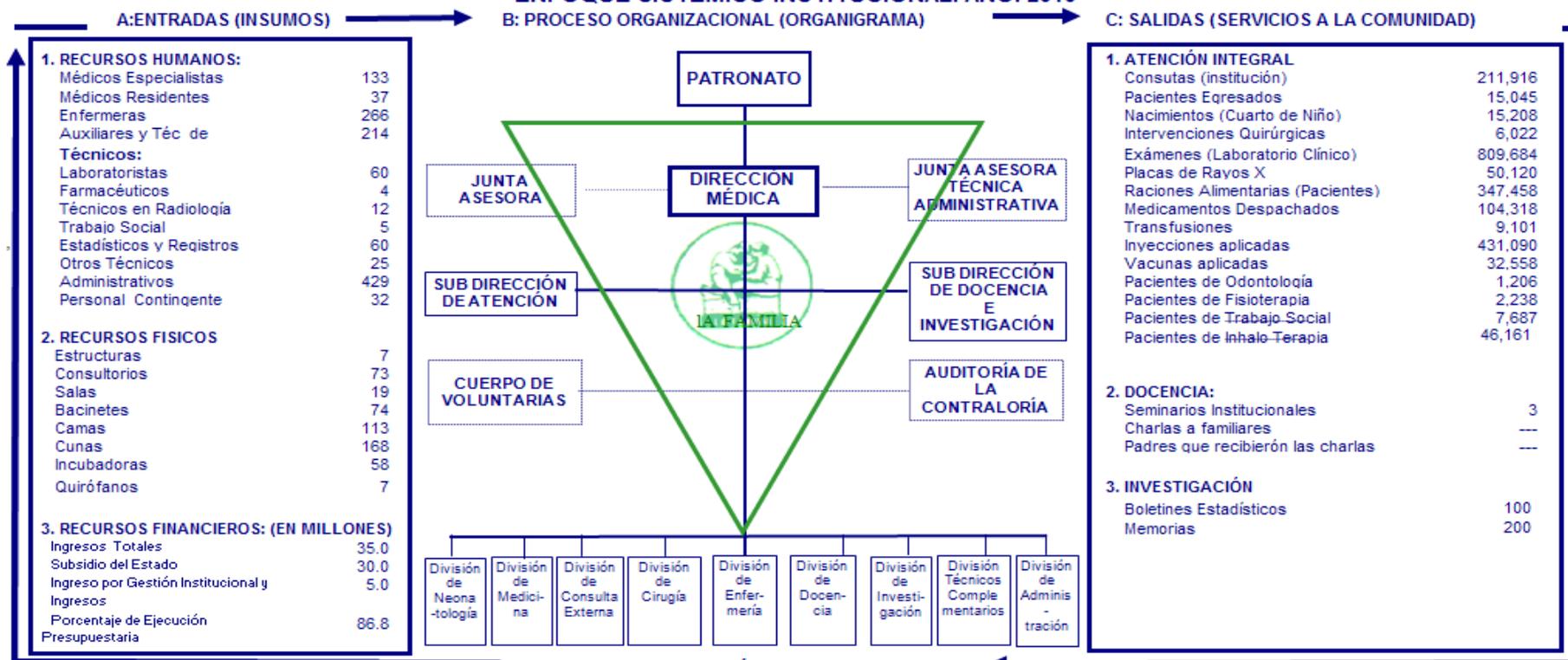
**DR. ALBERTO BISSOT ALVAREZ  
DIRECTOR**

# ORGANIGRAMA DEL HOSPITAL DEL NIÑO



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
HOSPITAL DEL NIÑO

ENFOQUE SISTEMICO INSTITUCIONAL: AÑO: 2010



**D: REALIMENTACIÓN (INDICADORES)**

1. Mortalidad Infantil Nacional	14.7 (P)	Por mil nacidos vivos
2. Mortalidad Hospitalaria: Neta	1.9	% de defunciones por 100 egreso de más de 48 hrs.
3. Promedio diario de Consultas	581	Consultas
4. Censo Promedio Diario: Hospital	322	Pacientes
Cuarto de Recién Nacidos	130	Pacientes
5. Promedio Días de Estancias: Salas	7.9	Días de estancia
Cuarto de Recién Nacidos	1.9	Días de estancia
6. Porcentaje de Ocupación de Camas:	78.1	
7. Costo integral de Consulta Especializada	57.76	
8. Costo integral de Consulta de urgencias	27.15	
9. Costo de días camas ocupados salas de medicina	119.56	
10. Costo de días camas ocupados salas de Intensivos	526.44	
11. Imagen Comunitaria.....	Excelente	

HOSPITAL BASE DEL SUB-PROGRAMA INFANTIL NACIONAL  
(Decreto Ley No.1 del 15 de enero de 1969 del Ministerio de Salud y Decreto Ley No.17 del 23 de Agosto de 1958 del Patronato).

# GACETA OFICIAL

## ORGANO DEL ESTADO

AÑO LV

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, LUNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1958

Nº 12.635

### —CONTENIDO—

#### DECRETOS LEYES

Decreto Ley Nº 17 de 23 de agosto de 1958, por el cual se crea y organiza una institución de asistencia infantil que se denominará Hospital del Niño.

Decreto Ley Nº 19 de 25 de agosto de 1958, por el cual se crea el Instituto Canadense.

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

Decreto Nº 145 de 8 de agosto de 1957, por el cual se abre un crédito suplemental.

#### MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Decreto Nos. 102 y 103 de 20 de enero de 1956, por los cuales se hacen unos nombramientos.

Contrato Nº 18 de 27 de febrero de 1958, celebrado entre la Nación y el señor Filiberto Morano Jr.

Contrato Nº 18 de 27 de febrero de 1958, celebrado entre la Nación y el señor Raúl Rivera Rosillo.

Avises y Edictos.

## DECRETOS LEYES

### CREASE Y ORGANIZASE UNA INSTITUCION DE ASISTENCIA INFANTIL QUE SE DENOMINARA HOSPITAL DEL NIÑO

#### DECRETO LEY NUMERO 17 (DE 23 DE AGOSTO DE 1958)

por el cual se crea y organiza una Institución de Asistencia Infantil que se denominará Hospital del Niño.

*El Presidente de la República,*  
en uso de las facultades que le confiere el Ordinal 19 del Artículo 144 de la Constitución Nacional y de lo que dispone el Acápite 37 del Artículo 19 de la Ley 24 de 30 de enero de 1958; oído el concepto favorable del Consejo de Gabinete y previa aprobación de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional,

#### CONSIDERANDO:

Que en la ciudad de Panamá se ha construido, en terrenos de propiedad del Estado, un Hospital dedicado a dar atención médica a la niñez, así como para impartir las enseñanzas de la Pediatría a médicos y estudiantes de medicina, enfermeras, estudiantes de enfermería y personal auxiliar;

Que la construcción de este Hospital y la dotación de su equipo fue labor de la Institución, cívica denominada "Club de Leones de Panamá", mediante la cooperación de la comunidad;

Que es conveniente darle al referido hospital una organización amplia, que permita una participación más activa de la comunidad en el desarrollo de sus actividades;

#### DECRETA:

Artículo 1º Establécese una Institución de Asistencia Infantil que se denominará Hospital del Niño, la cual tendrá patrimonio propio, personería jurídica y autonomía en su régimen administrativo, funcionará en la ciudad de Panamá y tendrá las siguientes objetivos:

1. Prestar atención médica a los niños, en todos los servicios que tengan establecidos o que se establezcan, especialmente a los más necesitados económicamente;

2. Propagar por todos los medios posibles la enseñanza de la Pediatría, a médicos y estudiantes de medicina, enfermeras, estudiantes de enfermería y personal auxiliar;

3. Fomentar la investigación científica y los estudios de problemas médico-sociales de la niñez.

Artículo 2º El Hospital del Niño estará regido por un Patronato, nombrado por el Órgano Ejecutivo, integrado de la siguiente manera:

a) El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, en representación del Órgano Ejecutivo, quien será el Presidente;

b) Un representante de la Sociedad Protectora del Hospital del Niño, escogido de una nómina de tres candidatos que presentará dicha Sociedad;

c) Un representante del Club Rotario, escogido de una nómina de tres candidatos que presentará dicho Club;

d) Dos representantes del Club de Leones de Panamá, escogidos de una nómina de cinco candidatos que presentará dicho Club.

Artículo 3º Cada Patrono tendrá un Suplente, designado en la misma forma que el Principal. El Ministro tendrá como su suplente al Director de Salud Pública.

Artículo 4º Todos los Patronos prestarán sus servicios ad-honorem.

Artículo 5º El Patronato tendrá las siguientes funciones:

1º Dictar su reglamento interno y el del funcionamiento del Hospital, con la aprobación del Órgano Ejecutivo;

2. Dirigir y vigilar la administración del establecimiento;

3. Contratar, nombrar o remover al Director y al Director Médico del Hospital;

4. Aprobar o improbar los contratos, nombramientos y remociones del personal subalterno que haga el Director, de acuerdo con el reglamento interno del Hospital.

5. Nombrar la Junta Asesora del Director Médico, a base de las recomendaciones que éste haga;

6. Organizar los medios adecuados para el arbitrio de fondos;

7. Determinar las tarifas por los servicios no gratuitos que presten, de acuerdo con las verificaciones que haga el Servicio Social del Hospital, tal como se establece en el Artículo 7º y en el 8º (Ordinal d) de este Decreto Ley;

8. Aprobar el Presupuesto interno anual de gastos, conforme a los ingresos disponibles y a las necesidades del servicio, y autorizar cualquier gasto extraordinario;

9. Remitir mensualmente a la Contraloría Ge-

**GACETA OFICIAL**

ORGANO DEL ESTADO

ADMINISTRACION

JUAN DE LA C. TURON

Encargado de la Dirección.—Teléfono 2-2612

OFICINA: Avenida 93 Sur.—Nº 18-A-88 (Edificio de Barrera) Teléfono 2-3211  
TALLERES: Avenida 93 Sur.—Nº 19-A-38 (Edificio de Barrera) Apartado Nº 8448

AVISOS, EDITORES Y OTRAS PUBLICACIONES  
Administración Central de Rentas Internas.—Avenida Eloy Alfaro Nº 4-11  
PARA SUSCRIPCIÓNES VER AL ADMINISTRADOR SUSCRIPCIÓNES:

Máximas 6 meses: En la República P./ 4.00.—Exterior P./ 8.00.  
Un año: En la República P./ 10.00.—Exterior P./ 18.00

**TODO PACO ADELANTADO**  
Imprenta Oficial, Avenida Eloy Alfaro Nº 4-11.

neral de la República los informes financieros del Hospital.

10. Cooperar con el Departamento de Salud Pública en el establecimiento de clínicas de barrios para niños y en el mejoramiento de los servicios de Pediatría de los Centros de Salud existentes, de acuerdo con las necesidades de la comunidad y las posibilidades del Patronato.

Parágrafo: Siempre que se trate de asuntos médicos, el Patronato oirá indispensablemente la opinión de la Junta Asesora del Director Médico, por intermedio de éste.

Artículo 6º El período de los miembros del Patronato será de cuatro años, pudiendo ser reelegidos; pero al entrar en vigencia el presente Decreto Ley los períodos de los patronos, serán los siguientes:

Un año para el representante de la Sociedad Protectora del Hospital del Niño;

Dos años para uno de los representantes del Club de Leones de Panamá.

Tres años para el representante del Club de Rotarios de Panamá;

Cuatro años para uno de los representantes del Club de Leones de Panamá.

Artículo 7º. La asistencia que se preste en el Hospital del Niño será gratuita para los pacientes que carezcan de recursos económicos; pero se podrán establecer servicios remunerados a pacientes que los puedan pagar.

Artículo 8º El patrimonio del Hospital del Niño lo integran los siguientes bienes:

a) El edificio del Hospital del Niño, sus instalaciones y equipo, sus anexos y los terrenos correspondientes. Estos terrenos le serán traspasados por la Nación al Hospital del Niño y se describen así:

Partiendo del punto indicado en el plano con el número 1, colocado ésta al borde de la Avenida Balboa y una calle interna del Hospital, cuya posición geográfica es de Sº, 58' más 388.146 metros de latitud y 79º, 32' más 143.791 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S. 40º, 21' 40" y con una distancia de 61.39 metros se llega al punto número 2 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 341.368 metros de latitud y 79º, 32' más 183.552 metros de longitud; de este punto se continúa con un rumbo de N 60º, 08' 40" W y con una distancia de 106.99 metros se llega al punto 3; cuya posición geográfica es de Sº, 58' más 394.629 metros de latitud y 79º, 32' más 276.523 metros de longitud; de este punto se sigue con rumbo de N 29º, 51', 10" E.

y con una distancia de 36.08 metros se llega al punto número 4 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 425.879 metros de latitud y 79º, 32' más 258.698 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S 82º, 10' y 00" E y a una distancia de 64.91 metros se llega al punto número 5 cuya posición geográfica es de 8º, 58' más 417.032 metros de latitud y 79º, 32' más, 192.282 metros de longitud; de este punto se sigue con un rumbo de S 60º, 13', 40" E y con una distancia de 58.16 metros se llega al punto número 1 o sea el punto de partida.

El área circunscrita por la descripción expresada es de 6.070.8291 metros cuadrados.

Los linderos generales de esta área son los siguientes:

Por el Noreste y Noroeste, Calle interna del área del Hospital Santo Tomás;

Por el Suroeste la Calle 34;

Por el Sureste la Avenida Balboa;

Por el Oeste, área ocupada por el Hospital Santo Tomás.

b) El subsidio que le concede el Estado. Las partidas del Presupuesto Nacional correspondientes a este subsidio no podrán ser inferiores a las del año anterior, sino que deberán aumentar de acuerdo con el desarrollo y necesidades del Hospital del Niño.

c) Los subsidios o aportaciones que reciba de instituciones públicas o privadas y las donaciones y legados de particulares. Estos subsidios, aportaciones, donaciones y legados de personas naturales o jurídicas particulares serán gastos deducibles a favor de los contribuyentes, en el cálculo del impuesto sobre la renta, para los efectos del artículo 699 del Código Fiscal.

d) Las cantidades que reciba por servicios remunerados que preste.

e) El producto de cualquier otra actividad que lleve a cabo para el arbitrio de fondos.

Artículo 9º Causará vacante en el Patronato el hecho de que uno de sus miembros que represente a una de las entidades referidas deje de pertenecer a ella. En tal caso deberá reemplazarlo el respectivo Suplente hasta tanto se nombre un nuevo principal para el resto del período en curso.

Artículo 10. Las funciones de Secretario del Patronato le serán adscritas al Director o a otro funcionario del Hospital, con aprobación de aquél. El Director en todo caso deberá asistir a las reuniones que celebre el Patronato y tendrá en ellas derecho a voz. Si el Director del Hospital no es Médico, entonces el Director Médico deberá asistir a las reuniones que celebre el Patronato y tendrá en ella derecho a voz.

Artículo 11. El Patronato elegirá un Vicepresidente. El Vicepresidente presidirá las reuniones del Patronato cuando no concurren a ellas ni el Ministro de Trabajo, Provisión Social y Salud Pública ni el Director General de Salud Pública.

Artículo 12. El Patronato celebrará sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes, y sesiones extraordinarias cuando sean convocadas por el Presidente o a solicitud del Director del Hospital, o de dos de los miembros del Patronato.

Artículo 13. El representante legal del Hospital del Niño lo será el Presidente del Patronato o quien lo reemplace.

Artículo 14. El Órgano de comunicación entre el Hospital y el Estado será el Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Artículo 15. La administración inmediata del Hospital del Niño y el manejo de las erogaciones en los términos aprobados por el Patronato y bajo la vigilancia de éste, estarán a cargo de un Director, quien deberá ser Médico con especialidad en Pediatría, y con no menos de diez años de experiencia en su especialidad y de práctica hospitalaria o un Administrador de profesión con título académico en Administración Hospitalaria, con cinco años de experiencia en su especialidad. En el caso de que el Director del Hospital no sea Médico, se nombrará un Director Médico quien reunirá condiciones iguales a las que un Médico necesitaría para ser Director del Hospital del Niño.

Artículo 16. Las atribuciones del Director, del Director Médico, si lo hubiere y de los demás empleados que considere conveniente crear el Patronato serán detalladas en el reglamento interno. Allí se determinará quien deba reemplazar al Director en sus ausencias temporales o accidentales.

Artículo 17. De acuerdo con las necesidades técnicas y administrativas del establecimiento, el Patronato podrá nombrar los cuerpos consultivos que estime necesarios.

Artículo 18. La Junta Asesora del Director Médico estará integrada por miembros que tengan la categoría de Jefes de Servicio en el Hospital del Niño y por el Director Médico del mismo, quien fungirá como su presidente.

Parágrafo: Serán facultades de esta Junta, las de asesorar al Director Médico en los asuntos meramente médicos; someter a su consideración, para que a su vez la lleve a la aprobación del Patronato, la adopción de medidas generales que regulen o mejoren el funcionamiento de la Institución; estudiar y aprobar el programa de trabajo científico y de investigación de las distintas dependencias, pudiendo, para ello, buscar la cooperación de personas de reconocido valor científico aún cuando no pertenezca al personal del Hospital del Niño.

Artículo 19. En el Presupuesto de Gastos de cada vigencia económica, a partir del correspondiente al año de 1959, se incluirá una partida no menor de B. 450.000 para el subsidio del Hospital del Niño. Dicho subsidio será pagado por mensualidades anticipadas.

Artículo 20. La institución denominada Hospital del Niño estará exento del pago de toda contribución, tasa o impuesto nacional.

Artículo 21. El Hospital del Niño sólo podrá gravar o enajenar sus bienes inmuebles con autorización expresa del Órgano Ejecutivo, previo dictamen favorable del Consejo de Gabinete y solicitud motivada del Patronato. Si se tratare de venta, ella se llevará a cabo de acuerdo con los trámites establecidos por el Código Fiscal para la venta de bienes nacionales.

Artículo 22. La Contraloría General de la República fiscalizará el manejo de los bienes, fondos, operaciones y obligaciones del Hospital del Niño y sus Auditores podrán hacer, con o sin previo aviso, inspecciones y arcos periódicos, generales o parciales.

Artículo 23. Todos los servicios que el Estado o las instituciones del Estado presten al Hospital del Niño serán cobrados al costo.

Artículo transitorio: El Patronato se instalará a más tardar el 1º de Septiembre de 1958, con el fin de organizar su funcionamiento, dictar el reglamento interno y adoptar las medidas preliminares, que sean de rigor; pero el traspaso del Hospital no será efectuado sino el 1º de enero de 1959, fecha de iniciación de la próxima vigencia económica.

Artículo 24. Este Decreto Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación.

Comuníquese y publíquese.

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

ERNESTO DE LA GUARDIA JR.

El Viceministro de Gobierno y Justicia, Encargado de la Cartera,

HUMBERTO FASANO.

El Ministro de Relaciones Exteriores,

MIGUEL J. MORENO JR.

El Ministro de Hacienda y Tesoro,

FERNANDO ELETA A.

El Ministro de Educación,

CARLOS SUCRE C.

El Ministro de Obras Públicas,

ROBERTO LÓPEZ FABRECA.

El Ministro de Agricultura Comercio e Industrias,

ALBERTO A. BOYD.

El Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

HERACLIO BARLETTA D.

El Ministro de la Presidencia,

GERMAN LÓPEZ G.

Órgano Legislativo.—Comisión Legislativa Permanente.

Aprobado,

El Presidente,

JOSE D. BAZAN.

El Secretario General,

Francisco Bravo.

## CREASE EL INSTITUTO GANADERO

DECRETO-LEY NUMERO 19

(DE 28 DE AGOSTO DE 1958)

por el cual se crea el Instituto Ganadero.

El Presidente de la República,

en uso de las facultades que le confiere el Ordinal 25 del Artículo 1º de la Ley 24 de 30 de enero de 1958, oído el concepto favorable del Consejo de Gabinete y previa aprobación de la Comisión Legislativa Permanente de la Asamblea Nacional,

DECRETA:

Artículo 1º Fúndase una entidad oficial que se denominará Instituto Ganadero y tendrá per-



**REPÚBLICA DE PANAMÁ  
ORGANO JUDICIAL**

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO**

PANAMA, OCHO (8) DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (1992).

**VISTOS:**

El Contralor General de la República ha presentado ante esta Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia petición de interpretación y de apreciación de validez jurídica del acto administrativo contenido en la Nota No. DC569-92 de 12 de febrero de 1992.

La Sala pasa a examinar los diversos aspectos de la presentación formulada por el citado funcionario.

***I. El acto administrativo objeto de la petición del Contralor General de la República.***

El Contralor General de la República pide a la Sala que interprete y que se pronuncie sobre la validez de un acto administrativo contenido en la nota arriba citada, que es una circular.

En el citado acto el Contralor se dirige al Ministro de Salud y le expresa lo siguiente:

- 1° Conforme al Decreto Ley No. 17 de 23 de agosto de 1958, específicamente en sus artículos 2, 8 y 22, el Hospital del Niño constituye un ente público, que queda bajo la presidencia y representación legal del Ministerio de Salud y del control de la Contraloría General de la República, y cuya parte de su patrimonio está integrado por fondos y bienes públicos. Así mismo tal como se desprende de la propia Ley de Presupuesto vigente, no existe entidad descentralizada, autónoma o empresa pública denominada Hospital del Niño, sino que por el contrario la misma está incorporada dentro del presupuesto general del Ministerio de Salud.
- 2° Al tenor de lo dispuesto en la Ley No. 35 de 8 de mayo de 1973, “por medio de la cual se crea el Fondo del Administración para Hospitales del Estado”, el Hospital del Niño debe segregarse del fondo general, los recursos correspondientes al Fondo de Administración para Hospitales, tal como lo vienen haciendo el resto de los hospitales estatales, incluyendo el Instituto Oncológico Nacional, en cumplimiento de la citada Ley.
- 3° Cuando el auditor de Contraloría en el Hospital del Niño, objeta documentos de crédito y compromiso presupuestario que no cumplen los requisitos mínimos que establece el sistema nacional de adquisiciones para todas las dependencias públicas; está actuando de conformidad con la Ley y los parámetros de fiscalización establecidos por nuestra Institución.

Sin embargo, en vías de facilitar soluciones adecuadas para esa importante dependencia, la Contraloría General sugiere que la misma se maneje al amparo de lo dispuesto por la Resolución 1444 de 1991 del Ministerio de Hacienda y Tesoro, de manera transitoria. Esto permitirá al Hospital del Niño emitir órdenes de Compra por montos menores de B/.1.000.00 previa cotizaciones, para la adquisición de insumos y bienes que necesita este Hospital.

Lo anterior no representa de manera alguna una excepción de que el Hospital del Niño cumpla con los procedimientos exigidos por la Ley, referentes al cumplimiento de los procesos de solicitud de precios, concursos de precios o licitación pública, dada su condición de entidad pública.

Esperamos que durante el presente mes se lleven a cabo las gestiones necesarias para la apertura de la cuenta bancaria correspondiente al Fondo de Administración y la de sendos fondos rotativos para la operación de estas dos (2) fuentes de ingresos, fondo de trabajo (subvenciones del Estado) y fondo de administración de hospitales (ingresos administrativos de hospitales (ingresos propios).

El Contralor General sostiene que el Hospital del Niño constituye un ente público que se financia en un 82% con fondos públicos provenientes de un subsidio estatal que se le concede a través Ministerio de Salud, por un monto de siete millones quinientos noventa y siete mil cuatrocientos treinta balboas. Esto incluye partidas para el pago de ciertos gastos como la cuota obrero patronal, servicios de energía eléctrica, teléfono y agua, décimo tercer mes y otros.

Igualmente sostiene el Contralor que, de conformidad con lo dispuesto con la Ley No. 35 de 8 de mayo de 1973 por medio de la cual se crea el fondo de administración para hospitales del Estado, el Hospital del Niño debe segregar del fondo general los recursos correspondientes al Fondo de Administración para Hospitales, el cual se constituye por los cobros que por atención médica y hospitalaria reciban los hospitales de parte de la Caja de Seguro Social y de pacientes particulares, tal como lo hacen el resto de los hospitales estatales. Por ello, en el Hospital del Niño se deben abrir dos cuentas bancarias: una correspondiente al Fondo de Administración de Hospitales y de otra correspondiente al Fondo de Trabajo que corresponde al subsidio estatal del Ministerio de Salud.

Opina el Contralor que al generar el Hospital del Niño ingresos por servicios médicos lo hace sujeto de aplicación del artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 que aprueba el presupuesto general del Estado para 1992.

## **II. La opinión del Procurador de la Administración**

El Procurador de la Administración emitió concepto legal sobre la petición presentada por el Contralor General de la República, lo cual hizo mediante la Vista No. 168 de 31 de marzo de 1992.

El Procurador de la Administración sostiene que no le son aplicables al Hospital del Niño las directrices previstas en el acto administrativo contenido en la Nota No. DC569-92 de 12 de febrero de 1992 del Contralor General de la República.

La Sala considera conveniente reproducir los argumentos invocados por el Procurador de la Administración en la Vista No.168 arriba citada. Allí se señala lo siguiente:

“En este sentido, pareciera que las instituciones que nos ocupan, carecieran del respaldo legal que las haga vinculantes al Hospital del Niño, por varias razones, a saber:

1. El Patronato del Hospital del Niño no forma parte de las instituciones del Gobierno General, ya que tal como lo reconoce la Ley de su creación, fue construida y equipada por el “Club de Leones de Panamá, mediante la cooperación de la comunidad”, para dar fundamentalmente atención médica a la niñez, por lo que se le reconoce autonomía propia para efectos de su administración y funcionamiento y se deja en manos de la Junta Directiva del Patronato lo relacionado con la aprobación del Presupuesto, a la vez que se deja en manos del Director Médico de dicho Centro Hospitalario el manejo de las erogaciones, en los términos que establezca el Patronato. (V. Considerados y Artículos 1. 5. Ordinales 2, 4 y 8 y 15 del Decreto Ley No.17 de 1958).
2. En ninguna parte del Decreto Ley No.17 de 1958 se adscribe dicha institución como dependencia del Ministerio de Salud, no obstante que la referida excerta legal dispone que le corresponde al Ministerio de Salud fungir como Presidente del Patronato, en representación del Órgano Ejecutivo, y servir como órgano de comunicación entre el hospital y el Estado, y que el Estado subsidie su funcionamiento, por razón del sumo interés que tiene en la preservación de la salud de los asociados, habida consideración que ello es su deber constitucional.
3. La Ley No. 32 de 31 de diciembre de 1991, “Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal de 1992”, en su Artículo 94 le dispensa un tratamiento fiscal diferente al manejo de los fondos de gestión institucional por la prestación de servicios y ventas de bienes producidos por las propias instituciones del Gobierno Central y al manejo de los ingresos generados por las entidades públicas “previamente autorizado por Ley, Decreto Ejecutivo o resolución”, al disponer que los primeros formarán parte del Presupuesto General del Estado, en tanto que los últimos deberán ser incorporados al Presupuesto de la respectiva entidad; razón por la cual resultan inconsistentes las instrucciones impartidas por el Señor Contralor General de la República, contenidas en la Nota Circular meritada, relativas al manejo de los fondos que genera el Hospital del Niño y que forman parte de su patrimonio, puesto que a través de la misma se les pretende aplicar disposiciones que pugnan con la autonomía que siempre ha tenido este Centro Hospitalario en su régimen administrativo, con arreglo a la Ley de su creación y que le reconoce también la Ley de Presupuesto vigente.
4. En cuanto al Fondo de Administración para Hospitales del Estado, a que alude el señor Contralor General de la República en la Nota en cuestión, observamos en

primer lugar que el mismo fue creado por la Ley No.35 de 8 de mayo de 1973, para atender la contratación de servicios de mantenimiento y reparaciones y a la compra de material y equipo para esos centros de salud (art. 1): y que forman este fondo “el acopio de recursos provenientes de los cobros que por atención hospitalaria reciban los Hospitales...” (Art. 2). Luego, entonces, pareciera que incluyera los fondos de autogestión aludidos, sin embargo, ello no es así, toda vez que la Ley de Presupuesto contiene disposiciones contrarias que deben preferirse en su aplicación, por ser posteriores y especiales. En consecuencia, estimamos que durante la presente vigencia fiscal, tan solo deben formar parte de dicho fondo: los ingresos que generan los Centros de Salud y otras instituciones hospitalarias del Gobierno Central, más no el producto de los servicios y ventas de bienes que efectúen las entidades públicas que se les haya reconocido el “derecho a manejarlos con autonomía administrativa mediante Ley, como es el caso del Hospital del Niño”.

### **III. Los fundamentos constitucionales y legales del control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República.**

En nuestro país el control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República es de carácter externo y puede ser previo o posterior. Es externo ya que el mismo se asigna a una entidad estatal ajena al órgano controlado. Según lo previsto en la Constitución el control puede ser previo, es decir que puede efectuarse durante el proceso de formación del acto o, en todo caso, antes de que produzca sus efectos, o puede ser posterior al acto de gestión fiscal.

El control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República tiene como finalidad la protección del patrimonio del Estado y también persigue la correcta y legal utilización de los recursos públicos. Este control se ha venido a ejercer acuciosamente con la restauración del Estado de Derecho en Panamá.

Vale la pena señalar que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 776 de la Constitución el control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República se extiende a todos los actos de manejo de fondos y otros bienes públicos.

En el caso que nos ocupa es evidente que el Hospital del Niño recibe y maneja fondos públicos y, por lo tanto, está sujeto a control fiscal que ejerce la Contraloría General de la República.

Ahora bien, tratándose de una institución de asistencia infantil como el Hospital del niño que tiene un régimen especial previsto en el Decreto Ley No.17 de 23 de agosto de 1958 el control fiscal que ejerce la Contraloría General debe ajustarse a lo previsto en esa norma jurídica especial, y a las particularidades que reviste esta institución. Como es sabido el Hospital del Niño fue construido por el Club de Leones de Panamá en terrenos del Estado y el Decreto Ley No.17 en su artículo 1º señaló que esa institución tendría un patrimonio propio, personería jurídica y autonomía en su régimen administrativo. El papel fiscalizador de la Contraloría General de la República se encuentra previsto en el Artículo 22 del Decreto Ley No.17 que dispone lo siguiente:

“Artículo 22. La Contraloría General de la República Fiscalizará el manejo de los bienes, fondos, operaciones y obligaciones del Hospital del Niño y sus Auditores podrán hacer, con o sin previo aviso, inspecciones y arquezos periódicos, generales o parciales”.

La Contraloría General debe ejercer el control fiscal de manera razonable y compatible con el interés público y el funcionamiento eficiente del Hospital del Niño. Es claro que las potestades discrecionales que otorgan la Constitución y la Ley 32 de 1984 a la Contraloría General deben ser ejercidas a la luz del interés público y, en este caso, para promover la atención médica y hospitalaria más conveniente y eficiente que requieran los niños que acuden a esa institución. La discrecionalidad, han dicho los tratadistas españoles Eduardo García de Enterría y Tomás Ramón Fernández, “Es esencialmente una libertad de elección entre alternativas igualmente justas, o, si se prefiere, entre indiferentes jurídicos, porque la decisión se fundamenta en criterios extrajurídicos... no incluidos en la ley y remitidos al juicio subjetivo de la Administración”. Los mismos autores señalan, en planteamientos que la Sala comparte, que existen, sin embargo, elementos reglados por la Ley en toda potestad discrecional: “la existencia misma de la potestad, su extensión (que nunca podrá ser absoluta...), la competencia para actuarla... y, por último, el fin porque todo poder es conferido por la ley como instrumento para la obtención de una finalidad específica, la cual estará normalmente implícita y se referirá a un sector concreto de las necesidades generales, pero que en cualquier caso tendrá que ser necesariamente una finalidad pública” (Curso de Derecho Administrativo, Volumen 1º, 5º edición, Editorial Civitas, Madrid, 1989, págs. 456 y 543).

#### **IV. Legalidad de las cuentas especiales para manejar fondos públicos que provengan de servicios prestados por instituciones estatales a los administrados.**

Si bien es cierto que el artículo 204 de la Constitución señala que todas las entradas y salidas de los tesoros públicos deben estar incluidas y autorizadas en el presupuesto, no es menos cierto que la ley puede prever, en casos especiales en que existan poderosas razones de orden público o interés social, la creación de fondos especiales formados por ingresos que percibe una institución estatal por servicios prestados a los administrados. Nada impide tampoco, a juicio de la Sala, que en estos casos excepcionales la ley autorice a la institución estatal respectiva a que esos fondos, que pueden no estar presupuestados, sean utilizados por la propia institución para sufragar algunos de sus gastos. Si bien la Corte Suprema examinaría en cada caso la institución de esta medida, no es menos cierto que estos casos, que no deben ser la regla general sino la excepción, pueden darse de nuestro ordenamiento jurídico si la ley así lo prevé. Debe entenderse que en estos casos excepcionales los respectivos fondos pueden ser fiscalizados por la Contraloría General de la República, con ejecución a las normas jurídicas especiales que regulen esos fondos.

En el caso del Hospital del Niño considera la Sala que no le asiste razón al Contralor General de la República cuando afirma que a esta institución debe aplicársele el artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 que dispone que formarán parte del presupuesto general del Estado los ingresos de gestión institucional por la prestación de servicios prestados por las

propias instituciones del gobierno central y que esos ingresos sólo podrán ser utilizados a través de las partidas autorizadas por el presupuesto, al cual deben incorporarse.

Considera la Sala que el Hospital del Niño está exceptuado de esta disposición en virtud de lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley de 31 de diciembre de 1991 que dispone que ciertas entidades públicas se registrarán separadamente por el principio de unidad de caja “dentro de lo que les permita su autonomía administrativa y financiera, de conformidad con el instrumento legal que les rige”.

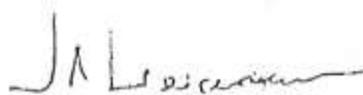
Debemos concluir, pues, que el Hospital del Niño no está sujeto a las restricciones del artículo 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 y que puede utilizar en un fondo aparte y sin necesidad de estar previstas en partidas autorizadas previamente en la Ley 32 de los fondos que percibe por la prestación de servicios médicos y de hospitalización. Serán aquí aplicables lo dispuesto en los artículos 1, 4 y 5, numerales 2, 3, 4, 6, 7 y 8 del Decreto Ley 17 de 1958 y el Hospital del Niño puede utilizar esos ingresos propios, en forma discrecional, para sufragar todos los gastos de la institución sin que esté limitado a aplicarlos sólo al renglón de actividades que generó el ingreso propio.

Por último, débese tomar en cuenta que la Ley No.35 de 8 de mayo de 1973 por la cual se crea el Fondo de Administración para Hospitales del Estado, estuvo dirigida a hacer más flexible el manejo y utilización de los dineros provenientes de servicios prestados por los hospitales estatales; esto es, todo lo contrario a hacer más riguroso tal manejo por parte de un establecimiento público como lo es el Hospital del Niño que se rige por una ley especial que busca el mismo propósito que aquella: hacer más expedita y oportuna la prestación de los servicios médicos y hospitalarios. En concepto de esta Sala la referida Ley No.35 no le es aplicable al Hospital del Niño, sino a los hospitales del Estado que no se rigen por una ley de autonomía propia como sí es el caso del Hospital del Niño.

En consecuencia, la Sala Tercera (Contenciosos Administrativa) de la Corte Suprema, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, DECLARA perjudicialmente que carece de validez jurídica el acto administrativo contenido en la nota No.DC569-92 de 12 de febrero de 1992 expedida por el Contralor General de la República y que no le es aplicable al Hospital del Niño lo dispuesto en el artículo en 94 de la Ley 32 de 31 de diciembre de 1991 por lo que el Hospital del Niño puede administrar autonomía y discrecionalmente los ingresos que reciba por los servicios remunerados que preste, sujeto a las disposiciones especiales del Decreto Ley No.17 de 23 de agosto de 1958.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,**

  
ARTURO HOYOS

  
JUAN A. TEJADA MORA

  
MIRTZA ANGELICA FRANCESCHI DE AGUILERA

  
JANINA SMALL  
Secretaria

## SEMBLANZA DEL DR. JOSÉ RENÁN ESQUIVEL OSES

*“El hombre no nace para ser niño, ni para ser adulto ni para ser viejo. El hombre nace para vivir a plenitud cada momento de su vida” José Renán Esquivel*

*Nació en la ciudad de David, Chiriquí el 21 de noviembre de 1925, hijo de Ricardo Esquivel y Adriana Osses de Esquivel de quienes aprendió a tener grandes valores morales y además un gran amor por la tierra. Hace estudios secundarios en el Instituto Nacional de Panamá y luego a través de una beca se gradúa de médico en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.*

*Después de cumplir con su internado decide estudiar pediatría y lo hace en el Hospital Infantil de México. Regresa al suelo patrio incorporándose al cuerpo médico del Hospital del Niño y el 18 de enero de 1954 funda junto a otros siete destacados pediatras la Sociedad Panameña de Pediatría.*

*Es nombrado Director del Hospital del Niño en el año 1963, siendo el segundo de cuatro directores que ha tenido este Hospital, cargo que ocupase por 27 años. Da entonces un giro institucional que inició a forjar lo que el Hospital del Niño es en el país en día de hoy. Fue bajo su dirección que se iniciaron las residencias de pediatría que juntos a las de neurocirugía fueron las primeras residencias formales que se dieron en este país.*

*En 1968 recibe la medalla Federico Gómez en el Hospital Infantil de México en reconocimiento a su brillante carrera en beneficio de la niñez al frente de la Institución. En octubre de ese año se le nombra Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública que en enero de 1969 se divide en Ministerio de Salud,(siendo el su primer titular) y Ministerio de Trabajo.*

*Desde aquí inicia un proceso realmente innovador en la salud y bajo el lema “Salud igual para todos” (que luego la organización mundial de la salud adoptaría como salud para todos en el año 2000) lleva a cabo una gestión identificada con la población para que ella, en forma organizada, participase en mejorar su salud creando los Comités de Salud que hace a la atención primaria la base de la atención. Esta estrategia fue imitada a lo largo y ancho de América Latina y llevó a Panamá a mejorar los índices sanitarios ocupando los primeros lugares de este continente.*

*Proliferaron entonces los centros y sub centros de salud, la dotación de agua potable mediante la construcción de acueductos rurales, la intensificación del saneamiento ambiental, la creación de huertos comunitarios, la promoción de*

*la lactancia materna, el impulso del programa materno infantil y de salud de adultos, la promoción de una buena nutrición, el programa de vacunación, la atención del embarazo y parto entre otras fueron claves en su actuar. La forma de trabajar de los centros de salud cambió y ese personal ya no esperaba a los pacientes en su recinto sino que salía a buscarlos de casa en casa apoyándose en los comités de salud y sus líderes comunitarios para llevar salud a la población.*

*Crea en el Hospital la enfermera Asistente Técnica Pediátrica que formaba estos profesionales, los capacitaba y los envía en vehículos de la Institución a ver los pacientes en su comunidad.*

*En 1973 regresa a la Dirección del Hospital del Niño desde donde impulsa el manejo del niño con un enfoque comunitario basándose en la frase “Las enfermedades no están en los hospitales.....están en la comunidad”. Creador desde el ministerio de la sectorización (los niños se hospitalizaban según su área de procedencia y el pediatra que los veía en el centro los seguía viendo en el hospital) hace un cambio de enorme repercusión y abre las puertas del hospital a los padres y madres permitiendo que acompañaran y participaran en el manejo de la enfermedad de sus hijos. Eso que en un momento provocó rechazo, sobretodo de nosotros los profesionales, hoy es fundamental en el manejo del niño hospitalizado. Esta acción fue luego imitada por los demás hospitales de América Latina.*

*En 1979 es condecorado por el gobierno nacional con la orden de Vasco Núñez de Balboa.*

*En 1981 es nombrado Director General de la Caja de Seguro Social y en su corta gestión genera una serie de medidas que dejan marca permanente en dicha entidad, regresando a su cargo en el Hospital hasta el año 1989 cuando se le nombra nuevamente Ministro de Salud y en el año 1990 se acoge a una jubilación regresando al campo.....en Bajo Mono, Boquete, disfrutando lo que siempre fue su gran pasión.....la tierra.*

*Estuvo casado con Vilma García de Esquivel con quien formó un numeroso núcleo familiar.*

*Es autor de múltiples publicaciones y fue conferencista en un sinnúmero de eventos académicos internacionales.*

*En 1996 la Organización Panamericana de la Salud le otorga el premio “Abraham Horwitz”, en el año 2000 el Hospital del Niño le rinde homenaje especial y en el año 2003 la Sociedad Panameña de Pediatría lo distingue al darle el nombre de José Renán Esquivel al XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría celebrado por primera vez en Panamá en noviembre de ese año.*

*Finalmente en Enero de 2009 el Ministerio de Salud crea la Medalla José Renán Esquivel que se otorgara a personas destacadas en el campo de la salud recibiendo el este primer galardón.*

*Hace unos días me hicieron la pregunta: ¿ Por que cree usted que el Hospital del Niño es diferente a los demás ? Mi respuesta fue automática: por la gente que aquí trabaja. Sobretudo por los que hemos sido tocados por José Renán Esquivel. El Hospital del Niño es lo que es.... gracias a él. El supo inculcarnos una forma de ser siempre dirigidas al niño y a su familia. Pero esa enseñanza no iba solo al médico....tocaba a todos....profesionales, trabajadores manuales, equipo de mantenimiento, trabajadores domésticos, en fin a todos los que en un momento éramos parte de la familia del Hospital del Niño.*

*Los pediatras formados bajo su influencia estamos marcados para siempre. Pensando en el niño y en su familia. Un consejo sabio que siempre nos dio fue "Doctor, escuche a la madre, hágale caso que ella le va a dar el diagnóstico de lo que tiene su niño". Que gran verdad.*

*El maestro José Renán fallece el 2 de noviembre de 2010, a pocos días de cumplir sus 85 años. Los que lo conocimos y admiramos le damos las gracias en nombre de todos los niños y las niñas que se han beneficiado de que el tan querido Hospital del Niño haya tenido la fortuna de tenerlo a él como Director, lo que sin duda alguna ha hecho a este el mejor Hospital del país.*

*Yo sigo pensando que si algún día el Patronato del Hospital decide darle un nombre a nuestra Institución, a mí no me cabe la menor duda de que a partir de ese día este se llamaría "Hospital del Niño José Renán Esquivel"*

***Dr. Alberto Bissot Álvarez***  
***Director***  
***Hospital del Niño de Panamá***

# DIVISION DE NEONATOLOGIA



## **DEPARTAMENTO DE NEONATOLOGÍA**

El Departamento de Neonatología está ubicado en el nivel operativo del organigrama del Hospital del Niño y depende jerárquicamente de la Dirección Médica.

Es el encargado de brindar una atención de alta calidad, oportuna, integral y humanizada a los pacientes desde su nacimiento hasta los 28 días de vida o hasta su egreso (en caso de pretérminos de muy bajo peso de nacimiento) destinada a mejorar la salud de los pacientes y orientada a la satisfacción del usuario y sus familiares. Este departamento es un área del Hospital del Niño que está en permanente interacción con los otros componentes del servicio de salud del país con una imagen asistencial sólida con resultados eficaces y eficientes. Se espera que el Departamento de Neonatología sea un sistema de alta capacidad resolutoria, orientada a los problemas de los pacientes neonatales, que planifique su desarrollo y que este sujeta a la evaluación sistemática, sea sensible a las necesidades e insatisfacciones de sus usuario y familiares aplicando la gestión de calidad y sea flexible en la utilización de su capacidad instalada.

El Departamento de Neonatología tiene un(a) Jefe Médico Neonatólogo (a) que es nombrado por la Dirección del Hospital, el cual se encuentra apoyado por un equipo multidisciplinario de médicos Neonatólogos asistenciales y enfermeras pediátricas con experiencia en neonatología clínica.

El Departamento de Neonatología tiene seis áreas ejecutoras:

1. Cuidados intensivos
2. Cuidados intermedios
3. Cuidados Mínimos
4. Aislamiento
5. Cuarto de niño
6. Alojamiento conjunto

## **OBJETIVOS**

1. Brindar una atención de alta calidad, oportuna, integral y humanizada a paciente desde su nacimiento hasta los 28 días de vida o hasta su egreso en caso de prematuros de muy bajo peso o recién nacidos con patología crítica.
2. Mantener un sistema de alta capacidad resolutoria, orientada a los problemas de los pacientes neonatales.
3. Ser sensible a las necesidades de los pacientes hospitalizados y sus familiares aplicando los principios de la igualdad
4. Participar en la planificación de los programas y políticas nacionales en referencia a la atención neonatal y ayudar en la coordinación de las labores de integración con los niveles de atención I y II
5. Tratar las causas de morbilidad y mortalidad neonatal a fin de que el recién nacido pueda disfrutar de una óptima calidad de vida
6. Respetar los principios éticos y efectuar solo aquellos procedimientos diagnósticos y terapéuticos que tengan evidencia de su inocuidad y eficacia
7. Coordinar las labores de integración del cuidado neonatal entre los diferentes niveles de atención de la red nacional de salud.
8. Establecer un sistema nacional de transporte neonatal de doble vía con los estándares requeridos internacionalmente
9. Formar neonatólogos para la mejor atención del recién nacido en todo el país y así disminuir la morbimortalidad infantil y en particular, la neonatal.
10. Participar en forma permanente con la educación médica continua a nivel nacional e internacional, para garantizar la actualización de la neonatología.

11. Integrar la clínica de seguimiento de alto riesgo para el paciente egresado de la unidad de cuidados intensivos neonatales
12. Establecer una red de informática para el registro de los datos estadísticos del Departamento de Neonatología

### Funciones

1. Organización y supervisión del cuidado de los pacientes admitidos en la unidad
2. Compilación de las normas
3. Compilación de datos estadísticos
4. Presupuesto anual
5. Evaluación y compra de equipo
6. Planificación de programas regionales sobre la atención neonatal
7. Planificar las actividades docentes para los Residentes de Neonatología.
8. Visita médica de los pacientes en:
9. Cuidados Intensivos Neonatales, Cuidados Intermedios Neonatales, Cuidados Mínimos Neonatales, Aislamiento, Cuarto de Niños, Alojamiento Conjunto, Salón de Operaciones y Parto.
10. Consultor médico inmediato del servicio de Obstetricia del Hospital
11. Santos Tomás
12. Coordinación de las labores asistenciales médicas, terapia respiratoria y enfermería

### Logros

1. Reforzamiento de la Consulta de Seguimiento Neonatal con el establecimiento obligatorio del tamizaje visual selectivo para descartar Retinopatía del Prematuro y ampliación del tamizaje auditivo universal a todos los pacientes que nacen en el Hospital Santo Tomás.
2. Adquisición de nuevos equipos para el Departamento de Neonatología: Incubadora Cerrada, Monitores de signos vitales y Bombas de infusión

Tabla No 1. Número de nacimiento, traslados y defunciones en la sala de Neonatología N° 1 del Hospital Santo Tomás durante el año 2010

Mes	Número de nacimiento	N° de Traslado a Neonatología N° 2	Defunciones
Enero	1311	126	2
Febrero	1047	122	-
Marzo	1257	107	.
Abril	1085	133	4
Mayo	1195	132	2
Junio	1172	114	2
Julio	1305	140	2
Agosto	1619	132	3
Septiembre	1353	125	3
Octubre	1468	149	2
Noviembre	1385	115	2
Diciembre	1308	142	2
<b>Total</b>	<b>15206</b>	<b>1538</b>	<b>22</b>

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

**Tabla N° 2. Número de ingresos y salidas de los pacientes atendidos en la Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño  
Enero – Diciembre 2010**

	<b>INGRESOS</b>	<b>SALIDAS</b>	<b>DEFUNCIONES</b>
<b>ENERO</b>	<b>198</b>	<b>201</b>	<b>13</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>211</b>	<b>189</b>	<b>17</b>
<b>MARZO</b>	<b>224</b>	<b>205</b>	<b>17</b>
<b>ABRIL</b>	<b>177</b>	<b>166</b>	<b>17</b>
<b>MAYO</b>	<b>226</b>	<b>200</b>	<b>14</b>
<b>JUNIO</b>	<b>196</b>	<b>185</b>	<b>16</b>
<b>JULIO</b>	<b>224</b>	<b>169</b>	<b>28</b>
<b>AGOSTO</b>	<b>222</b>	<b>214</b>	<b>31</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>101</b>	<b>76</b>	<b>24</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>300</b>	<b>186</b>	<b>19</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>230</b>	<b>233</b>	<b>15</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>179</b>	<b>183</b>	<b>20</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2488</b>	<b>2207(88.7%)</b>	<b>231(9.3%)</b>

**Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño**

Durante el año 2010 nacieron en el Hospital Santo Tomás 15206 pacientes de los cuales 1538 (10%) son trasladados a la Sala de Neonatología del Hospital del Niño por motivo de enfermedad. Tabla N° 1. El total de pacientes tratados en la sala de Neonatología fueron 2488 con un porcentaje de sobrevivencia de 88.7%. Tabla N° 2.

Tabla N° 3. Mortalidad según procedencia en la Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño.  
Enero – Diciembre 2010

	Procedencia	Procedencia	Procedencia
<b>Número</b>	<b>Bocas del Toro</b> 1	<b>Herrera</b> 4	<b>San Miguelito (HISMA)</b>
	<b>Coclé</b> 7	<b>Los Santos</b> 2	<b>Veraguas</b> 6
<b>de</b>	<b>Colón</b> 13	<b>Panamá Este (Hospital de Chepo)</b> 3	<b>Comarca Kuna Yala</b> 4
	<b>Chiriquí</b> 1	<b>Panamá Oeste (H.N.Solano)</b> 9	<b>Darién</b> 3
	<b>Caja Seguro Social</b> 3	<b>Metropolitana (H.S.Tomás)</b> 149 (65%)	<b>Clínica Privada</b> 5
<b>Pacientes</b>			<b>Total</b> 230

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

De los 230 pacientes que fallecieron en la unidad solo el 65 % nacieron en el Hospital Santo Tomás.  
Tabla N° 3

Tabla N° 4. Mortalidad según peso al nacer  
Sala de Neonatología N° 2 del Hospital del Niño  
Enero – Diciembre 2010

PESO (gramos)	PACIENTES
≤750	42
751 – 1000	32
1001 – 1250	26
1251 – 1500	12
1501 – 1750	8
1751 – 2000	13
2001 – 2500	25
2501 – 3000	32
3000 – 4000	34
> 4000	6
<b>TOTAL</b>	<b>230</b>

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

El 32% de los recién nacidos que fallecieron en nuestra unidad tenía un peso menor de 1000 gramos al nacer. Tabla N° 4.

Tabla N° 5. Número de madres con Control Prenatal según el número de fallecidos en la Sala de Neonatología del Hospital del Niño. Enero – Diciembre de 2010

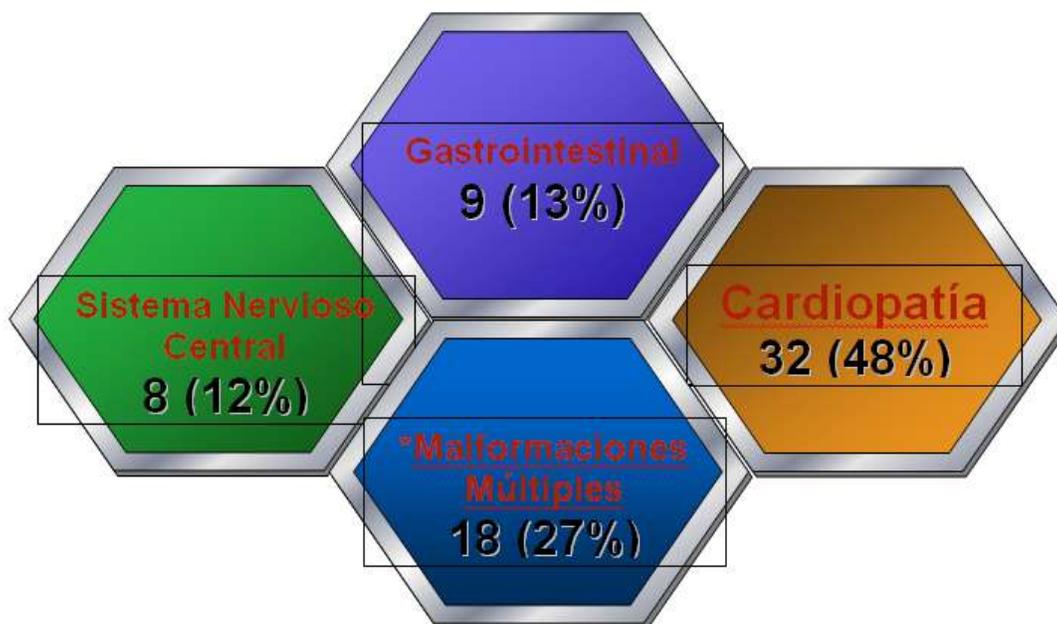


Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

El 58% (134 pacientes) de los pacientes que fallecieron en nuestra unidad sus madres tenían control prenatal. Tabla N° 5.

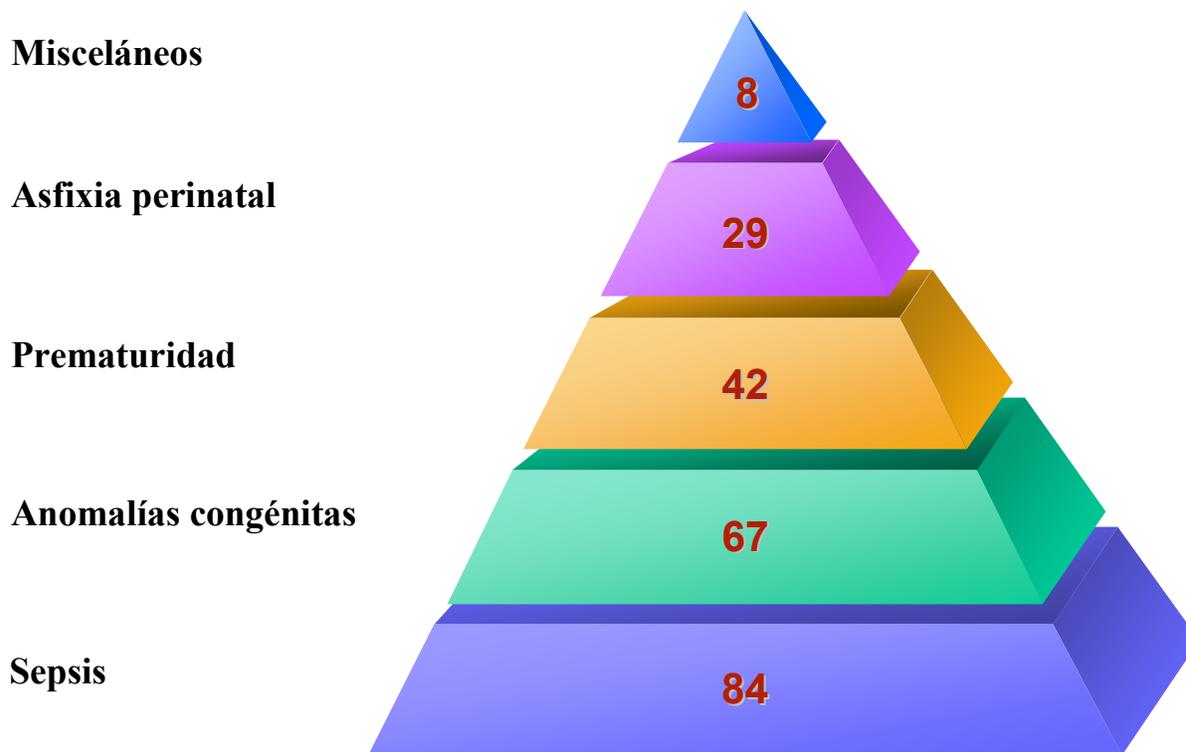
Con respecto a las anomalías congénitas en los pacientes que fallecieron en nuestra unidad. el 48% eran del sistema cardiovascular. Tabla N° 1.

Cuadro N° 1. Principales tipos de Anomalías Congénitas en los pacientes que fallecieron en la sala de Neonatología del Hospital del Niño. Enero – Diciembre de 2010



Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño.

**Cuadro N°2. Causas de Mortalidad Neonatal en la Sala de Neonatología N°2. Hospital del Niño Enero – Diciembre 2010**



**Fuente:** base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño

Para el diagnóstico de las diferentes entidades clínicas se tuvo en cuenta los criterios establecidos en las guías de prácticas clínicas neonatales vigentes. Las causas principales de muerte se determinaron de acuerdo a la clasificación de Wigglesworth que incluye 5 grandes grupos de patologías que habitualmente corresponden a una secuencia de eventos perinatales. Estas son: a) Condiciones asociadas a prematuridad: Inmadurez extrema, Síndrome de dificultad respiratoria y/o Hemorragia intraventricular, b) Condiciones asociadas a hipoxia perinatal y traumatismo del parto: Hipoxia generalizada, Síndrome de Aspiración de meconio e Hipertensión pulmonar, Encefalopatía Hipoxica-Isquémica y Traumatismo del parto, c) Anomalías congénitas: cromosomopatías y malformaciones múltiples de órganos y sistemas, incluyendo aquí también los errores congénitos del metabolismo, d) infecciones: transplacentarias (virales y parasitarias), de origen materno e intrahospitalarias (bacterianas y hongos) y Enterocolitis necrotizante, y e) misceláneos, que corresponde a aquellas que no pertenecen a ninguno de los 4 grupos anteriores.

La principal causa de defunción fue la Sepsis en un 37% de los casos, seguidos por las anomalías congénitas con un 29 % y en tercer lugar la prematuridad con un 18%. Cuadro N° 2.

Un 30% de los pacientes fallecidos tenían menor de 27 semanas de edad gestacional al nacer. Cuadro N° 3.

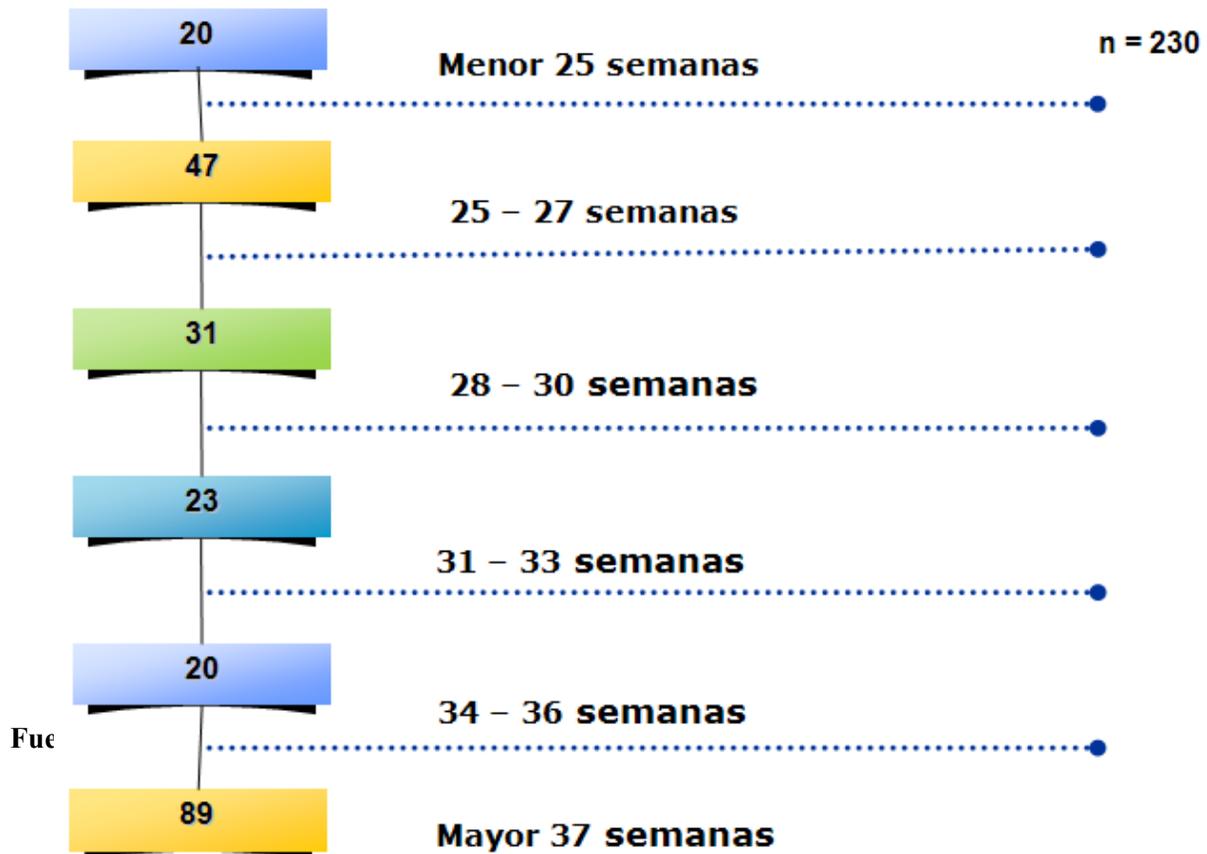
Con respecto al momento de morir un 53% (122) fallecieron en los primeros 6 días de vida. Tabla N° 5.

Tabla N° 5. Número de pacientes según los días de vida al momento de fallecer en la Sala de Neonatología del Hospital del Niño. Enero – Diciembre de 2010

	Número	Porcentaje
<b>Mortalidad neonatal precoz (&lt; 6 días)</b>	<b>122</b>	<b>53</b>
<b>Mortalidad neonatal tardía (7 y 28 días)</b>	<b>76</b>	<b>33</b>
<b>Mortalidad neonatal post-neonatal (&gt; 28 días)</b>	<b>32</b>	<b>14</b>
<b>Total</b>	<b>230</b>	<b>100</b>

Fuente: base de datos de la sala de Neonatología del Hospital del Niño.

Cuadro N° 3. Mortalidad según Edad Gestacional al Nacer  
Sala de Neonatología N° 2. Hospital del Niño. Enero – Diciembre 2010



# DIVISION DE MEDICINA



## **DIVISION DE MEDICINA**

**La División de Medicina**, depende directamente de la Dirección del Hospital y responde a la visión y misión de nuestra Institución.

La División de Medicina brinda una atención Médica integral a la población infantil y adolescente del país a través de los departamentos de:

- Departamento de Pediatría General
- Departamento de Pediatría Especializada
- Departamento de Salud Mental

La División de Medicina es un centro de producción que atiende las necesidades de los pacientes pediátricos menores de quince años del país, asegurados o no asegurados hospitalizados y ambulatorios para su diagnóstico y /o tratamiento adecuado médico quirúrgico , mediante la evaluación de los diferentes departamentos y servicios.

Los departamento de especialidades médicas brindan atención a los pacientes ambulatorios en la consulta externa, cuarto de urgencia y a los pacientes hospitalizados según su patología por medio de referencias recibidas del todo el país e interconsultas intrahospitalarias.

Los productos de esta División son:

1. **El egreso**, el cual se clasifica según la especialidad o servicio que se brinde al usuario.
2. **Los procedimientos médicos quirúrgicos** que se realicen al paciente durante su periodo de hospitalización en las diferentes salas de Pediatría general y especialización como Hemato-oncología, sala de Trasplante de Precursores Hematopoyéticos, Unidad de Cuidados intermedios y de Cuidados Intensivos y en la consulta externa.
3. **La Transferencia de pacientes** de las salas especializadas a otras salas.
4. **Las interconsultas** intrahospitalarias.
5. **Las consultas** dadas a nivel de la consulta externa.

Nuestro objetivo es continuar brindando atención de alta calidad integral y especializada, ofrecer la mejor terapéutica y continuar disminuyendo los días intrahospitalarios.

**INDICADORES DE LAS SALAS DE HOSPITALIZACION**

**MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y CONSOLIDADO POR PROGRAMA  
AÑO DE 2010**

DETALLE	Total Hopita- lizados	Corta Estancia ( Resp.)	Corta Estancia (Gastro.)	Med.1	Med.2	Med.3	Med.4	Med. 5	Med. 6	Hemato Onco-logía	Cuidados Intensivos	Cuidados Intermedios	Unidad Tranplante M. Osea
<b>Movimiento de Ptes. Hospitalizados: Viene del período anterior</b>	152	15	13	12	9	15	26	14	20	7	14	7	-
Admisiones	11,491	3,916	2,504	545	371	734	1,077	844	688	380	211	216	5
Transferidos de:	2,385	10	17	136	221	224	274	274	528	65	253	383	-
Tratados	14,028	3,941	2,534	693	601	973	1,377	1,132	1,236	452	478	606	5
Altas	11,103	3,360	2,120	603	518	829	1,171	969	1,079	430	-	20	4
Defunciones	153	-	-	3	2	5	9	6	3	5	68	51	1
Transferidos a:	2,641	566	402	79	68	127	179	140	142	13	399	526	-
Pasan al día siguiente	131	15	12	8	13	12	18	17	12	4	11	9	-
<b>Otros:</b> Camas días ocupados	62,113	6,984	3,444	5,053	4,377	6,579	10,230	7,411	7,780	3,064	4,064	2,959	168
Total de camas disponibles	247	31	15	17	15	22	41	29	32	17	15	11	2
Camas	94	4	3	-	3	12	27	13	4	13	7	6	2
Cunas	150	27	12	17	12	10	14	16	28	4	5	5	-
Incubadoras	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-
Bacinetes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Días de estancia de ptes. egresados	61,666	6,364	3,222	4,896	4,584	7,388	11,367	8,641	9,294	3,237	1,210	1,218	245
Días Camas Disponibles	90,025	11,315	5,475	6,205	5,475	8,030	14,965	10,585	11,680	6,205	5,345	4,015	730
Defunciones antes de las 48 hrs.	25	-	-	-	1	1	2	2	-	-	7	12	-
Autopsias	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-

**INDICADORES DE LAS SALAS DE HOSPITALIZACION**

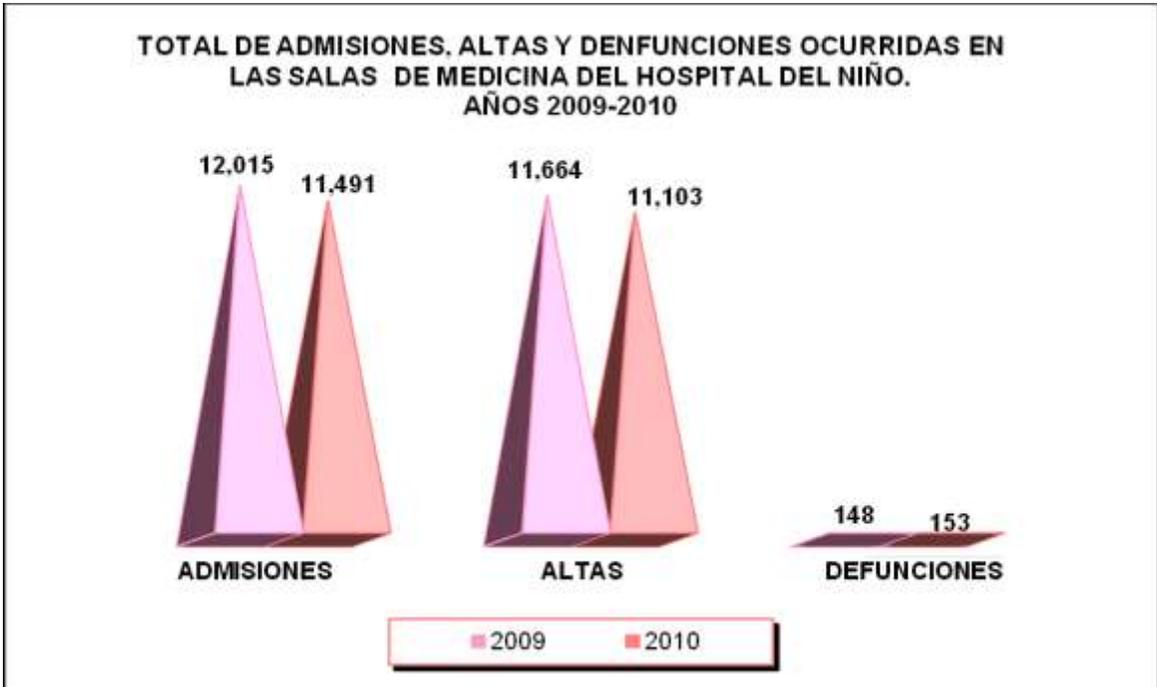
**INDICADORES DEL MOVIMIENTO DE PACIENTES HOSPITALIZADOS Y CONSOLIDADO POR PROGRAMA**

AÑO DE 2010

DETALLE	Total Hospitalizados	Corta Estancia (Resp.)	Corta Estancia (Gastro.)	Med.1	Med.2
<b>Indicadores:</b>	1.1	-	-	0.4	0.3
Porcentaje de defunciones/tratados					
Porcentajes de defunciones/egresos	1.4	-	-	0.5	0.4
Porcentaje de ocupación de camas	69	61.7	62.9	81.4	79.9
Promedio días de estancia	5.5	1.9	1.5	8.1	8.8
Promedio de pacientes diarios	170	19	9	14	12
Giro de Camas	45.6	108.4	141.3	35.6	34.7

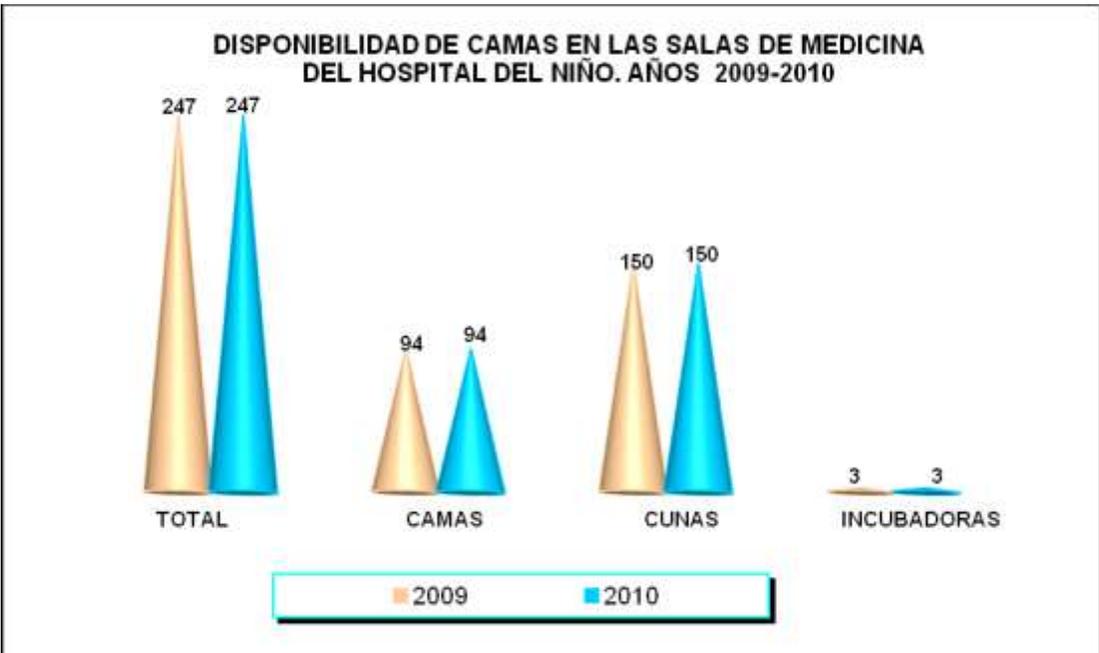
Nota: En Cuidados Intensivos se calculó el porcentaje de defunciones/egresos con los transferidos a otras salas

Fuente: División de Investigación, Registros Médicos y Estadística., Hospital del Niño



Observamos que no se ha presentado una variación significativa en cuanto al número de admisiones y defunciones con respecto al 2009.

Según los indicadores las salas de Medicina 4, Medicina 5, y Medicina 3, son las salas que presentaron el mayor número de admisiones para este año y la sala de Medicina 6 disminuyó probablemente a los programas ampliados de vacunación contra la influenza y el H1N1.



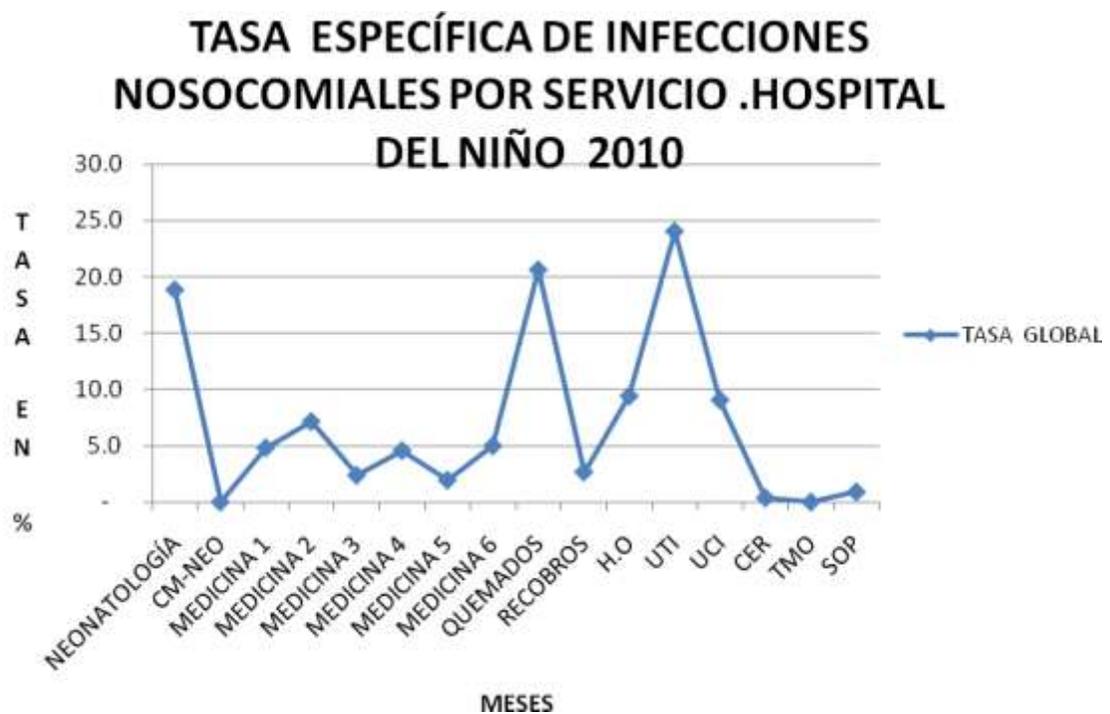
Las salas de Medicina tienen 247 espacios disponibles manteniendo un porcentaje de ocupación aproximadamente de un 70%

Como principales causas de Morbilidad: siguen siendo las enfermedades del sistema respiratorio, afecciones relacionadas con el período perinatal y los traumatismos y envenenamiento.

Entre las causas de mortalidad las afecciones del período perinatal, malformaciones congénitas y anomalías cromosómicas.

En la División de Medicina si bien es cierto a través de los años se ha logrado mejorar el aspecto físico y el equipamiento de las mismas, se continúa con la problemática de no contar con espacios físicos adecuados; y la permanencia de los pacientes crónicos con largas estadías afectando así algunos indicadores.

A pesar de mantener los problemas de espacios, las salas de medicina de pediatría general y unidad de cuidados intermedios han presentado una disminución significativa en cuanto se refiere a las infecciones nosocomiales.



FUENTE: Informe anual de Infecciones Nosocomiales, 2010.

**Funciones de la División de Medicina.**

- Vigilar que se continúe brindando una atención integral, eficaz y de calidad a los pacientes atendidos en la institución.
- Promover las acciones de salud pediátrica con los usuarios y la comunidad organizada.
- Colaborar, participar en el planeamiento y evolución de las políticas la salud y prevención del menor y los adolescentes.
- Lograr mantener la atención continuada por médicos pediatras las 24 horas del día en las diferentes salas.
- Favorecer programas de educación continua para el personal del departamento.
- Gestionar y tramitar los insumos, avances tecnológicos y espacios adecuados para el departamento.
- Participar en la formulación de nuevas estrategias para el fortalecimiento de la atención.

- Vigilar el cumplimiento del reglamento de la institución.
- Vigilar que los expedientes clínicos en las salas mantengan el orden y firma de los funcionarios responsables durante el periodo de hospitalización como al egreso del paciente.
- Incentivar el control de la gestión de gasto.
- Mejorar los indicadores de calidad.
- Establecer protocolo del paciente hospitalizado.
- Mantener y aumentar la vigilancia epidemiológica y de las enfermedades nosocomiales.
- Fomentar la participación de los médicos pediatras en los estudios de investigación.
- Participar en los programas de docencia de la institución.

## **DEPARTAMENTO DE HEMATOLOGIA**

LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA ESPECIALIZADA  
 CLÍNICA INFUSIÓN Y QUIMIOTERAPIA  
 CLÍNICA DE COAGULOPATÍAS CONGÉNITAS Y  
 CENTRO DE TRANSFUSIÓN AMBULATORIA  
 UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL – BANCO DE SANGRE  
 SALA DE HEMATOLOGÍA – ONCOLOGÍA  
 UNIDAD DE TRANSPLANTE DE MÉDULA ÓSEA

### **HEMATOLOGÍA, ONCOLOGÍA Y MEDICINA TRANSFUSIONAL INFORME DE CONSULTA Y ATENCIÓN DE PACIENTES Y DONANTES ATENDIDOS**

**2010**

#### CONSULTA EXTERNA

<b>MES</b>	<b>HEMATO/ONCO/CCC/QT/ FALCIFORME</b>	<b>LAB. H. E.</b>	<b>QUIMIO</b>	<b>UMET</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	645	395	255	482	<b>1,777</b>
<b>FEBRERO</b>	561	378	209	379	<b>1,527</b>
<b>MARZO</b>	765	486	274	548	<b>2,073</b>
<b>ABRIL</b>	641	429	263	494	<b>1,827</b>
<b>MAYO</b>	740	486	289	446	<b>1,961</b>
<b>JUNIO</b>	712	457	282	455	<b>1,906</b>
<b>JULIO</b>	640	430	238	390	<b>1,698</b>
<b>AGOSTO</b>	770	425	282	429	<b>1,906</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	671	467	278	551	<b>1,967</b>
<b>OCTUBRE</b>	738	444	289	461	<b>1,932</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	558	430	258	341	<b>1,587</b>
<b>DICIEMBRE</b>	716	402	239	280	<b>1,637</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8,108</b>	<b>5,229</b>	<b>3,156</b>	<b>5,256</b>	<b>21,798</b>

Fuente: Registros Estadísticos del Hospital y del Departamento de Hematología - Oncología

**LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA ESPECIALIZADA**

**TOTAL DE PACIENTES ATENDIDOS DE SALA Y AMBULATORIO Y PRUEBAS REALIZADAS Y PRUEBAS PROCESADAS**

**2010**

<b>MES</b>	<b>Nº PACIENTES</b>	<b>Nº PRUEBAS REALIZADAS</b>	<b>Nº MUESTRAS PROCESADAS</b>
<b>ENERO</b>	395	3,839	1,428
<b>FEBRERO</b>	378	3,493	836
<b>MARZO</b>	486	4,449	1,365
<b>ABRIL</b>	429	3,622	1,515
<b>MAYO</b>	486	4,131	1,555
<b>JUNIO</b>	457	4,560	1,614
<b>JULIO</b>	430	4,230	1,713
<b>AGOSTO</b>	425	4,604	1,815
<b>SEPTIEMBRE</b>	467	4,511	1,743
<b>OCTUBRE</b>	444	4,283	1,647
<b>NOVIEMBRE</b>	430	3,411	1,459
<b>DICIEMBRE</b>	402	3,825	1,404
<b>TOTAL</b>	<b>5229</b>	<b>48,958</b>	<b>18,094</b>

Fuente: Libro de Registro Diario y mensual del Laboratorio de Hematología Especializada

**DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA CONSULTA EXTERNA DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGIA CLÍNICA DE COAGULOPATÍAS CONGÉNITAS, QUIMIO Y FALCIFORME**

**2010**

<b>MES</b>	<b>HEMATOLOGÍA</b>	<b>ONCOLOGÍA</b>	<b>CCC</b>	<b>QT</b>	<b>DREPA</b>	<b>TOTAL</b>
<b>ENERO</b>	231	41	118	255	132	<b>645</b>
<b>FEBRERO</b>	201	29	118	213	118	<b>561</b>
<b>MARZO</b>	296	43	152	274	107	<b>765</b>
<b>ABRIL</b>	233	28	130	256	89	<b>641</b>
<b>MAYO</b>	266	32	148	294	105	<b>740</b>
<b>JUNIO</b>	241	28	160	283	145	<b>712</b>
<b>JULIO</b>	238	42	139	238	132	<b>789</b>
<b>AGOSTO</b>	273	58	160	282	118	<b>891</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	238	33	152	278	107	<b>808</b>
<b>OCTUBRE</b>	261	36	169	289	89	<b>844</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	173	19	108	258	105	<b>663</b>
<b>DICIEMBRE</b>	292	37	148	239	145	<b>861</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,943</b>	<b>426</b>	<b>1,702</b>	<b>3,159</b>	<b>1,392</b>	<b>8,920</b>

Fuente: Departamento de Estadística y Archivos Clínicos del Hospital del Niño

**DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA CONSULTA EXTERNA DE HEMATOLOGÍA Y  
ONCOLOGÍA  
SEGÚN SEXO**

**2010**

MES	HEMATOLOGÍA		ONCOLOGÍA		TOTAL
	MASC	FEM	MASC	FEM	
<b>ENERO</b>	121	110	16	25	<b>272</b>
<b>FEBRERO</b>	105	96	14	15	<b>230</b>
<b>MARZO</b>	167	129	20	23	<b>339</b>
<b>ABRIL</b>	127	106	15	13	<b>474</b>
<b>MAYO</b>	147	119	10	22	<b>417</b>
<b>JUNIO</b>	132	109	17	11	<b>440</b>
<b>JULIO</b>	128	110	16	26	<b>388</b>
<b>AGOSTO</b>	151	122	33	25	<b>511</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	137	101	14	19	<b>440</b>
<b>OCTUBRE</b>	136	125	11	25	<b>506</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	98	75	5	14	<b>321</b>
<b>DICIEMBRE</b>	165	127	15	22	<b>300</b>
<b>TOTAL</b>	<b>799</b>	<b>779</b>	<b>186</b>	<b>240</b>	<b>3,369</b>

Fuente: Departamento de Estadística y Archivos Clínicos del Hospital del Niño

**DEPARTAMENTO DE HEMATOLOGIA ONCOLOGIA  
ACTIVIDADES DE MÉDICAS  
2010**

MES	PROCEDIMIENTO ASPIRADO MO BIOPSIA		Lectura de Médula Ósea	QUIMIO INTRATECAL Y PUNCIÓN LUMBAR	*ICH	CONSULTA EXTERNA HEMATO	CONSULTA EXTERNA ONCOLOGIA	HOSPITAL SALA DE HO INGRESO
	MO	Bx Hueso						
<b>ENE</b>	22	0	21		70	231	41	<b>42</b>
<b>FEB</b>	30	1	30	37	71	201	29	<b>31</b>
<b>MAR</b>	50	2	44	54	78	296	43	<b>39</b>
<b>ABR</b>	37	2	29	34	46	233	28	<b>25</b>
<b>MAY</b>	36	0	34	33	60	266	32	<b>48</b>
<b>JUN</b>	33	0	32	39	62	241	28	<b>37</b>
<b>JUL</b>	39	2	27	55	81	238	42	<b>36</b>
<b>AGO</b>	40	1	29	44	56	273	58	<b>31</b>
<b>SEP</b>	45	3	26	50	73	238	33	<b>41</b>
<b>OCT</b>	51	2	24	48	46	261	36	<b>45</b>
<b>NOV</b>	32	0	37	37	60	173	19	<b>41</b>
<b>DIC</b>	31	3	26	63	34	292	37	<b>39</b>
<b>Total</b>	<b>383**</b>	<b>16</b>	<b>359</b>	<b>494</b>	<b>737</b>	<b>2,943</b>	<b>426</b>	<b>455</b>

\*ICH – Íter consultas Hospitalarias

\*\* La diferencia con la interpretación de MO es por los Mielo cultivos

**CLÍNICA DE INFUSIÓN Y QUIMIOTERAPIA**  
**POBLACION ATENDIDA**  
**QUIMIOTERAPIAS APLICADAS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS**  
**2010**

MES	POBLACION ATENDIDA	QUIMIOS APLICADAS	PROCEDIMIENTOS REALIZADOS
ENERO	171	380	154
FEBRERO	181	440	171
MARZO	232	497	236
ABRIL	251	564	312
MAYO	257	582	263
JUNIO	251	554	297
JULIO	264	610	287
AGOSTO	248	590	302
SEPTIEMBRE	275	522	345
OCTUBRE	335	795	377
NOVIEMBRE	232	544	278
DICIEMBRE	253	479	292
<b>TOTAL</b>	<b>2,950</b>	<b>6,557</b>	<b>3,315</b>

Fuente: Registro diario de actividades y procedimientos de la Clínica de Infusión y quimioterapia

**CLINICA DE COAGULOPATIAS CONGENITAS Y**  
**CENTRO DE TRANSFUSION AMBULATORIA**  
**2010**

MES	POBLACIÓN ATENDIDA	TRATAMIENTOS APLICADOS	PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	TRANSFUSIONES
ENE	118	46	57	286	12
FEB	118	94	89	208	38
MAR	152	147	131	242	15
ABR	130	117	114	230	27
MAY	148	141	119	275	21
JUN	160	108	127	276	56
JUL	139	117	120	202	26
AGO	160	227	142	252	18
SEP	152	235	118	259	21
OCT	169	194	137	288	48
NOV	108	165	88	189	10
DIC	148	182	109	237	33
<b>TOTAL</b>	<b>1,702</b>	<b>1,773</b>	<b>1,351</b>	<b>2,826</b>	<b>316</b>

Fuente: Registro diario del Libro de la Clínica de Coagulopatías Congénitas.

**SALA DE HEMATOLOGIA – ONCOLOGIA  
INDICADORES DE LA POBLACION ATENDIDA  
2010**

MES	INGRESOS	EGRESOS	DEFUNCIÓN	PROMEDIO DE ESTANCIA
ENERO	30	30	-	3
FEBRERO	33	25	-	5
MARZO	40	32	-	6
ABRIL	30	24	2	5
MAYO	36	33	-	3
JUNIO	34	43	-	10
JULIO	33	38		6
AGOSTO	40	40		6
SEPTIEMBRE	47	53	-	10
OCTUBRE	47	43	1	10
NOVIEMBRE	36	36	1	3
DICIEMBRE	45	30	1	7
<b>TOTAL</b>	<b>451</b>	<b>427</b>	<b>5</b>	<b>6.1</b>

Fuente: Registro de censo y actividades de la Sala de Hematología Oncología

**UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL  
(BANCO DE SANGRE)  
INFORME DE ACTIVIDADES  
2010**

MES	DONANTES ATENDIDOS	DONACIONES ACEPTADAS	RECHAZADOS
ENERO	482	317	143
FEB	379	252	117
MAR	548	333	187
ABRIL	494	311	151
MAYO	446	273	161
JUNIO	455	292	136
JULIO	390	246	223
AGOS	429	269	135
SEPT	551	357	172
OCT	461	300	127
NOV	341	261	115
DIC	280	191	69
<b>TOTAL</b>	<b>5,256</b>	<b>3,402</b>	<b>1,736</b>

Fuente: Estadística Mensual de la UMET – BANCO DE SANGRE, 2010

**UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL  
INFORME DE TRANSFUSIONES Y COMPONENTES SANGUÍNEOS  
ENERO A DICIEMBRE 2010**

<b>MES</b>	<b>TRANSFUSIONES</b>	<b>COMPONENTES PREPARADOS</b>	<b>COMPONENTES ELIMINADOS</b>	<b>IRRADIADOS</b>
<b>ENE</b>	584	708	95	0
<b>FEB</b>	742	511	70	0
<b>MAR</b>	673	672	104	6
<b>ABR</b>	686	672	79	13
<b>MAY</b>	905	665	99	18
<b>JUN</b>	860	533	94	7
<b>JUL</b>	786	640	92	3
<b>AGO</b>	906	582	100	0
<b>SEP</b>	985	572	76	1
<b>OCT</b>	1,032	667	75	17
<b>NOV</b>	897	536	81	6
<b>DIC</b>	865	401	115	0
<b>TOTAL</b>	<b>9,924</b>	<b>7,159</b>	<b>1,080</b>	<b>71</b>

Fuente: Estadística Mensual de la UMET

**DOCENCIA A PACIENTES Y FAMILIARES  
ANEMIA FALCIFORME, HEMOFILIA, LEUCEMIA Y CÁNCER  
2010**

<b>MES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>FALCIFORME</b>	<b>HEMOFILIA</b>	<b>LEUCEMIA Y CÁNCER</b>
ENERO	20	29	15	24
FEBRERO	26	13	12	20
MARZO	20	34	15	18
ABRIL	26	36	10	32
MAYO	16	26	10	30
JUNIO	20	57	12	30
JULIO	43	35	15	30
AGOSTO	33	44	11	30
SEPTIEMBRE	34	19	15	30
OCTUBRE	52	38	10	19
NOVIEMBRE	50	29	13	22
DICIEMBRE	57	FIESTA DE NAVIDAD	FIESTA DE NAVIDAD	FIESTA DE NAVIDAD
<b>TOTAL</b>	<b>397</b>	<b>360</b>	<b>138</b>	<b>285</b>

**ATENCIONES REALIZADAS A POBLACION DE OTRA ESPECIALIDAD  
NO HEMATOLOGICA  
REUMATOLOGÍA Y NEFROLOGÍA  
2001 a 2010**

Mes	2001	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
Ene	1		2	-	3	27	4	7	5	49
Feb	1		2	2	2	17	5	5	8	42
Mar	1		2	2	12	20	5	4	7	53
Abril	-		2	2	16	12	1	5	2	40
May	-		2	-	15	17	6	4	2	46
Jun	-		2	2	9	3	3	3	7	29
Jul	-	1	2	2	5	19	4	4	4	41
Ago	-	1	2	2	21	17	6	3	3	55
Sep	-	1	2	3	18	12	5	4	4	49
Oct	-		2	2	19	24	4	5	5	61
Nov	-		2	3	23	20	7	1	1	57
Dic	-		-	2	23	12	3	4	4	48
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>166</b>	<b>200</b>	<b>53</b>	<b>46</b>	<b>52</b>	<b>570</b>

Fuente: tarjetas de registro de atención de la Clínica de Infusión y Quimioterapia

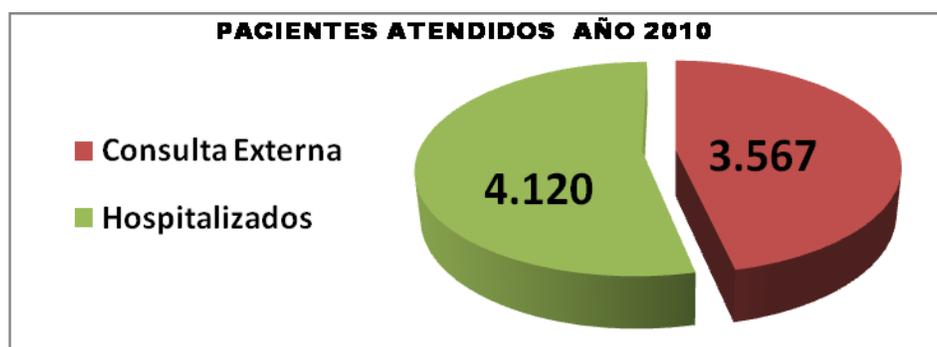
**UNIDAD DE TRANSPLANTE DE MEDULA OSEA  
2009 - 2010**

INGRESO	EDAD		DIAGNOSTICO		TIPO DE TRANSPLANTE	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Enero	1a		Immunodeficiencia severa		ALOGENICO	
Marzo		2a		LMA		ALOGÉNICO
Abril		10 a		LLA		ALOGÉNICO
Mayo		12 a		HODKIN 2ª		AUTÓLOGO
Junio	6 a		Anemia Aplástica		ALOGENICO	
Junio	2a		LMA		ALOGENICO	
Septiembre	3a	13 a	Anemia Aplástica	LMC	ALOGENICO	ALÓGENICO
Septiembre	13a	13 a	LLA	LLA	ALOGENICO	ALOGÉNICO
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>5</b>				

Fuente: Libro de Registro de la Unidad de Transplante de Precursores Hematopoyéticos (MEDULA OSEA)

## DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

El Departamento de Trabajo Social durante el año 2010 atendió un total de 7,687 consultas, esta atención se dio tanto a nivel de la Consulta Externa (3567) como en las salas de hospitalización. En relación al año anterior hubo un incremento de alrededor de 500 consultas de pacientes hospitalizados, situación que pudo haberse dado por la atención directa del profesional de trabajo social en las salas y ya no por sectorización como se estaba haciendo, lo que ha contribuido a que haya mayor interacción en cuanto al trabajo en equipo



Dentro de la problemática social que presenta la población atendida están la falta de recursos económicos para el pago de los servicios médicos incluyendo las salidas, atención a madres adolescentes, apoyo a familiares y pacientes con enfermedades crónicas y terminales entre otras.

Con esta población y sus familiares se realizaron un total de 52,111 actividades de los cuales 68% corresponde a pacientes hospitalizados y 32% a los que acuden a través de la consulta externa. Entre las actividades realizadas están las entrevistas, orientación, informes sociales, visitas domiciliarias y referencias a otras instituciones para apoyo.

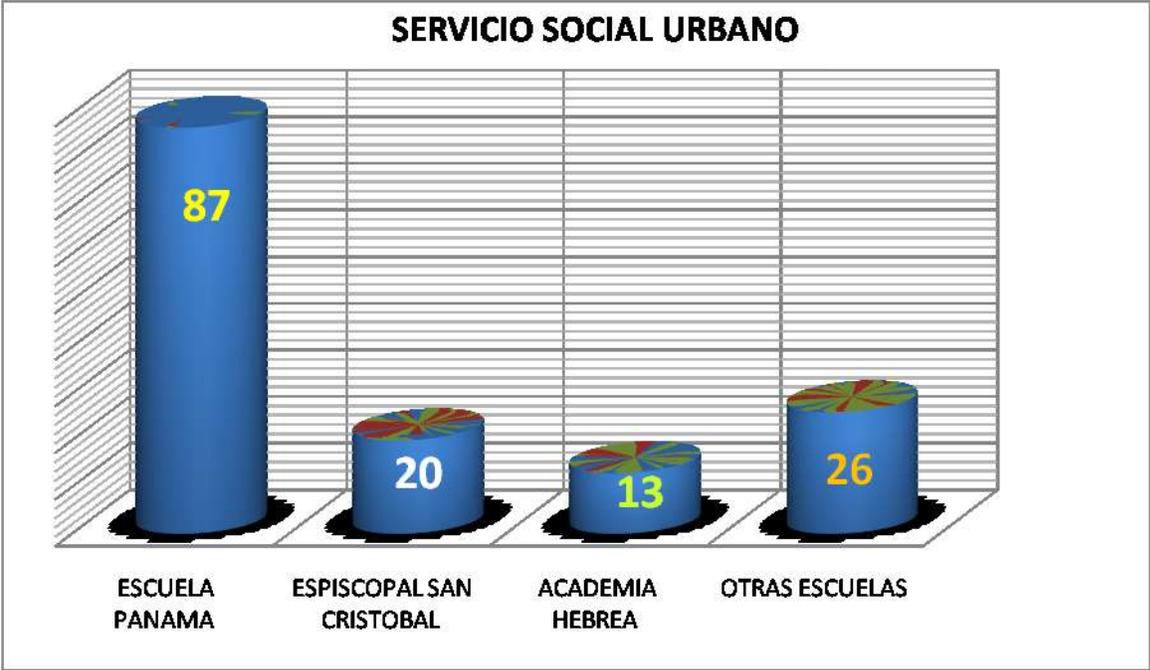


**Apoyo a familiares de pacientes hospitalizados:** a través del Hogar Lucy Tzanetatos se brindó atención a las madres de pacientes hospitalizados que proceden del interior del país, mayormente de las provincias de Veraguas, Coclé y Darién respectivamente. Igualmente se brindó apoyo de alimentación con el departamento de Nutrición.

Las situaciones de violencia se siguen presentando en la población infantil, que es una de las más vulnerables. Se destaca en primer lugar la sospecha por abuso sexual con 76 casos atendidos y con una mínima diferencia de 3 casos le sigue el maltrato físico con 73, la negligencia también fue atendida y se registraron 45 casos. Estas situaciones son captadas vía Cuarto de Urgencias y en las salas de hospitalización, luego son remitidos a los Juzgados de Niñez y Adolescencia correspondientes para que se deslinden responsabilidades y se le pueda brindar la debida protección en cada uno de los menores atendidos.



El Hospital del Niño recibe durante el año a los estudiantes que realizan el Servicio Social Estudiantil como requisito de graduación, según lo establecido en el Resuelto No. 1003 del Ministerio de Educación siendo supervisados por el departamento de trabajo social. Los jóvenes realizan diferentes actividades con pacientes hospitalizados y brindan apoyo en la parte administrativa.



**DOCENCIA**

Los profesionales de Trabajo Social han participado en diferentes actividades de capacitación entre ellas:

- Taller de “Masculinidad y Trabajo con hombres” Instituto WEM-CEFA.
- Cursos Técnicos práctico sobre Lactancia Materna.
- Jornada de Capacitación a Trabajadores Sociales.
- Charla “Cáncer de próstata actualidad en Panamá y prevención del cáncer de mama”.
- Simposio Internacional de productos y servicios de salud.
- Entrenamiento de 1 Trabajadora Social en el Hospital de Costa Rica (área de Neonatología).
- Informe sobre la salud de las mujeres y hombres en Centro América.

- Seminario de Hemofilia.
- Seminario y taller de “humanización de los hospitales”.
- Campamento de hemofilia.
- Charla “Quien bien te quiere no te hará llorar”.

### **EXPOSICIONES**

- Participación en el Programa Técnico de Pediatría para médicos Internos
- Panel “Educación para una vida sin Violencia”. (provincia de Coclé Y Veraguas)
- Panel “ Femicidio en Panamá”
- Charla Maltrato Infantil

### **PROYECCIONES**

Contar con 2 nuevas unidades de Trabajo Social  
Promover entre el personal de Trabajo Social la actualización permanente.

### **DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL**

Integrados por dos médicas y un médico Paidopsiquiatra, una psicóloga y un psicólogo clínicos, una asistente de psicología y una enfermera especialista en Salud Mental, el Departamento de Salud Mental se ubica en el I piso de la Consulta Externa Especializada, forma parte de la División de Medicina y labora en un horario regular de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., de lunes a viernes con turnos de 24 horas todos los días para la atención de urgencias. Tiene como fundamental y prioritaria función la atención de la niñez y adolescencia que requiere atención intrahospitalaria por trastornos y/o patologías mentales o que al ser ingresada al hospital ve afectada su salud mental por el impacto emocional y/o conductual que las enfermedades y/o los traumatismos físicos desencadenan en ellos y en sus familiares. La terapia cognitiva y la de realidad emotiva son aplicadas en este grupo etéreo a fin de que se conozca su problemática, desarrolle auto-cuidados y se prevengan complicaciones evitables. También se hace énfasis en la psicoeducación de los familiares y se les apoya psicológicamente incluyendo referirlos al sistema de adulto cuando así sea necesario. De igual importancia es la atención en la Consulta Externa de las referencias internas y externas emanadas de otros profesionales de la medicina, sean del Hospital del Niño, otros hospitales, Centros de Salud, Policlínicas de Seguro Social, Centros Médicos Privados, etc. Se incluyen referencias de Hogares Sustitutos y otras entidades gubernamentales como Juzgados, Fiscalías, MEDUCA, MINSA, etc.

Se asiste a diligencias judiciales cuando así las autoridades legales lo solicitan.

Son diversos los trastornos que afectan la Salud Mental que se atienden y entre estos tenemos: hiperactividad, trastornos conductuales, trastorno generalizados del desarrollo, depresiones, atentados e ideaciones suicidas, consumo de drogas, diferentes formas de maltrato a la niñez incluyendo abuso sexuales, niños/as testigos de violencia domésticas en ocasiones muy extremas ( homicidios, femicidios), trastorno emocionales primarios y secundarios a patología física crónica y/o graves, problemas severos relacionados con la crianza y con el grupo de apoyo primario (muerte de un progenitor, abandono de éste/a).

Al abordar cada niño/a o adolescentes se atiende a su familia también, ya que es casi imposible obtener exitosos resultados terapéuticos si éstos no participan activamente en la implementación de los tratamientos que se requieren.

Así, para el 2010 el Departamento de Salud Mental efectuó un total de **3,681** Consultas a pacientes y **1,746** a familiares, detallados así:

Especialidad	Consulta a Pacientes	Consulta a Familiares
Psiquiatría	1,675	1,738
Psicología	1,081	-
Enfermería	925	487

Docencia:

Ocurre en dos niveles

- Facilitadoras/es
- Asistentes

Como facilitadores/as, la docencia se da en

- Programas de Departamento de Salud Mental
- Programa de Docencia del Hospital del Niño
- Externamente (MINSA, MIDES, Medios de Comunicación Social, Sociedades Gremiales, etc.).  
En el 2010 incluimos el desarrollo del módulo del Impacto Emocional en desastres, dirigidos a pediatras nacionales y extranjeros.

Como participantes asistentes hemos recibidos capacitaciones tanto en el hospital como externamente.

La rotación de los/as residentes de pediatría por el Departamento de Salud Mental es otra de las importantes actividades docentes y clínicas que se logró en el año 2010, además de la rotación de los/as residentes del INSAM y de estudiantes de psicología de la Universidad de Panamá y otras universidades privadas.

## **DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

El Departamento de Nutrición y Dietética del Hospital del Niño pertenece a la División de Servicios Técnicos Complementarios. En este Departamento se realizan actividades Administrativas, Técnicas y Docentes. Se encuentra dividido por el área de Producción que comprende el Servicio de Alimentación, Comedor y Laboratorio de Fórmulas; y la Consulta Externa Especializada.

El horario de funcionamiento es de 6:00 a.m. a 6:30 p.m. cuenta con un total de 45 funcionarios que a continuación se detallan:

- 3 Nutricionista
- 4 Asistentes
- 1 Secretaria
- 5 Cocineros
- 3 Aseadores
- 1 Kardista
- 28 Trabajadores Domésticos

### **OBJETIVO GENERAL**

Brindar Atención Nutricional y Dietoterapéutica a pacientes hospitalizados como parte de su tratamiento, a familiares, pacientes ambulatorios, al personal de la Institución que recibe el beneficio de este servicio y otros, a través de las actividades que aquí se realizan.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO**

- Contribuir a la recuperación del paciente hospitalizado.
- Brindar alimentación normal o terapéutica según patología del paciente.
- Ofrecer los servicios de Nutrición en la Consulta Externa Especializada.
- Educar al paciente, familiares, estudiantes y otros sobre Educación Nutricional.

- Colaborar con otras Instituciones para la formación de otros profesionales.
- Suministrar alimentación al personal de la Institución que goza de este beneficio.
- Administrar los servicios de alimentación de esta Institución.
- Participar en diferentes actividades como equipo de apoyo en eventos que se realicen en la Institución.
- Brindar asesorías a otras Instituciones u organizaciones que lo solicitan.

El Departamento está dividido en dos áreas:

- Área de Nutrición
- Área de Dietética

## **DIETÉTICA**

### **a. Producción:**

En esta área se realiza la mayor parte de las actividades administrativas: como planificación, adquisición, suministro, recibo, preparación y distribución de los alimentos para pacientes, personal, familiares y otros eventos.

Producción está formada por el servicio de Alimentación, Comedor y Laboratorio de Fórmulas.

a.1. Servicio de Alimentación: Se preparan los alimentos a pacientes hospitalizados y al personal que asiste al comedor:

### **Comidas servidas durante el año 2010**

Beneficiario	Número de Comidas /Servidas	Porcentaje de Comidas/Servidas
Pacientes Hospitalizados	181,287	52.2 %
Personal	147,178	42.4 %
Hogar Lucy Tzanetatos	11,895	3.4 %
Cupos de Alimentación	7,098	2.0 %
Total de comidas servidas	347,458	100 %

### **Refrigerios**

Beneficiario	Número de Meriendas Servidas	Porcentaje de Meriendas Servidas
Pacientes	24,143	62.2 %
Personal	14,693	37.8 %
Total de Refrigerios	38,836	100 %

### **a.2. Laboratorio de Fórmulas:**

Esta unidad es la responsable de la preparación de fórmulas lácteas normales y especiales para los pacientes hospitalizados.

• Biberones preparados en el año 2010	620,533
• Biberones vacíos para hidratar en las salas	33,740

## **1- NUTRICIÓN**

En esta área se desarrolla las actividades técnicas y docentes en el cual son responsables las nutricionistas clínicas.

### **a. Actividades Técnicas:**

Ofrecen atención especializada al paciente hospitalizado y de egresos que ameritan de servicios y los pacientes que son referidos a la Consulta Externa de Nutrición.

Pacientes atendidos año 2010:

• Consulta Externa	800
• Consulta de Salas	908

**b- Actividades Docentes:**

- a) Clases de Dietoterapia infantil a los estudiantes de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Medicina Universidad de Panamá.
- b) Supervisión de la práctica a estudiantes del V año de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Panamá.
- c) Orientación y supervisión de las prácticas Institucionales a estudiantes de la Escuela Profesional Isabel Herrera Obaldía.
- d) Entrenamientos de manejo y preparación de fórmulas al personal del Departamento de Nutrición del Hospital San Miguel Arcángel, Nutre Hogar y Hospital 24 de Diciembre.
- e) Docencia educativa a pacientes y familiares diabéticos, Oncológicos, anemia falciforme, trasplante de precursores hematopoyéticos.

**CONCLUSIÓN**

El departamento de Nutrición y Dietética en el año 2010 cumplió con las actividades programadas a pesar de la limitación del recurso humano, financiero y el espacio físico.

**PROYECCIONES PARA EL AÑO 2011:**

- 1- Un departamento con la infraestructura y equipo adecuado.
- 2- Contar con el recurso humano suficiente para mejorar la atención que requiere nuestro usuario.
- 3- Proveer al departamento de un equipo completo de computación que es necesario para realización de las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas.

# DIVISION DE CONSULTA EXTERNA



## DEPARTAMENTO DE CONSULTA EXTERNA

El Departamento de Consulta Externa es una de las 9 secciones del Organigrama vigente del Hospital del Niño de PANAMA y responde a la Visión, Misión y Objetivos generales de este Centro Nacional de referencia Pediátrica, **El Hospital del Niño de Panamá** cuyo Director Médico es el Dr. Alberto Bissot Álvarez desde Septiembre 2002, tiene más de 56 años de existencia.

La DEPARTAMENTO DE CONSULTA brinda una atención médica pediátrica integral a la población infantil del país a través de sus 2 unidades ejecutoras ubicadas en las siguientes áreas:

Consulta Externa de Pediatría y Urgencias

Consulta de Especialidades Pediátricas.

Desde el primero de Enero al 31 de Diciembre del 2010, hemos atendido en la Consulta Externa del Hospital del Niño **211,916** pacientes.

**110,734** en Urgencia (área Roja y verde)

**101,182** en la consulta de especialidades.

**Nuestro producto son Consultas Médicas.**

**TABLA 1**  
**TOTAL DE CONSULTAS AÑOS 2008, 2009, 2010, DESDE ENERO A DICIEMBRE**

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL</b>
<b>TOTAL CONSULTAS</b>	204,911	198,919	211,912	+6.5%
<b>PEDIATRÍA</b>	105,633	103,813	110,731	+6.6%
<b>ESPECIALIDADES</b>	99,248	95,106	101,182	+6.3%
<b>PROMEDIO DIARIO DE PACIENTES</b>	692	545	581	+6.6%

\* Fuente: Registros Médicos HDN.

Se observa un aumento en las Consultas Totales con respecto al año 2009.

Las consulta total en Urgencia aumento a expensa de la consulta de Urgencia General en donde se atendieron en 2008, 76110 pacientes y en el 2009 73,999, aumentando la consulta en 2010 a **83,807 consultas**, o sea **9808 consultas de más**.

En el año 2010, las consultas de especialidades y pediatría, area verde, aumentaron no Asi las consultas del area roja de urgencia que disminuyeron en 2887 consultas casi un 10% con respecto al año anterior.

### **1. ACTIVIDADES:**

ATENCION:

#### **2.1.1. CONSULTA DE PEDIATRIA GENERAL Y URGENCIAS.**

En el año 2010 ha comenzado a incrementarse el número de consultas en el servicio de Pediatría y Urgencias del Hospital.

Siempre consultando más varones que niñas en la urgencia General y Pediátrica especializada.

**TABLA 2**  
**CONSULTA EN PEDIATRIA GENERAL URGENCIAS Y ESPECIALIDAES \***

CONSULTAS	2009	2010	Variación Porcentual
<b>TOTAL</b>	103,813	110,734	+6.6%
<b>PEDIATRIA</b>	73,999	83,807	+13.2%
<b>URGENCIAS</b>	29,814	26,927	+9.6%
<b>ESPECIALIDADES PEDIATRICAS</b>	95,106	101,182	+6.4%

\*Fuente: Registros médicos

El promedio de Consultas mensuales en el departamento de Urgencia fueron 9228 por mes, año 2010. El mes de **mayor** consultas fue Junio 2010 (12,775 consultas en el mes)

El de **menor** consultas fue el mes de Diciembre 2010 con 7475 consultas en el mes.

En el año 2010 el 54 % de las consultas se brindaron en horario de 7 a 3, El 36% en horario de 3-11 PM. Y el 10 % en horario de 11 de la noche a 7 a.m., situación que ya es tradicional en el servicio de Urgencia año tras año.

Urgencia del Hospital del Niño es visitada diariamente por población de las comunidades periféricas a la ciudad, población pobre y muy limitada:

Por el Este: Tocumen ,24 de Diciembre y Pacora.

Por el Oeste, vienen de Arraijan y La Chorrera.

Del Norte: Chilibre y las Cumbres.

Específicamente desde el mes de Septiembre de 2005 cayeron el número de consultas de pacientes asegurados en Urgencia por divergencias surgidas en la Caja del Seguro Social sobre la cobertura a los beneficiarios en el Hospital del Niño. Muchos beneficiarios dejaron de asistir a consulta en Urgencia y en la Consulta de Especialidades Medicas y Quirúrgicas de a Consulta Externa del Hospital del Niño. Situación que ha ido mejorando en el ultimo año, ya que gracias al Convenio de Servicios con la Caja del Seguro Social el Departamento de Urgencia es aceptado como oferente de atención y se reconoce el pago al Hospital de las consultas brindadas a los usuarios asegurados.

**TABLA 3**  
**HOSPITAL DEL NIÑO DE PANAMA**  
**DIVISION DE CONSULTA EXTERNA**  
**EVOLUCION ANUAL DE LA CONSULTA EXTERNA**  
**AÑO 2008 AL 2010 \***

AÑOS	TOTAL DE CONSULTAS	% DE VARIACION
2008	105,633	-0.8%
2009	103,813	-1.75%
2010	110,734	+6.6%

En el ultimo año la consulta de urgencia se ha incrementado en un 4.8%

De las 110.734 consultas realizadas en el año 2010:

83,807 fueron atendidas en los consultorios de Pediatría y

26,927 consultas en las secciones rojas o amarillas de Urgencia.

De cada 4 consultas una se da en Urgencia Roja, en el año 2010.

Las diez principales causas de morbilidad en el servicio de pediatría general y urgencias fueron en su orden (tabla 4) año 2010.

Se observa un aumento en el número de consultas por “Rinofaringitis” en números absolutos y las “diarreas” pasan a ser la segunda consulta entre las diez mas frecuentes a diferencia del año 2008 que estaba en 3er. Lugar.

Heridas, fracturas y traumas asciende a un 3er. Lugar con 8,290 consultas en el año 2010. Esto nos permite asegurar que 23 consultas diarias durante todo el año se presentaron por “Heridas, fracturas o traumas”.

El 7.5% de las consultas diarias son por accidentes, heridas, traumas o fracturas en nuestro Hospital. Situación que nos habla de la escalada de violencia incrementando en las calles y avenidas de nuestra Ciudad de Panamá que esta afectando a nuestra niñez .De cada 100 consultas brindadas casi 8 son por traumas,

**TABLA 4**  
**DIEZ PATOLOGIAS MÁS FRECUENTES**  
**EN URGENCIA 2008, 2009 y 2010.**

DIAGNOSTICO	TOTAL		CONSULTAS EFECTUADAS
	2008	2009	2010
Rinofaringitis	27,680	28,431	33,521
Diarrea infecciosa	8,517	9,121	9,971
Heridas, fractura y otros traumas	8,878	8,733	8,290
Asma	6,876	6,837	5,977
Bronquiolitis	4,736	4,678	4,464
Otitis Media	3,564	3,742	4,082
Faringitis	3,589	3,083	3,905
Bronquitis	1,801	1,774	1,609
Pi0 dermatitis	354	761	767
Conjuntivitis	2,639	600	530

Los Médicos Pediatras que laboraron en Urgencia del Hospital del Niño durante el año 2010 en horario regular de lunes a viernes en tres turnos durante las 24 horas del día fueron:

Dra. Alina Arcia.	Dr. Guillermo Maldonado
Dr. Demetrio Chong	Dr. Lander González
Dr. Alexis BasO	Dr. Ilenia Forero
Dr. Juan Carlos González	Dr. Francisco Sousa-Lennox
Dr. Miguel Rodríguez	Dr. Carlos Rodríguez
Dr. Mario Antonio Rodríguez	Dra. Lissy De León
Dr. Rubén Cedeño	Dra. Benilda González
Dra. Judith Feuille bois	Dra. Maibis Castillo
Dra. Rebeca Ríos	Dra. Dayanara Herrera Espinoza
Dr. Eric Chen	Dra. Kenia Miller
Dra. Ofelina Vergara	Dr. Luis De Leon.

La Dra. Alina Arcia es la Jefe del Sección de Urgencia y el Dr. Mario A. Rodríguez es el jefe de la Departamento de Consulta Externa.

### 2.1.2 CONSULTA DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS:

En relación a la consulta de Especialidades Pediátricas tenemos que el total de consultas brindadas en el año del **2010** fueron 101,182 consultas quirúrgicas se mantienen en el primer lugar con 45,552 (45%) Luego las médicas con 39,901 (39%) Las técnicas 14,531 (14 %) finalmente las odontológicas con 1,198 (1.2%)

Los cambios porcentuales en 2010 cambiaron poco en relación a años anteriores. La sección de odontología disminuyo su atención ya que estuvo en remodelación la sección durante casi 8 meses.

La consulta Externa de Especialidades Pediátricas del Hospital del Niño de Panamá ofrece 12 consultas Quirúrgicas y 21 consultas Médicas. En total: 33 consultas especializadas y con un alto perfil profesional.

11 consultas de apoyo a todos los niños del País que así lo ameriten.

En las consultas quirúrgicas destacan como las más solicitadas:

- a) Ortopedia    b) otorrinolaringología    c) Oftalmología    d) Cirugía

En las consultas Médicas:

- a) Dermatología    b) Alergología    c) Neurología    d) Salud mental.

Las diez especialidades más consultadas en el año de 2010 fueron en orden descendentes de consultas:

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>2010 CONSULTAS EFECTUADAS</b>
1. Ortopedia	<b>13,792</b>
2. Otorrinolaringología	<b>8,920</b>
3. Oftalmología	<b>8,248</b>
4. Alergología	<b>5,356</b>
5. Cardiología	<b>5,241</b>
6. Neurología	<b>5,178</b>
7. Cirugía	<b>4,525</b>
8. Dermatología	<b>3,898</b>
9. Anestesiología	<b>3,140</b>
10. Hematología	<b>2,943</b>

Se dieron 14,531 consultas técnicas de apoyo en el año 2010.

El Dr. Ricardo Mcalla es el Jefe del Servicio de Consulta Especializada.

**CUADRO 12. CONSULTA EXTERNA DE URGENCIA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN CAUSA. HOSPITAL DEL NIÑO AÑO: 2010**

CAUSAS	TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDADES					
		MASCULINO	FEMENINO	0-30 días	01-Nov Meses	01-Abr Años	05-Sep años	10-14 años	15 años y más
<b>TOTAL</b>	<b>110,734</b>	<b>61,356</b>	<b>49,378</b>		<b>31,657</b>	<b>47,298</b>	<b>20,463</b>	<b>10,840</b>	<b>476</b>
Faringitis	3,905	2,141	1,764		696	1,981	883	345	
Diarrea	9,971	5,483	4,488		2,728	5,421	1,285	536	1
Asma	5,977	3,856	2,121		822	3,310	1,310	534	1
Bronquitis	1,609	853	756		532	808	197	72	
Bronquiolitis	4,464	2,588	1,876		3,631	799	25	9	
Otitis Media	4,082	2,222	1,860		757	2,149	806	368	2
Conjuntivitis	530	294	236		211	168	102	49	
Piodermitis	767	402	365		95	426	178	68	
Heridas	1,477	1,004	473		38	556	538	345	
Fracturas	766	525	241		21	182	298	260	5
Otros Traumas	6,047	3,628	2,419		660	2,498	1,604	1,282	3
Herpes (Estomatitis)	573	295	278		77	414	63	19	
Mordida Canina	166	108	58		2	47	74	43	
Hepatitis	8	5	3		1	3	-	2	2
Quemaduras	449	266	183		47	235	95	72	
Intoxicación	89	43	46		7	41	18	23	
Rinofaringitis	33,521	17,896	15,625		10,658	15,332	5,598	1,928	5
Amebiasis	22	9	13		4	11	2	5	
Escabiasis	440	232	208		150	163	89	38	
Dermatitis	1,280	674	606		353	515	280	131	1
Vulvo Vaginitis	63	2	61		6	30	15	12	
Bronconeumonía	27	16	11		10	15	2		
Gastritis	296	149	147		41	102	72	80	1
Varicela.	187	102	85		34	80	42	31	
Neumonía	1,010	546	464		415	444	100	48	3
Otros Diagnósticos	33,008	18,017	14,991		9,661	11,568	6,787	4,540	452

Fuente: Formularios de atención del Cuarto de Urgencias.

**CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA SEGÚN ESPECIALIDAD. AÑO 2010**

<b>Especialidad</b>	<b>Total</b>
<b>Promedio diario de consultas de Pediatría general y Urgencia</b>	<b>332</b>
<b>Promedio diario de consultas de Especialidades</b>	<b>446</b>
<b>Urgencia Pediatría General</b>	<b>83,807</b>
<b>Urgencia Pediátrica</b>	<b>26,927</b>
<b>Especialidades</b>	<b>101,182</b>
<b>Consultas Quirúrgicas</b>	<b>45,552</b>
Ortopedia	13,792
Otorrinolaringología	8,920
Oftalmología	8,248
Cirugía	4,525
Neurocirugía	1,948
Cirugía Plástica	2,728
Gastroenterología	1,411
Urología.	1,421
Ginecología	991
Cardiovascular	647
Máxilo Facial	921
Clínica Craneo Facial	-
<b>Consultas Médicas</b>	<b>39,901</b>
Dermatología	3,898
Alergia	5,356
Neurología	5,178
Salud Mental	1,675
Cardiología	5,241
Endocrinología	2,273
Neumología	1,247
Genética	1,214
Hematología.	2,943
Nefrología	1,603
Neonatología	2,169
Oncología	426
Infectología	874
Anestesiología	3,140
Reumatología	421
Interconsultas Pediátricas	14
Nutrología	356
Clínica de Quemados	509
Clínica de Síndrome de Down	30

Clínica de Tamizaje	24
Clinica de Coagelopatía	1,310
<b>Consultas Técnicas</b>	
Fisioterapia.	5,510
Nutrición	1,708
Foniatría	1,296
Psicología	1,065
<b>Audiología</b>	<b>4,952</b>
Audiometría.	559
Impedanciometría	866
Test de Burian	220
Potenciales Evocados Auditivos	146
Emisiones Otoacústicas	3,161
Otros:	
<b>Odontología.</b>	<b>1,198</b>
Pacientes vacunados en la clínica de alergia 481	
Fuente :Formulario de actividades de la Consulta Externa Especializada	

# DIVISION DE CIRUGIA



## DIVISION DE CIRUGIA

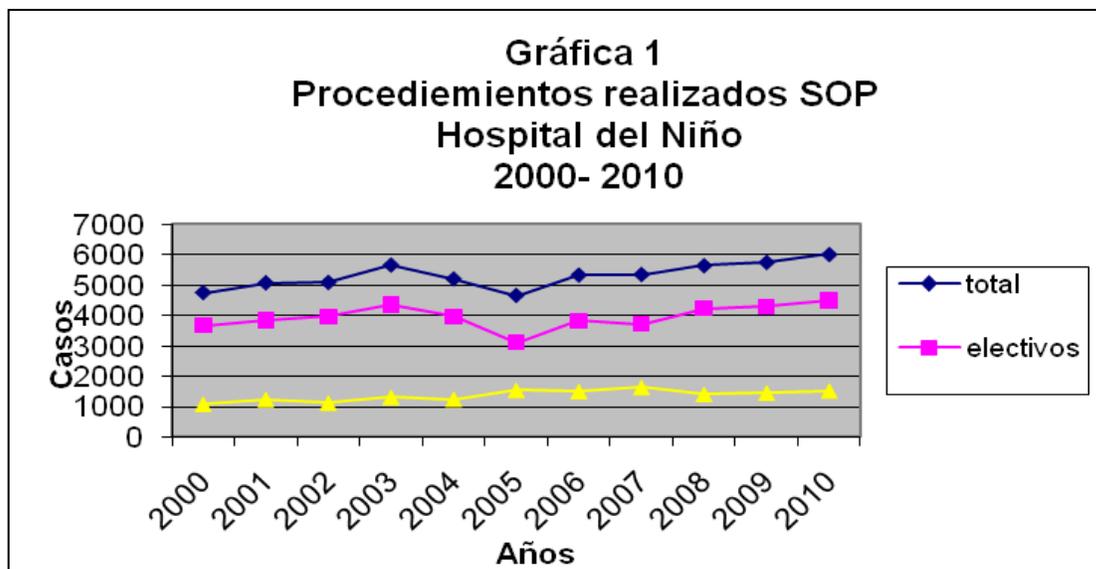
La División de Cirugía es el órgano de línea final, que se encarga de prestar atención médica integral a los pacientes con enfermedades médico-quirúrgicas mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en forma individual y colectiva.

La División de Cirugía (DC), es un conjunto de departamentos y servicios dependiente centralmente al Patronato, Dirección médica y a las Subdirecciones médicas del Hospital del Niño. Tiene una estructura orgánica de personal como una infraestructura para la ejecución de sus funciones. A la vez cada área de la División, funcionalmente está dirigida y coordinada por sus respectivos jefes.

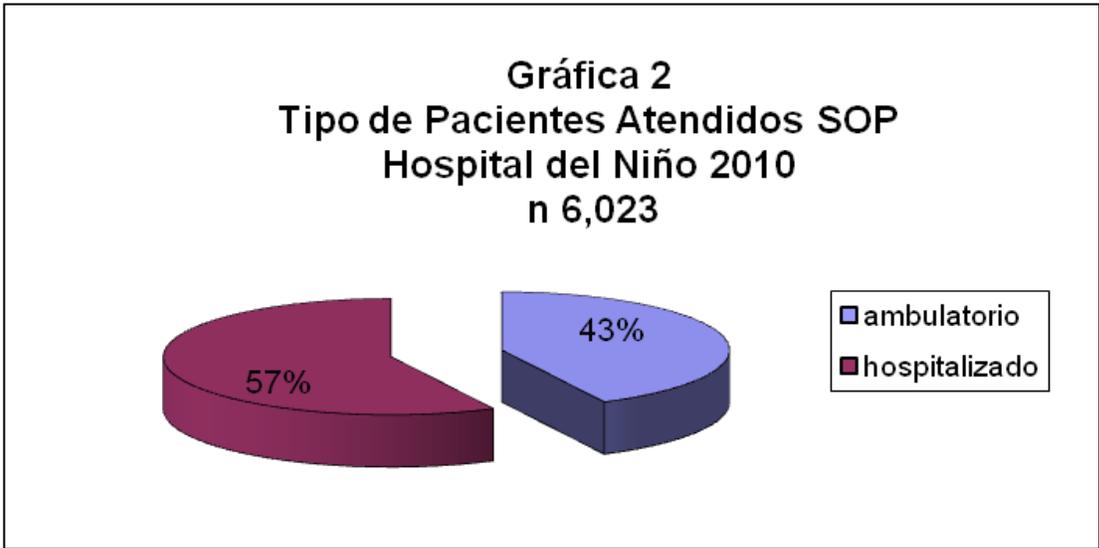
El objetivo de este documento, es dar a conocer la memoria del quehacer quirúrgico 2010, cómo también comentar el crecimiento sin pausa de la División de Cirugía, cuya misión es coordinar las actividades asistenciales quirúrgicas y la docencia especializada a través de los Departamentos de Cirugía, Ortopedia, Otorrinolaringología, Anestesia, Departamento de Especialidades Quirúrgicas y el Salón de Operación.

## SALÓN DE OPERACIONES Y DEPARTAMENTOS SALÓN DE OPERACIONES

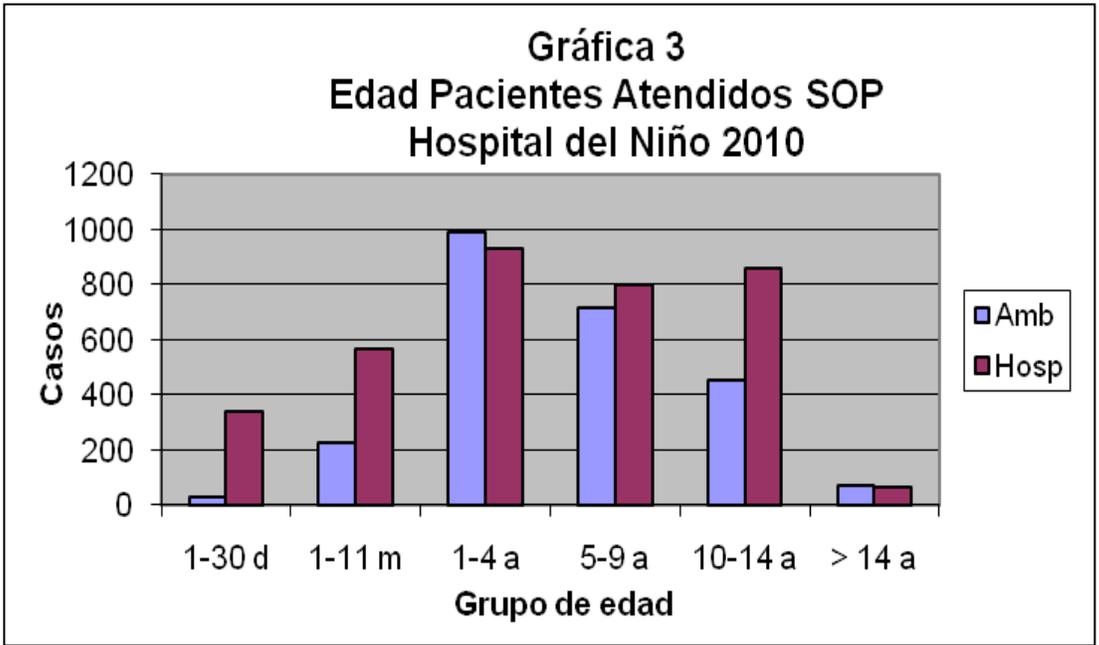
El objetivo general es brindar atención especializada de II a IV nivel de complejidad de manera efectiva, eficiente y oportuna, a todo paciente pediátrico que demande algún procedimiento diagnóstico o terapéutico, en dicho centro de producción.



Durante el año 2010 se realizaron 6,023 procedimientos, con un incremento de 0.91% en relación al año 2009 (Gráfica 1).

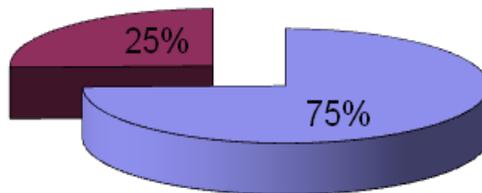


El 57 % de los procedimientos, que representan 3,543 casos fue en pacientes hospitalizados. (Gráfica 2).



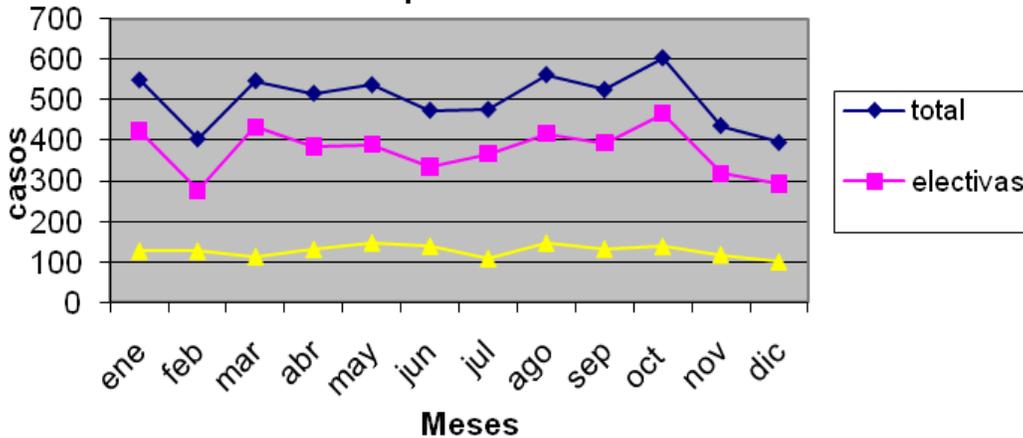
Al segregar la atención por grupo etario, se destaca el predominio de hospitalización en neonatos, lactantes y adolescentes, a diferencia de los preescolares y escolares que apreciamos igualdad entre hospitalizados y ambulatorios. (Gráfica 3).

**Gráfico 4**  
**Tipo de Atención SOP**  
**Hospital del Niño 2010**  
**n 6,023**



■ electivas ■ urgencias

**Gráfica 5**  
**Procedimientos mensuales SOP**  
**Hospital del Niño 2010**



Se mantuvo la tendencia de los años previos una disminución de los casos electivos en aquellos meses con un mayor número de días festivos y sin variación de los casos urgentes durante todo el año 2010. (Gráfica 5).

En el Salón de Operaciones, que consta de 7 quirófanos en el segundo piso del Hospital se efectuaron 5,088 procedimientos, y “extramuros”, otros 935 procedimientos diagnósticos o terapéuticos, que requirieron anestesia general, entre los cuales podemos mencionar aquellos efectuados en:

- Sección de Tomografía del departamento de radiología.
- Sección de endoscopia gastrointestinal ubicada en el segundo piso de la Consulta especializada.

- Cuando se desplazó un anestesiólogo y una enfermera instrumentista a un centro hospitalario privado para efectuar cateterismo cardiaco o un Anestesiólogo para estudios de Resonancia Magnética Nuclear.
- Quirófano de la sala de Quemados, reabierto desde mayo mejorando la calidad de atención de los pacientes de dicha sala.

Para brindar la atención el Salón de Operaciones dispone de 13 médicos anestesiólogos, 36 médicos especialistas quirúrgicos, 14 enfermeras, 19 técnicos en enfermería, 8 trabajadores manuales y 2 camilleros, 1 captadora de datos de la central de insumos y una secretaria de la oficina.

Durante el año 2010, al igual que años previos, para atender la demanda en cirugías electivas se mantuvieron habilitados 7 quirófanos, en horario de 7:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2 quirófanos hasta las 3:00 p.m. Luego de este periodo, un quirófano para urgencias con la presencia de un anestesiólogo de planta hasta las 7 p.m. y una instrumentista hasta las 11 p.m.

Continuamos con la digitalización del registro de información de las cirugías efectuadas y omitidas al día, como también el consumo de insumos para una mejor gestión, sin embargo, persistimos con la problemática de adquisición de algunos insumos de manera oportuna por la reglamentación nacional de compras.

Con la partida extraordinaria producto del Acuñamiento de la Moneda Conmemorativa de los 50 años del Patronato del Hospital, recibimos la adquisición de equipos e instrumental para las distintas especialidades quirúrgicas, no obstante quedan pendientes otros necesarios, por falta de criterio técnico exigido para completar su trámite de compra.

Hubo la visita de Médicos Especialistas extranjeros para trabajar en conjunto con Médicos de la misma especialidad de nuestro Hospital:

- Cirujanos Plásticos (Dr. Cohen y Dr. Sood) de Indianapolis, USA del 18 al 21 de octubre.
- Cardiólogo Intervencionista (Dr. Michael Womack) el 4 y 5 de agosto y del 23 al 27 de octubre.

A mediano plazo aspiramos a tener una nueva planta quirúrgica con todas las especificaciones de funcionalidad y seguridad que demanda el usuario y normas internacionales de Hospitales de Referencia Nacional como el nuestro.

## **1. DEPARTAMENTO DE ANESTESIA**

La misión del Departamento de Anestesia es brindar anestesia especializada con eficiencia y eficacia a la población pediátrica en forma continúa las veinticuatro horas del día.

Actualmente, nuestro departamento cuenta con 13 anestesiólogos a tiempo completo, una enfermera asistente de anestesia, encargada de la supervisión de medicamentos de anestesia y una técnica en enfermería, que nos colabora para mantener limpios y en orden nuestros diferentes equipos.

Debido al avance tecnológico añadido a la especialización en otras áreas de la medicina, el Departamento de Anestesia atiende 11 salas de operaciones, detalladas así: 7 salas de operaciones en el Salón de Operaciones Principal y otras 4 salas de operaciones en diferentes lugares, llamadas “Áreas Quirúrgicas Periféricas”. Estas salas de operaciones periféricas corresponden a las de tomografía computadas, videoendoscopías y anestesia para pacientes quemados.

La sala de operaciones N° 11, en realidad corresponde a procedimientos para nuestros pacientes que se realizan en otros hospitales, con el apoyo de los anestesiólogos de nuestra institución

Durante el año 2010 se atendieron 490 casos de tomografías computarizadas, 127 casos de resonancias magnéticas, 50 Cateterismos.

En cuanto a procedimientos de gastroenterología se atendieron 156 anestias a pacientes que requerían este procedimiento.

Nuestro principal logro en el año 2010 fue el nombramiento de la Dra. Ana Sofía Del Castillo, cuya aspiración de todo nuestro departamento es que logre posteriormente un entrenamiento en Anestesia Cardiovascular Pediátrica para apoyar a los pacientes que requieran anestesia, tanto en los pacientes cardiovasculares, como en los no cardiovasculares.

Durante el año 2010 se realizaron 6023 anestias en el salón principal de las cuales 4494 fueron electivas y 1529 urgencias. La cifra pacientes que se atendieron en la consulta de preanestesia, fue de 3140 pacientes.

Nuestro hospital es una Institución comprometida con la docencia y nuestro departamento siguiendo estas directrices recibió durante el año 2010, 12 residentes de anestesia, procedentes de Hospital Santo Tomás, Caja del Seguro Social y de Chiriquí en pasantías.

Además continuamos con nuestro programa interno de docencia todos los jueves de 7:00 a 8:00 a.m. en la que se dicta una charla de interés de la sub-especialidad.

## **2. DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA**

Dra. Honorina de Espinosa, Dr. Rahamín Pretto, Dr. Víctor Pérez, Dr. Benjamín Del Río, Dra. Clara Sánchez y Dr. Alfonso Moreno.

**Visión:** Servicio líder en Cirugía Pediátrica en Panamá.

Nuestra aspiración es prestarles la mejor atención a los pacientes con padecimientos propios de cirugía pediátrica, con la mayor rapidez y la menor morbilidad y mortalidad, utilizando nuestros recursos con eficacia y eficiencia,

En el recurso humano tenemos seis especialistas a tiempo completo en cirugía pediátrica. Cada cirujano cuenta con un cupo particular de seis horas semanales y hay un cupo especial semanal, de seis horas, que puede ser utilizado por todos los cirujanos para casos de especial interés y de particular complejidad. En este año se efectuaron 1464 operaciones, de las cuales 824 fueron electivas y 630 cirugías de urgencia. Estas cifras son 91 cirugías electivas menos que en el 2009, pero 50 más cirugías de urgencia.

En la Consulta Externa Especializada atendimos 4,525 consultas, 160 menos que el año 2009. Nuestros programas de docencia continuada fueron llevados a cabo a todo nivel (estudiantes de medicina, internos y residentes de Pediatría). Este año rotaron por nuestro Departamento dos residentes de Cirugía General, en adiestramiento en otros hospitales. En el programa de residencia de Cirugía Pediátrica continúan las doctoras Saida Castellero y Brenda Santamaría. El programa de docencia dirigido para los miembros del Departamento, se llevó a cabo los jueves, con visita general, revisión de casos clínicos, discusión de morbi-mortalidad, revisión de temas de la literatura reciente y revisión de temas básicos.

La obtención de una Sala de Cirugía, la consecución de una base de datos para nuestros registros y una secretaria para llevar estas actividades, siguen siendo metas para nosotros desde hace años.

### 3. DEPARTAMENTO DE ORTOPEDIA

Jefe del Departamento: **Dr. Esteban Perdomo**

Funcionarios: Dr. Nelson Díaz, Dr. Jephtha Duncan, Dr. Jorge Marín, Dr. Jorge Mejía, Dr. Jorge Ortiz, Dr. Armando Pinzón y Dr. Jorge Velarde.

Técnicos en Ortopedia: Lic. Krissan Sánchez, Licdo. Victorio Martínez,  
Téc. Leoncio Montenegro, Téc. Francisco Gallardo, Téc. Edwin González.

El Departamento de Ortopedia del Hospital del Niño, inició sus labores el 1 de julio de 1983. En la actualidad existen ocho (8) funcionarios en cirugía ortopédica infantil, dentro de los cuales existen sub-especialistas en columna, mano y rodilla. Contamos con (2) licenciados en ortopedia, (3) técnicos en Ortopedia y dos (2) auxiliares de registros médicos de salud.

Se brinda atención integral a los niños y niñas de toda la República, las cuales se realizan a través de las siguientes Clínicas Especializadas:

Pie, Rodilla, Cadera, Columna, Mano, Parálisis Cerebral Infantil, mielomeningocele, Discrepancia de Miembros Inferiores, y la Clínica de la Artropatía Hemofílica.

De igual manera se da la atención en ortopedia general y traumatología, las cuales aglutinan todas las patologías ortopédicas y de trauma del niño y del adolescente.

En cuanto a la atención de pacientes en la consulta externa, el Departamento de Ortopedia ocupa el primer lugar en relación al número de pacientes atendidos con la cifra de 13,792 consultas en el año 2010. Además se realizaron durante el mismo año 7,352 procedimientos en pacientes procedentes del cuarto de urgencias, las salas de ortopedia, pediatría general y la consulta externa.

Nuestra sala de Hospitalización, ubicada en el primer piso del edificio principal consta de nueve (9) camas y siete (7) cunas, con un porcentaje de ocupación del 58%, giro de camas de 35 (ideal 25 o más) y un promedio de días de estancia de 7.2 días.

Dada la alta demanda, utilizamos otras salas de la institución para la atención hospitalaria, sobretodo en la atención de pacientes con problemas infecciosos.

Para el 2010 la disponibilidad en el Salón de Operaciones, tanto para las cirugías electivas, así como las de urgencia, no ha variado, con un promedio diario aproximado de 2.4 cirugías, toda vez que en el 2010 se realizaron 499 cirugías electivas y 370 urgencias, con un Índice Quirúrgico de 97% de actos quirúrgicos por egreso. En el área docente, cabe destacar que se mantiene un programa de rotación de los diferentes médicos residentes de Ortopedia de instituciones como: Caja de Seguro Social, Hospital Santo Tomás, Hospital Rafael Hernández, y de médicos residentes en Fisiatría del Complejo Hospitalario Metropolitano.

Impartimos docencia a los residentes de Pediatría de nuestra institución, a través de clases y visitas diarias y rotaciones de los mismos por el departamento. Además se orienta a los estudiantes de medicina, en sus rotaciones clínicas de la Universidad Nacional, la Universidad Latina y la Columbus University. Nuestros licenciados y técnicos en Ortopedia asisten a los estudiantes de esta rama de la UDELAS dentro de sus prácticas clínicas.

Para el año 2011 iniciaremos los esfuerzos a fin de contar en nuestro departamento con el proyecto de formación de sub-especialistas en Ortopedia Pediátrica.

De igual manera esperamos continuar manteniendo la calidad, calidad, eficiencia y efectividad, en nuestro departamento así como en nuestra cartera de servicios, mejorando nuestro porcentaje de ocupación,

continuando con la realización de procedimientos quirúrgicos de alta tecnología y dirigiendo nuestro Departamento hacia la atención de 3r. Nivel, en nuestras Clínicas.

#### **4. DEPARTAMENTO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y FONOAUDIOLOGÍA**

Jefa del Departamento: Doctora Stella Rowley

##### **Funcionarios:**

**Otorrinolaringólogos:** Doctor Alberto Chepote, Doctora Magdiel Him, Doctora Brenda Saa, Doctor Robert Samuels.

**Fonoaudiólogos:** Licenciada Marcela Pérez, Licenciada Susan Cortés, Licenciada Mileika García, Licenciada Sunshine Charles.

El Departamento de Otorrinolaringología está formado por seis médicos especialista de ocho horas; y cuatro licenciadas en fonoaudiología de ocho horas.

En la Consulta externa contamos con seis consultorios para la atención médica y cuatro cubículos para el diagnóstico y tratamiento de patología auditiva, voz, lenguaje y deglución.

La misión del Departamento es el diagnóstico y tratamiento de las patologías infecciosas, congénitas y tumorales de los oídos, nariz y garganta.

##### **Actividades:**

Es una especialidad de gran demanda medicoquirúrgica, brindando cobertura a Cuarto de Urgencias, Salas de hospitalización Consulta Especializa y Salón de Operaciones. En el año 2010 realizamos **8,920** consultas y **718** cirugías. Además en la Clínica de Fonoaudiología se realizaron **9,618** procedimientos distribuidos así: **8,337** evaluaciones auditivas y 1,281 evaluaciones de voz, lenguaje y deglución. El equipo de emisiones otacústicas estuvo dañado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

En el 2010 el Departamento de ORL participó de reuniones del Comité Técnico Nacional interinstitucional para la homologación de las fichas técnicas de: monitor de nervio facial, audiómetro digital, equipo de potenciales evocados auditivos y respuesta de estado estable, rinomanómetro computarizado.

El Departamento participó en el Proyecto de Reposición con la Doctora Smith, delegada del Ministerio de Salud.

##### **Atención:**

Cada otorrinolaringólogo cuenta con 1 día de quirófano a la semana, 3 días de consulta y 1 día dedicado a docencia. Se realiza una visita general a las salas un día a la semana, donde se discuten en grupo los casos más interesantes. Hay cobertura de las urgencias las 24 horas, los 365 días del año.

Cada fonoaudióloga realiza diversas pruebas de audición, y las evaluaciones y terapias de lenguaje, voz y deglución.

##### **Docencia**

El Departamento de ORL brinda actividades docentes a médicos residentes de ORL del Hospital Santo Tomás, médicos residentes e internos de la institución, estudiantes de Fonoaudiología de UDELAS, estudiantes de las Maestrías de Ortodoncia y Odontopediatría de ULACIT.

Durante cuatro meses de 2010 realizó su rotación por el Departamento, El Doctor Ascanio Castillo Jr, médico residente de Otorrinolaringología de III año del Hospital Santo Tomás, quién se distinguió por su colaboración y excelentes modales.

En el 2010, tres médicas residentes de Pediatría del Hospital del Niño realizaron rotaciones de 15 días cada una en el departamento: Doctora Yulissa Ávila, Doctora Karla Solís y Doctora Nazareth Vásquez, quienes demostraron mucho interés en los casos de la especialidad.

En la sección de Fonoaudiología rotaron 6 estudiantes de UDELAS en práctica dirigida, 6 estudiantes de Fonoaudiología de UDELAS de práctica profesional (Katherine Acosta, Viviana Lezcano, Alexandra Graell, Laura Arosemena, Maite González, Irene Binns) y 28 estudiantes de las maestrías de Ortodoncia y Odontopediatría de la ULACIT.

Se realizaron reuniones conjuntas con el Departamento de Otorrinolaringología del Hospital de Especialidades Pediátricas.

El personal participó en diversas actividades docentes: XXXII Congreso Panamericano de Otorrinolaringología, México 8-11 de marzo de 2010 (Stella Rowley, Magdiel Him) 10th Internacional Congress of the European Society of Pediatric Otolaryngology 5-8 junio de 2010 (José Moltó, Brenda Saa); Primera conferencia de la Coalition for Global Hearing Washington 15 de junio de 2010 (Stella Rowley); Seminarios Médicos del Hospital del Niño (Alberto Chepote, Stella Rowley, Magdiel Him); Curso de Liderazgo en Humanización octubre de 2010 ( Susan Cortés); reuniones interdisciplinarias con pacientes autistas (Marcela Pérez, Susan Cortés, Mileyka Garcia y Sunshine Charles); VII Congreso de la IAPO 29-31 de julio de 2010; Diplomado en Investigación Clínica – University of South Florida Agosto-Diciembre 2010 (Stella Rowley). Reunión Anual de la Academia Americana de Otorrinolaringología Boston Septiembre de 2010 (Stella Rowley)

Se presentaron los siguientes temas:

- “Otitis Media Aguda” y “Manifestaciones estraesofágicas de Reflujo” – XXXII Congreso Panamericano de Otorrinolaringología, México 8-11 Marzo de 2010 (Stella Rowley)
- “Tamizaje Auditivo Neonatal” – Hospital del Niño 19 de marzo de 2010 (Stella Rowley).
- “Efectos del Ruido en la Salud” – IV Encuentro “Todos Contra el Ruido” Universidad Latina, Abril de 2010 (Marcela Pérez, Stella Rowley)
- “Otomicosis” y “Papilomatosis Laríngea” – VIII Jornada Científica Hospital del Vigía, Octubre de 2010.
- “Repercusiones del Ruido en la Salud” – XXVIII Jornada de Enfermería Pediátrica, Hospital del Niño. Noviembre de 2010 (Marcela Pérez)
- “Trastornos Deglutorios en Neonatología” – Seminario de Enfermeras de Neonatología. Hospital del Niño. Octubre de 2010 (Susan Cortés).

### **Investigación:**

En este año el Departamento continuó participando del estudio COMPAS. (Clinical Otitis Media & Pneumonia Study)

Las estudiantes en Práctica Profesional de Fonoaudiólogas de UDELAS presentaron sus trabajos de graduación basados en investigaciones realizadas en el departamento.

### **LOGROS**

- En el año 2010 el departamento cuenta con 2 fonoaudiólogas adicionales:  
Licenciada Mileika García y la Licenciada Sunshine Charles.
- La licenciada Susan Cortés concluye su pasantía en el Hospital de Niños de la Plata, en el tema de trastornos de la deglución.
- La Licenciada Mileika García realizó una pasantía de un mes observando actividades de evaluación de Candidatura, Telemetría, Encendido, Programación y Controles Auditológicos de pacientes con Implante Coclear, avalada por la Universidad de Miami.
- La Licenciada Marcela Pérez y la Licenciada Sunshine Charles realizaron un Diplomado de Terapia Auditiva Verbal de julio a noviembre de 2010.
- Se realizaron dos cirugías de implante coclear, dando continuidad al programa iniciado en el año 2008 con la Fundación Oír es Vivir y gracias al apoyo de los doctores Diego Preciado y José Alberto Prieto.
- En enero de 2010 se inicio el tamizaje auditivo a los recién nacidos en la Maternidad del Hospital Santo Tomás, logrando una cobertura del 60% de los nacimientos. Lamentablemente nos vimos obligados a suspender las pruebas, debido a que el equipo se daño y no contamos con equipo de respaldo.

### **Donaciones Recibidas:**

- En el mes de marzo de 2010 recibimos de parte del Club de Leones un equipo de potenciales evocados auditivos (Natus), un sistema de nasofaringoscopia flexible (Storz) y un taladro de alta velocidad para cirugías de oído (Midas Rex Legend).
- En el mes de septiembre de 2010, el Cuerpo de Voluntarias del Hospital del Niño donó un equipo de emisiones otoacústicas. (MAICO EroScan Pro).
- La Fundación Oír es Vivir donó tres fresas para taladro de oído;
- Además recibimos en concepto de donación, un otoscopio digital, un otoscopio WelschAllyn y un anaquel de 4 niveles.

### **METAS 2011**

- Remodelar el área de evaluación auditiva y dotarlo de equipos nuevos para mejor evaluación de los pacientes con pérdidas auditivas.
- Disponer de un área dentro de la Sala de Neonatología (Cuidados Mínimos) para la realización de tamizaje auditivo con potenciales evocados auditivos automatizados.
- Reiniciar el programa de tamizaje auditivo neonatal en la maternidad del Hospital Santo Tomás con el personal y equipo necesarios.
- Contar con listas de verificación para todos los procedimientos de ORL y revisar las normas de atención.
- Continuar con la educación continua del personal de fonoaudiología en Programación y Controles Auditivos de pacientes con Implante Coclear, Adaptación de Audífonos, Confección de Moldes y Terapia Miofuncional en los Trastornos Deglutorios.
- Disponer de un nuevo microscopio en el quirófano y reemplazar instrumental existente.
- Obtener instrumental nuevo para la consulta especializada.

## **5. DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS:**

### **Servicio de Cirugía Cardiovascular:**

El Programa de Cirugía cardiovascular cuenta en la actualidad con dos funcionarios a tiempo completo para brindar atención de calidad a los pacientes con distintas patologías cardiacas del niño panameño. Se han introducido nuevas técnicas quirúrgicas con la finalidad de resolver cardiopatías congénitas complejas en pacientes que previamente se beneficiaron con cirugías paliativas, por ejemplo los pacientes con diagnóstico de Atresia Pulmonar más comunicación interventricular que se benefician con una reparación biventricular, reconstruyendo la vía de salida del ventrículo derecho con conductos externos, en otro tipo de patología los pacientes con diagnóstico de Atresia Tricúspide o Corazón Uní ventricular, previamente se les han realizado Derivación Cavo pulmonar bidireccional o Derivación de Glenn, se están completando su Corrección quirúrgica con la Cirugía de Fontan Extracardiaco. En el 2010 realizaron 176 cirugías.

### **Servicio de Oftalmología:**

El objetivo principal de la Especialidad de Oftalmología es el manejo médico quirúrgico de cualquier afección de los órganos de la visión y sus anexos.

En junio de 2010 contamos con el nombramiento de una oftalmóloga a tiempo completo por parte del Ministerio de Salud; quedando así el Servicio formado por 4 oftalmólogos de 8 horas cada uno, brindando durante este año un total de **8248** consultas. Se continuó con la clínica de Retinopatía del Prematuro y se llevó a cabo la evaluación semanal de todos los prematuros de Neo, aumentando la cobertura a 2 días semanales. Durante este periodo se realizaron en SOP un total de 392.

Durante este año se recibió equipos especializados como donación de la teletón 2009 que estaba pendiente: Entre el equipo donado se recibió un microscopio especializado para oftalmología; que además permite realizar cirugías de polo posterior, incluyendo los lentes especiales para retina; pero hasta este momento ha estado subutilizado por falta de espacio físico en el SOP fijo para el servicio de Oftalmología.

En la consulta se recibió un queratorefractómetro Tapcon; mucho más rápido que el anterior y una cámara de retina no midriática, Tapcon; la cual no se ha podido utilizar, pues se le debe cambiar la cámara adicionada para su total funcionamiento.

Además de un tonopen que facilita la toma de presión intraocular en los pacientes de una manera más rápida y sin necesidad de llevarlos al SOP (solo que se necesita cierta cooperación del paciente). Además de una lámpara de hendidura portátil, facilitando la evolución en el SOP.

Nos llegaron además cierta cantidad de líquidos pesados necesarios para realizar las cirugías de retina.

Nos falta renovar y adicionar instrumental para cirugías de transplantes de córneas.

Y a nivel de consulta externa nos falta contar con el nombramiento de un Optómetra, debido a la creciente demanda.

### **Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva:**

El Servicio de Cirugía Plástica y Reconstructiva figuran y lo componen los cirujanos Dr. Samuel Ramos, Dr. Carlos De León y Dr. Carlos Delgado

La Cirugía Plástica y Reconstructiva es una especialidad médica quirúrgica, una combinación de la ciencia y del arte, proyectada por la visión personal de cada cirujano, cuyo fin primordial es la corrección de todo proceso congénito, adquirido, asimétrico o disarmónico, tumoral, exageradamente desarrollado o simplemente poco desplegado, que requiera reparación o reposición facial o corporal con el fin de mejoría o superar cualquier minusvalía emocional que cause su imperfección.

Las afecciones y patologías más frecuentes en nuestro medio son: Quistes, nevus, hemangiomas, linfangiomas, fisuras labiales y palatinas, anomalías Cráneo-Faciales, deformidad auricular en todas sus variantes, parálisis facial, blefaroptosis, avulsiones en piel y en piel cabelluda, heridas por accidentes de tránsito, fracturas faciales y quemaduras como sus secuelas deformantes, desgarros cutáneos por mordida de perros y culebras, úlceras por presión y defectos de cubierta cutánea, ginecomastias, hipertrofias y anomalías mamarias, malformaciones de manos y pies, cicatrices queloides e hipertróficas.

En el 2010 brindamos servicios a toda la población de la República, se realizaron 599 procedimientos quirúrgicos entre casos electivos y urgencias. Además, se logró reactivar el quirófano de la sala de quemados para el manejo de los pacientes quemados en agudo, lo que permite ofrecer un tratamiento quirúrgico más oportuno y eficaz, favoreciendo la recuperación más rápida de las heridas y disminuyendo la estancia intrahospitalaria de los pacientes. También, continuamos colaborando activamente con las demás especialidades, en el manejo quirúrgico de casos y heridas crónicas y agudas de alta complejidad.

### **Servicio de Urología:**

El objetivo del Servicio de Urología es la atención del paciente pediátrico masculino y femenino con patologías de la vía urinaria alta, vía urinaria baja así como las de genitales masculinos. Esta atención se da con la mejor calidad, eficiencia y con la menor morbilidad.

El Servicio de Urología cuenta con un solo funcionario. En el 2009 se atendieron en la Consulta Externa Especializada a 1,421 pacientes lo que representa un mínimo aumento del 4.0% con respecto al 2009. En

los salones de operaciones se realizaron 93 cirugías electivas y 20 casos de urgencia lo que significa un aumento del 9% en el total de los casos con respecto al 2009.

Continuamos con la orientación y entrenamiento del cateterismo vesical intermitente de los pacientes con vejiga neurogena, observando un incremento en la aceptación de este procedimiento por parte de los familiares, evidenciando clínicamente la conservación de la vía urinaria y una mejor calidad de vida. Nuestro deseo es contar con la Unidad de Urodinamia para realizar diagnósticos más científicos en pacientes con disgrafías y con otras patologías de la vía urinaria que se beneficiarían con estos estudios.

Desde el 2010 contamos con gran parte del equipo endoscópico solicitado pudiendo realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos mínimamente invasivos. En esta misma línea se iniciará realización de procedimientos laparoscópicos en conjunto con Cirugía Pediátrica.

En el campo de la docencia se dictan temas urológicos a los residentes de primer año, y orientación en las salas de hospitalización durante la residencia. Tenemos rotación en la consulta externa y en el salón de operaciones con estudiantes de medicina.

Nuestra estadística muestra un aumento progresivo de la cantidad de pacientes en la consulta externa, referencias del interior del país al área hospitalaria e incremento de pacientes en espera de cirugía justifica considerar el nombramiento de otro funcionario en el Servicio de Urología.

### **Servicio de Neurocirugía:**

Dr. Guzmán Aranda G. – Jefe del Servicio de Neurocirugía.

Dr. Laurent Bruggeman.

A 30 años de su inicio como una Unidad, luego a 20 años como una Sección y recientemente a 14 años como un Servicio constituido, sigue siendo el centro de referencia en todos los capítulos de la especialidad a nivel nacional.

El capítulo de la Espina Bífida e Hidrocefalia sigue siendo el que mantiene un elevado volumen de pacientes desde el mes de agosto de 1981. Se siguen confeccionando las reconstrucciones craneofaciales en los pacientes de Trigonocéfalo, Plagiocefalia y la de mayor frecuencia la escafocefalia con Boosing anterior o posterior. En situaciones muy especiales con la preautorización de la Dirección Médica y con el debido apoyo de la Consulta Externa se ofrece control ambulatorio a pacientes adolescentes fuera de la edad, nada más para los efectos de consulta. El programa de neuroendoscopia que empezó el 8 de octubre del 2001. Sigue vigente hasta la fecha. La Cirugía Estereotáxica se inició en junio del año 2004.

El Servicio de Neurocirugía del Hospital del Niño, presta los servicios de la especialidad las 24 horas del día todo el año, a través de la atención de la Consulta Externa Especializada, Servicio de Urgencia y prestaciones quirúrgicas programadas y ambulatorias.

El Servicio de Neurocirugía, presta atención en forma directa a todas las afecciones relacionadas con la especialidad. Cuenta con un quirófano de alta complejidad dotado con tecnología actual, que incluye microscopio, aspirador ultrasónico, monitores de presión intracraneal, neuroendoscopia, estereotaxia, monitoreo neurofisiológico y ultrasonido transoperatorio. El servicio cuenta además con el apoyo del Departamento de Imágenes que dispone de un Computador axial de Tomografía utilizado para diagnosticar cualquier afección neuroquirúrgica.

Las prácticas quirúrgicas se complementan con una Unidad de Terapia Intensiva de moderna tecnología, donde se efectúa el monitoreo neurofisiológico, tanto de los pacientes intervenidos quirúrgicamente como

de los que sufren patologías graves que requieren estas técnicas (accidentes vasculares agudos o traumáticos).

Las actividades docentes incluyen los niveles de pregrado y postgrado. Las primeras se realizan a través de la Cátedra de Neurología de la Universidad Latina de Panamá y Columbus, mientras que a nivel de postgrado por el Servicio de Neurocirugía, han rotado 5 residentes de Neurocirugía. Este año el Servicio con la visita del Dr. Hugo Pomata y todas su infraestructura se efectuaron 3 hemisferectomías funcionales y una lobectomía Temporal Standard. Uno de los pacientes padece de Enfermedad de Rasmussen. Como logro, este año, gracias al apoyo de las Damas Voluntarias del Hospital del Niño, a través de su Presidenta se adquirió el soporte del Equipo de Estereotaxia para el Tomógrafo Toshiba – Aquilión 16. El programa de Cateterismo diagnóstico y terapéutico para los pacientes con malformaciones vasculocerebrales, de igual forma continúan con el respaldo de las Damas Voluntarias.

### **Servicio de Ginecología:**

La Unidad de Ginecología cuenta desde el 2010 con un Histeroscopio tipo Bettocchi para vaginohisteroscopia en niñas y adolescentes. Este es un gran logro ya que con este instrumental se pueden realizar diagnósticos de Malformaciones Müllerianas en adolescentes, así como toma de muestras con mínima invasión. Ya se han realizado siete vaginohisteroscopías asistidas por el Dr. Fernando Oviedo sin complicaciones.

En el 2010 se continuó con la docencia a médicos Internos de Pediatría del Hospital del Niño, y a los Médicos Residentes de Ginecología de cuarto año de los diferentes hospitales del país: Hospital Santo Tomás, Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid y Hospital Manuel Amador Guerrero.

En el año 2010 se atendieron pacientes en la consulta externa especializada, y se realizaron **52** intervenciones quirúrgicas.

### **Servicio de Quemados:**

La Unidad del Quemados forma parte del Gran Conjunto de salas del Hospital del Niño. Es la única Sala de Quemados que existe en Panamá para la atención de los niños quemados; por eso se admiten pacientes de todas las regiones del territorio nacional (asegurados y no asegurados).

Se inició con 6 camas, luego se crea la Sala de Quemados el 5 de marzo de 1982, con un censo de 10 pacientes.

La última remodelación se realizó el 2 de agosto de 1997, obteniéndose una sala con capacidad para 13 pacientes (7 camas y 6 cunas), además cuenta con equipo para la atención del paciente quemado, gracias a las Damas Voluntarias del hospital, los cuales se han ido deteriorando al pasar los años. En vista de esto, el club activo 20-30 en la Teletón que se realizó en diciembre del 2007 destinó parte de lo recaudado para la compra de algunos equipos requeridos para el manejo de esta patología. Además, en mayo de 2010 logramos rehabilitar y abrir nuevamente el quirófano de la Unidad de Quemados gracias a la ayuda del FIS y el Despacho de la Primera Dama de la República quienes donaron el equipo necesario.

Dado el creciente aumento de estos accidentes infantiles como causa de mortalidad y discapacidad, todas las autoridades relacionadas con este tema deben aunar esfuerzos con el fin de incrementar la seguridad de los niños, de igual manera se deben crear campañas de prevención de esta patología.

En Julio del 2010 se recibió como donación: una máquina de coser, telas compresivas y material termoplástico para la confección de férulas a pacientes quemados. Con la colaboración de la empresa privada se logra capacitar a una modista para la confección de prendas compresivas para realizar la presoterapia en pacientes quemados en fase de rehabilitación.

En octubre del 2010 recibimos la visita del equipo de la Unidad de Quemados de Indianápolis liderizado por el Doctor R. Sood, cirujano plástico con quienes compartimos e intercambiamos conocimientos, técnicas médicas y quirúrgicas (innovadoras).

Durante el año 2010 se realizaron 5.285 curaciones en la Unidad de Quemados, 93 cirugías dentro del Salón de Operaciones de la Unidad, y 185 cirugías de pacientes quemados en el Salón General de Operaciones del Hospital del Niño.

### **Objetivos**

- Brindar una atención de calidad con eficiencia, eficacia y calidez a todos los niños quemados hospitalizados en esta unidad.
- Promover acciones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos dentro de la unidad de Quemados.
- Fortalecer la atención primaria como medida de prevención a esta patología.

### **Misión**

- Proporcionar una atención pediátrica especializada a todos los niños quemados que se encuentran hospitalizados en esta unidad mediante la atención integral que realiza el equipo multidisciplinario del Hospital del Niño, contribuyendo a su total recuperación, rehabilitación y prevención de secuelas de manera que el niño se integre a su familia y comunidad lo más funcional posible y logre una mejor calidad de vida.

### **Visión**

- Ser líder en la atención de los niños quemados mediante una gestión eficiente y eficaz, fomentando la docencia e investigación; promoviendo la atención primaria y respetando los lineamientos del Hospital del Niño para el desarrollo y mejoramiento de los procesos dentro de la unidad de Quemados.

### **III- COMENTARIO FINAL**

En el año 1960, se confeccionaron 817 casos quirúrgicos, posteriormente 3,947 en el año 1978, motivando el nacimiento de la División Médico-Quirúrgica en 1979 como necesidad en el crecimiento de la institución. En el año 1990 se crea la División de Cirugía con una posición específica en el Organigrama. Sus objetivos específicos son:

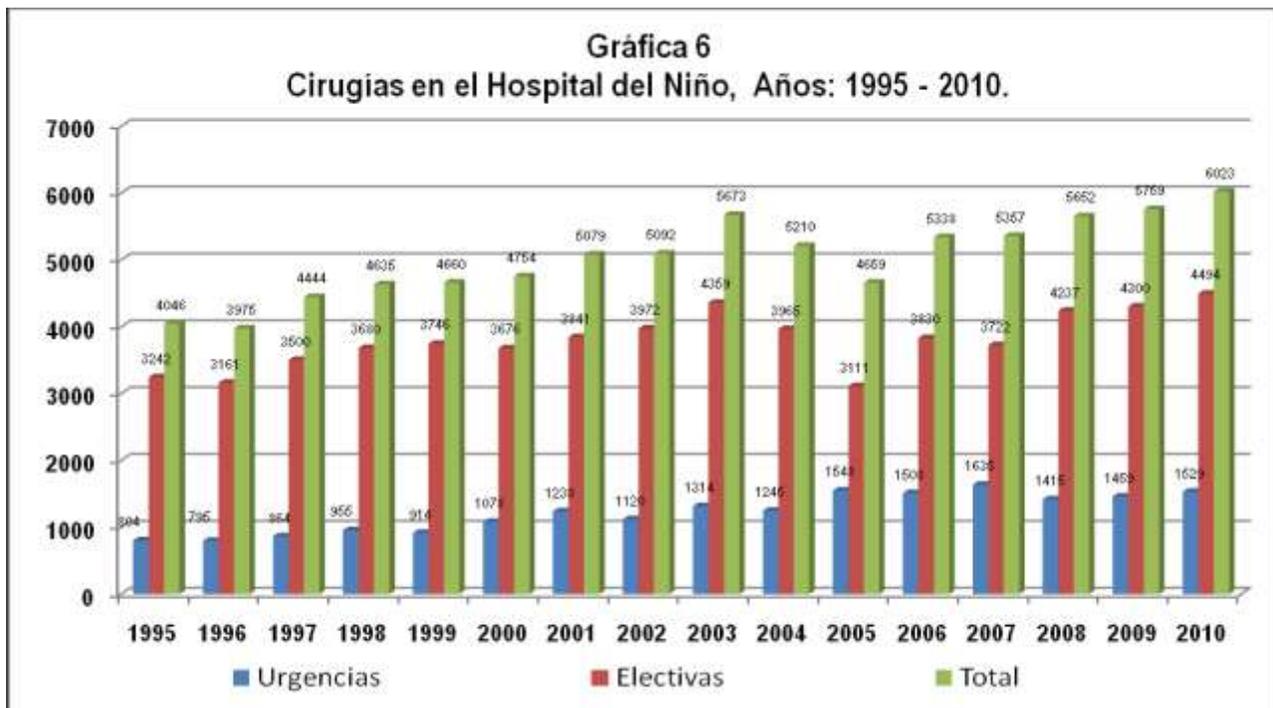
1. Brindar atención medicoquirúrgica de calidad a toda la población pediátrica y adolescente de las diferentes áreas del Hospital.
2. Reafirmar el rol de III – IV nivel medicoquirúrgico en la red pública de servicios de salud.
3. Colaborar en el planeamiento y evaluación de las políticas medicoquirúrgicas dirigidas a la salud del menor.
4. Organizar el valor de la promoción de la salud, sobre temas de competencia medicoquirúrgico.
5. Reafirmar el liderazgo medicoquirúrgico a nivel nacional en atención, docencia e investigación a toda la población pediátrica y adolescente.

Siguiendo las recomendaciones por la Organización Mundial de la Salud, en cuanto al fiel cumplimiento de los objetivos básicos y esenciales para una **“Cirugía Segura”**.

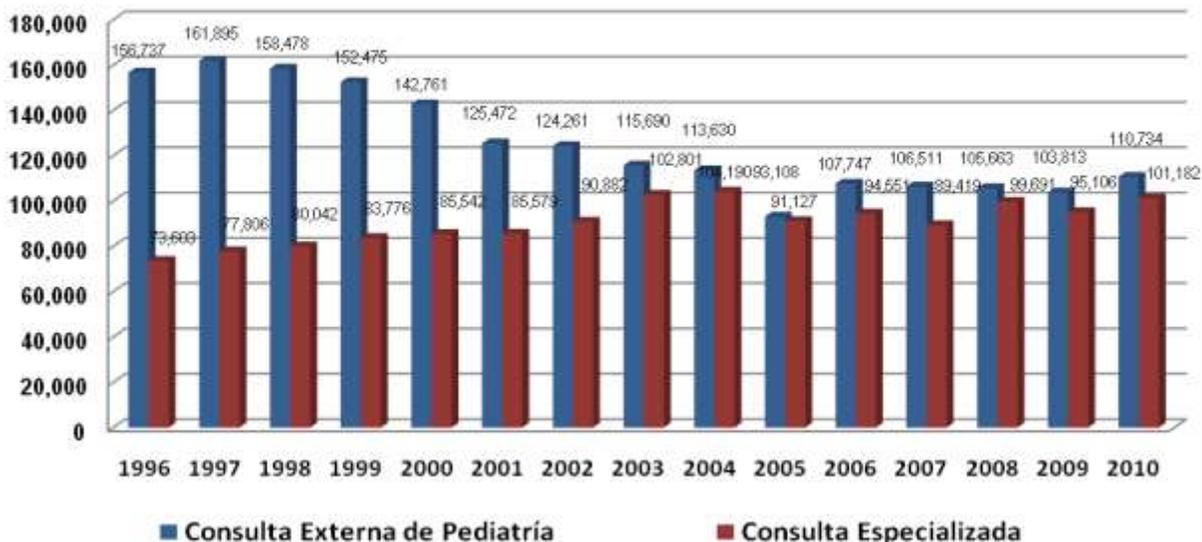
Conciente de la problemática de la niñez panameña, la Dirección Médica a través de su plan estratégico y su preclara Misión y Visión dispone de un macroproyecto, para satisfacer el crecimiento exponencial de la demanda de servicios para una población menor de los 15 años (950,000) que representa el 33% de la población panameña total. De tal manera se estima que la población de 1 – 15 años de edad en 20 años sería de: 1, 107,000 niños menores de 15 años. En lo que atañe al servicio de atención a la población por la División de Cirugía, los procedimientos quirúrgicos considerados como uno de sus principales productos representarían el 60% (10,000) de un total de 16,600 Cirugías en el País. Siendo necesario 12

Quirófanos, 16 Camas de Recuperación de anestesia y 10 Camas de Preparación anestésica; incluyendo: Oficina Administrativa de los quirófanos, Vestidores de médicos y enfermeras, Áreas de preparación de pacientes, Área de material estéril, Áreas de circulación de limpio y sucio, Área de recuperación postoperatoria, Área de estar de médicos. Por lo tanto se hace saber de manera impostergable la necesidad y la adquisición del **Proyecto de una Sala de Cirugía y el Salón de Operaciones** en el **Megaproyecto Reposición Hospital del Niño** nuevo. Ligado a la infraestructura, es necesario mejorar el contenido en cuanto a **equipo e instrumental**.

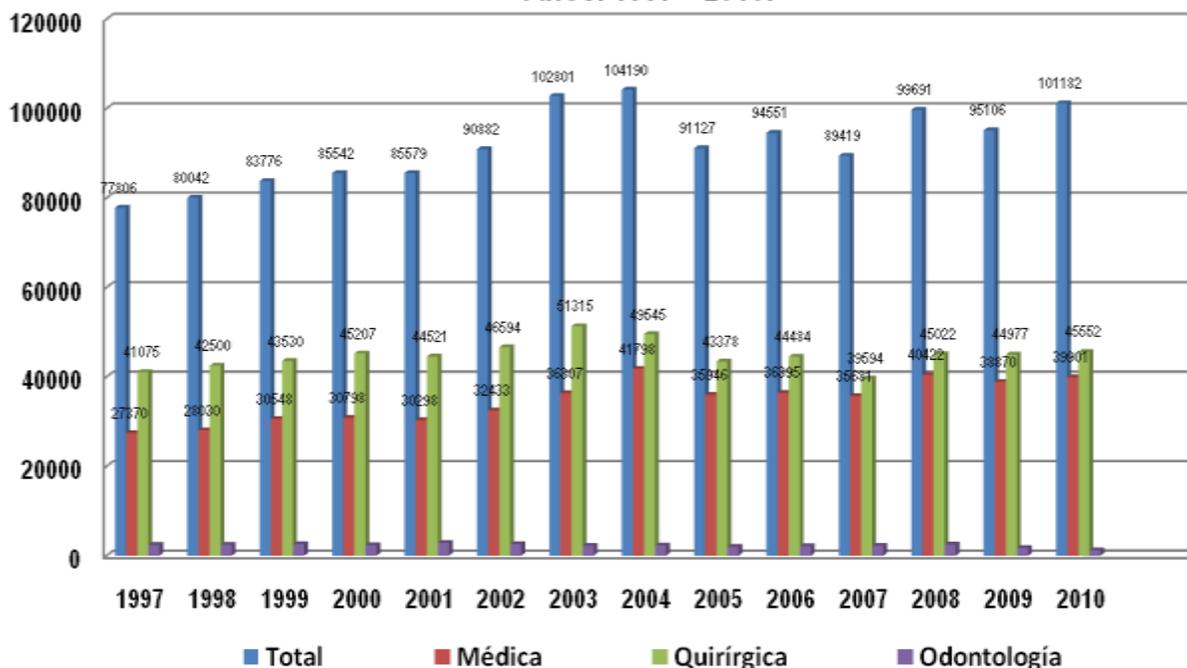
La División de Cirugía, tomando en cuenta sus dos principales productos ha efectuando: 80,356 Cirugías electivas y de urgencia en 14 años (1995 – 2010) y 666,758 Consultas especializadas quirúrgicas en 13 años, 1996 – 2010 (Gráfica 6, 7, 8) las cuales se fueron diversificando.



**Gráfica 7**  
**Pacientes atendidos en la Consulta Externa**  
**Años: 1996 - 2010.**



**Gráfica 8**  
**Pacientes Atendidos en la Consulta Externa Especializada por Tipo.**  
**Años: 1997 - 2010.**



# DIVISION DE ENFERMERIA



## DIVISION DE ENFERMERIA

### **‘Los grandes hospitales son grandes monumentos a nuestro fracaso en salud’ José Renán Esquivel**

Este año se registraron dos eventos de gran significado para Enfermería del Hospital del Niño: por un lado, la conmemoración a nivel de Enfermería en los diferentes países, del centenario de muerte de Florence Nightingale, una iniciativa española de lectura ininterrumpida de su libro “**Notas sobre enfermería: qué es y qué no es**”, y en la cual participamos las enfermeras y enfermeros del Hospital del Niño y, por otro, la sensible muerte del Dr. José Renán Esquivel, quien fue Director Médico de esta Institución.

La División de Enfermería, le rindió tributo en sus XXVIII Jornadas de Enfermería Pediátrica al **Dr. José Renán Esquivel**, quien reconoció la gran labor de Enfermería en la atención de los niños hospitalizados e integró a la familia para que permanecieran al lado de sus hijos. También impulsó la especialización en Pediatría para las Enfermeras, que en aquella época, consistía en cursos hospitalarios: uno de ATP (Asistente Técnica Pediátrica) y el de Semiología Pediátrica para Enfermeras, los cuales le fueron reconocidos por el Comité Nacional de Enfermería para la especialidad en Enfermería Pediátrica, ya que ambos completaban 10 meses de formación.

La organización de nuestra estructura de Enfermería está diseñada y bien definida para precisar los puestos, las obligaciones y la responsabilidad de cada quien que la integramos; esto permite eliminar obstáculos, confusión a incertidumbre en la toma de decisiones y en la comunicación que apoyan los objetivos de la Institución y del propio servicio de Enfermería.

La rendición de cuentas nos permite autoevaluarnos y comparar indicadores de productividad. Nuevamente, Enfermería da testimonio de su producción laboral y de la gran responsabilidad con que cada uno de los y las profesionales de esta disciplina cumple con su misión, visión, los objetivos y metas propias, así como con las de la planeación estratégica del Hospital del Niño.

La información se resume en las cuatro áreas básicas de nuestro accionar: administración, atención, investigación y docencia. Resaltamos también algunos logros específicos y establecemos algunas proyecciones para el año 2011. Este año tenemos que resaltar que las 30 posiciones que se nos aprobó a partir del 1 de octubre por contrato no se pudieron ocupar por la apertura de nuevas instalaciones de salud, lo que hace que la demanda sea mayor que la oferta.

### **I ÁREA: ADMINISTRACIÓN**

<b>RECURSO HUMANO</b>		
	<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
	<b>Total de Enfermeras y Enfermeros</b>	<b><u>277</u></b>
Posiciones nuevas		<b><u>38</u></b>
	• Permanentes	8
	• Contrato ( <b>no se pudieron ocupar x déficit en la oferta Universitaria</b> )	30
Licencia por Gravidez		12
Licencias sin sueldo		4
Licencia con sueldo		1
Licencia por matrimonio		2
Licencia por riesgo Profesional		131 días
Renuncias		7



**APOYO EXTERNO:**

Al Ministerio de Salud en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional (Ficha Técnica) los días jueves	1
A diversas instituciones de salud, como Jurados en Concursos de Jefaturas de Enfermería	5

**APOYO GREMIAL ENFERMERAS:**

- Miembro de la Junta Directiva ANEP (Secretaria, I Vocal)	2
Participación de Enfermeras en Comisiones de ANEP:	<b>21</b>
• Legislación	1
• Educación	6
• Electoral	2
• Historia	2
• Social	1
• Certificación y Recertificación	1
• Liderazgo para el cambio	3
• Enlace	1
• Labor Social	1
• Concursos de Enfermería	1
APOYO GREMIAL TÉCNICOS EN ENFERMERÍA (ANPATE)	2

**II ÁREA: ATENCIÓN**

## Informe global de actividades en las Salas:

• Canalizaciones en las Salas	81,450
• Inyecciones	497,205
• Curaciones	16,131
• Suturas	1,880

**ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN DIÁLISIS**

Efectuadas	<b>2971</b>
• Hospital	1616
• Ambulatoria	1355
Pacientes Atendidos	23
• (IRA) Pacientes nuevos	14
• (IRC)	9
• Promedio de pacientes por mes	10
• Visitas Domiciliarias	2
• Curaciones	332
• Cultivos	55
• Medicamentos intraperitoneal	324
• Líneas de transferencias	16
• 128 Charlas dirigidas a familiares (beneficiarios 101 en sala )	
• Desarrollo de seminario para seis enfermeras	
• Las dos enfermeras recibieron actualización en el Congreso de Nefrología	

**ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN INHALOTERAPIA:**

• Pacientes atendidos	<u>45,451</u>
• Inhaloterapias administradas	<b>100,119</b>

• Fisioterapia Pulmonar	998
• Espirometrías	-
• Cambios de circuitos ventilatorios	2,789
• Cultivos ambientales	20
• Visitas Domiciliarias	10
• Pacientes con concentrador de O <sub>2</sub> en casa	6
• Rondas con objetivos (verificar existencias)	68

**Otras actividades:**

- Docencia: Programadas para todo el personal. Programadas en las diferentes salas de medicina y servicios especializados. UTI, UCI, NEO # 2
- Investigación (Capacitación sobre inhaladores y espaciadores a médicos pediatras y generales de la Región Metropolitana de Panamá y San Miguelito).
- Orientación de Enfermeras y de estudiantes de Licenciatura de Terapia Respiratoria
- Charlas (Incidentales a familiares sobre fisioterapia pulmonar, inhaladores, manejo del pte. con oxígeno en casa).
- Orientación al Personal ( Enfermeras, Técnicos de Enfermería)
- Participación en Programa Radial ( Asma Bronquial -Inhaladores y Espaciadores

**ATENCIÓN POR ENFERMERIA EN LA CLÍNICA DE INFUSIÓN Y QUIMIOTERAPIA:**

<b>Pacientes atendidos</b>	<b>2917 (100 %)</b>
• Población Femenina	886 (30.4 %)
• Población masculina	2031 (69.6 %)
• Población ambulatoria	1693 (58 %)
• Población hospitalizada	1224 (42 %)
• Población asegurada	517 (17.7 %)
• Población no asegurada	2400 (82.3 %)
<b>Quimioterapias aplicadas:</b>	<b>5581</b>
• Intravenosas	3786
• Intramuscular	563
• Subcutánea	755
• Preparación de la quimioterapia intratecal y asistencia al médico	477
<b>Ciclos de Quimioterapia:</b>	<b>2401</b>
• Pacientes ambulatorios	1283
• Pacientes hospitalizados	1118
Procedimientos (Población atendida):	<b>2,917</b>
• Irrigación de catéter	204
• Canalización	630
• Administración de anestesia	1267
• Vacunas	No
• Asistencia en punción lumbar	462
• Asistencia en biopsia de hueso	8
• Asistencia en médula ósea	349
• Otros	89

**ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE COAGULOPATIAS:**

• Población atendida:	<b>1702</b>
- Femenina	400 (24%)
- Masculina	1302 (76%)

- Asegurada	1005 (59%)
- No asegurada	697 (41%)
- Hospitalizada	152 (9%)
- Ambulatoria	1550 (91%)
- Casos nuevos	5
● <b>Procedimientos:</b>	<b>1351</b>
- Irrigación de catéter	486
- Canalización	806
- Hemocultivo	10
- Curación	12
- Extracción de Muestras	37
● Administración de Medicamentos	1662
● Administración de Componentes sanguíneos	316
● Control y evaluación	1702
● Orientación por Transfusión	335
● Evaluación en Sala	95
● Visitas Domiciliarias	11
● Tratamiento Domiciliario	543
● Orientación en la Clínica (vía telefónica)	166
● Vacunas	32

#### **Otras actividades:**

- Visitas Domiciliarias: 11 pacientes visitados (2 en las Cumbres; 2 en Arraiján; 2 en Chorrera; 4 En Colón; 1 en Las Tablas; 3 Escuelas; 2 Centros de Salud.
- Organización, coordinación y expositora del Seminario de Actualización en Hemofilia, 2 de Julio 2010 en el Hospital Regional Dr. Joaquín Pablo Franco Sayas (Las Tablas). Asistencia 69 participantes.
- Organización, coordinación y expositora de la III Jornada de Medicina Física Y Rehabilitación, 8 de Octubre 2010 en el Hotel Panamá. Asistencia 48 personas. Un invitado internacional Dr. Felipe Querol Médico Fisiatra de Valencia España.
- Organización, coordinación y expositora del I Taller de Adolescentes, 18 de marzo 2010, Hotel Marriot. Asistencia de 24 participantes
- Organización, coordinación y expositora del I Taller en Panamá “Padres Educando A Padres”, del 4 al 7 de febrero de 2010, en el Hotel Holiday Inn Miraflores. Asistencia de 32 participantes.
- Organización, coordinación y expositora del IX Campamento para niños y jóvenes, del 3 Al 5 de marzo 2010 en el Hotel Gamboa Resort, asistencia de 70 participantes entre niños y jóvenes.
- Organización, coordinación y expositora del II Programa “Padres Educando a Padres”, realizado 25 al 27 de noviembre 2010 en el Hotel Meliá Panamá Canal. Asistencia 18 participantes.
- Educación dirigida por grupos etéreos. Docencia para padres y docencia para niños por separado.
- Asistencia al Congreso Mundial de Hemofilia en Buenos Aires Argentina
- Participación en el Seminario Latinoamericano CARS

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE HEMOGLOBINOPATÍAS**

<b>Población atendida:</b>	<b><u>1031</u></b>
● Población asegurada atendida	216
● Población no asegurada atendida	815
● Casos nuevos	78
<b>Sexo:</b>	
● Masculino	548
● Femenino	482

**Tipo de Atención:**

- Hospitalizados 448
- Ambulatorios 583
- Inter consultas 257
- Avalúo físico 583
- Visitas Domiciliarias 10
- Vacunación 229
- Charlas Población beneficiada (pacientes 120; familiares 117) 237
- Se participó en la confección de murales (3); rondas en las salas; en ferias de salud en donde se orientó a la población y se les distribuyó boletines.

**ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA SALA DE NEONATOLOGÍA # 1:**

- Nacimientos 15,206
- Promedio diario de nacimientos atendidos 42
- A cada recién nacido se le hace su aseo inicial, se le administran las dosis de Vitamina K, las **vacunas:** antihepatitis B y BCG, se fomenta la lactancia materna y se les da la orientación de todos los cuidados a seguir en casa con el recién nacido.

**Estadísticas recolectadas de los procedimientos en las Salas de Hospitalización:**

- Canalizaciones 81,450
- Suturas 1,880
- Curaciones 16,131
- Inyecciones 497,205
- Inhaloterapias No se reportaron

**ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN EPIDEMIOLOGIA:**

-Se capturaron un total de 93 casos nuevos de niños expuestos y/o con síntomas de infección por VIH.

-Se distribuyeron 2872 fórmulas lácteas en el Programa de VIH/SIDA

-Un total de 2,673 visitas a la consulta, en promedio de 223 niños por mes son atendidos. Se les ofrece: actualización de su esquema de vacunación; extracción de sangre para los laboratorios que se les realizan según necesidad; orientación tanto al niño como al familiar del paciente sobre dosis de los medicamentos e importancia de la adherencia al tratamiento; orientación sobre medidas higiénicas y hábitos alimenticios; énfasis a la madre para que no dé pecho materno y se les da fórmula láctea, (donada por una Casa Farmacéutica) para evitar la transmisión por la leche materna.

-Entrevistas realizadas para obtener información de los pacientes con enfermedades de notificación obligatoria: 855.

-Exposiciones dialogadas y retroalimentación impartidas a personal permanente, de nuevo ingreso y voluntarios: **15**; Se dio conferencia sobre Vacunación dirigida a Enfermeras del PAI de la CSS; participación en el programa radial de la Facultad de Enfermería UP

- Se continua la participación en los **(4)** estudios de investigación multicéntricos

- Se participa en actividad extrahospitalaria con los pacientes de la Clínica de VIH-SIDA (fiesta de navidad en las instalaciones de las Esclusas de Miraflores)

- Participación en los Seminarios, Talleres, Conferencias, etc. realizados por las autoridades del Ministerio de Salud

- Participación en las reuniones de CONAPI, Evaluación del P.A.I., de Epidemiología, del Programa Nacional de ITS/VIH -SIDA

**OTRAS ACTIVIDADES DE LAS ENFERMERAS:**

- Manejo de muestras para investigación de diferentes enfermedades sujetas a vigilancia y enviadas a diferentes laboratorios

- Se realizan otras actividades de vigilancia epidemiológica (enfermedades respiratorias); vigilancia de los pacientes febriles; vigilancia centinela de diarreas por rotavirus y de neumonías bacterianas en niños menores de 5 años hospitalizados

- Administración de vacunas (incluye las dosis administradas por enfermeras y enfermeros de RN # 1 y de la Clínica de Inyectables en Urgencias:

- BCG (12,982); Hepatitis B (12,774); Polio oral (198); Polio IM (306); Pentavalente (444); Rotavirus (300); Tetravalente (59); Tdap (43); Td adulto (653); MMR (64); MR (2); Hepatitis A (89); PREVENAR (933); PNEUMO23 (125) Antrrábica (2); PPD (80); Influenza H1N1 (1712); Influenza Estacional (1969); Infanrix \* (20).

**NOTA:** \* Vacuna Infanrix aplicada, son suministradas por el Hospital del Niño para pacientes sometidos a Transplante o con patología inmunosupresora. Personal de salud vacunado con Vacuna de Influenza H1N1 fue 646 (37%) y Estacional fue 798 (40%), lo que refleja pobre aceptación.

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INFECCIONES NOSOCOMIALES:**

- Distribución mensual de los informes, a todas las Salas para su discusión y concienciación sobre la importancia del control de las infecciones nosocomiales.
- De los 14,982 pacientes que egresaron este año, se registraron 1,238 episodios de infecciones nosocomiales en 753 pacientes.
- Tasa global promedio de infecciones nosocomiales: **8.2% %** con un rango entre 6.48% a 12.25%.
- Tasa de letalidad: **8.37%**, con fluctuaciones entre 3.03% a 10.0%

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE EPILEPSIA:**

- No funcionó la Clínica. Se ofreció apoyo a los pacientes y familiares que acudieron

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE SEGUIMIENTO NEONATAL:**

- Preparación para el alta de los pacientes con DBP captados en RN<sub>2</sub>. 82
- Atención directa a pacientes con DBP (lunes) – 480 consultas
- Aplicación de medicamentos inhalados
- Orientación individual a madres de pacientes con DBP (82 charlas ) Cuidados y tratamiento
- Orientación grupal a madres de RN menores de 34 semanas y/o DBP 42 charlas. Una vez por semana o prn.
- Atención directa de pacientes menores de 34 semanas (martes, miércoles y jueves). La enfermera revisa la parte de enfermería, vacunas, alimentación, asistencia a citas de control y / o especialistas.
- Se da orientación sobre lactancia materna, vacunación, planificación familiar, administración de medicamentos y otros.
- Toma de P/A a todos los pacientes con DBP
- Orientación telefónica a madres de pacientes menores de 34 semanas y/o DBP
- Seguimiento a pacientes menores de 34 semanas y/o DBP con reingresos (visitas a las salas donde estén hospitalizados, reorientación terapéutica al egreso).
- Se realizaron 5 visitas domiciliarias a pacientes oxígeno dependientes (con concentrador de oxígeno en casa) en los meses de Julio a septiembre del 2010 (cada 15 días).
- Referencia a los diferentes servicios (Salud Mental, Psicología, trabajo Social, Oftalmología, Estimulación Temprana, Fonoaudiología y otros
- Vacunación con ayuda de la Enfermera del Programa Cardiovascular , contra H1N1 primera y segunda dosis, a 45 ptes
- Vacunación de influenza combinada a 23 pacientes
- Aplicación de anticuerpos contra el VSR = 74 dosis (32 pacientes recibieron una dosis, 18

- dos y 24 tres dosis)
- Se les realizó una fiesta de navidad con la colaboración del personal de la Sala de RN # 2 y RN ·
- Se terminaron las normas para clínica de seguimiento neonatal, material didáctico para orientación a padres. Pendiente enviarlas a Docencia para su revisión.
- Recolección datos estadísticos de pacientes con DBP al egreso y en el seguimiento. Dra. Correoso presenta resultados en las Jornadas Médicas.

#### **OTRAS ACTIVIDADES:**

- Colocación de los catéteres percutáneos en la Sala de Neonatología (abril a noviembre = 85); revisión diaria de líneas umbilicales, CVC y los percutáneos
- Curación diaria de lo CVC c/72 hrs 151 (hubo 36 CVC colocados en total); curación de los catéteres percutáneos c/7 días o prn (238)

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL:**

- |   |     |
|---|-----|
| • Atención individual a población infanto juvenil   | 925 |
| • Atención individual Adultos   | 487 |
| • Entrevistas a familiares  | 124 |
| • Entrevistas a pacientes   | 150 |
| • Terapia Grupales (población beneficiada 386: padres y pacientes)  | 50  |
| • Orientación a familiares  | 113 |
| • Orientación a pacientes   | 162 |
| • Atención a pacientes en fase terminal   | 21  |
| • Intervención en crisis (a los pacientes)  | 109 |
| • Intervención en crisis (a los familiares)   | 124 |
| • Técnicas de relajación (musicoterapia)  | 32  |
| • Manejo del duelo a pacientes  | 36  |
| • Atención a pacientes en fase terminal   | 21  |
| • Talleres a pacientes con enfermedades crónicas (población beneficiada 165)  | 25  |
| • Terapias para padres de pacientes con cáncer (población beneficiada 37)   | 5   |
| • Terapias a pacientes adolescentes (población beneficiada 184)   | 20  |
| • Visitas domiciliarias   | 13  |
| • Reuniones AHOPCA  | 12  |
| • Entrevista con la Prensa  | 3   |
| • Se realizaron reuniones de coordinación con el Grupo Organizador de 1 evento de AHOPCA en Playa Bonita el próximo 24 al 27 de febrero 2011; Fundación Pide un deseo; Fanlyc; OPS-MINSA de Cuidados Paliativos; MINSA Grupo de Humanización y otras. |     |
| • Coordinación de la Comisión Psicosocial; apoyo a Técnicos en Enfermería (4); se le realizó taller a pacientes diabéticos; talleres dirigidos al personal para un Hospital más humano  |     |
| • Orientación a estudiantes de la escuela Saint George;   |     |

- Participación en Entrevista en el Programa Radial
- Participación en el Curso Virtual de Cuidados Paliativos
- Inicia el Post Grado de Enfermería Pediátrica

**ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DEL EMPLEADO:** dedicación inicial de 7 horas diarias de atención médica y 8 horas de atención de Enfermería.

- Se atendieron **1147** personas

Actividades realizadas por la Enfermera: entrevistas al personal citado; Evaluación para el Control de Salud (prevención) 446; confeccionarles el expediente a aquellos que no lo tienen aún; toma de peso y talla (se detectó un 60.4% de sobrepeso y obesidad; 3.6% obesidad marcada y obesidad mórbida)

- Control de la P/A 345
- Administración de medicamentos intramusculares 63

#### **PROGRAMA PARA EL CONTROL DE PACIENTES CON DIABETES**

- Toma de glicemia = 87
- Se les dio orientación sobre su patología, los medicamentos, se les hizo registro y seguimiento, al igual que a los que registraron hipertensión arterial
- Confección de murales sobre obesidad e hipertensión Participación en el Equipo de Humanización (seminarios, actividades de la cinta rosada, navidad etc)
- Orientación y seguimiento de pacientes que acuden a la Clínica por morbilidad y por enfermedades crónicas
- Elaboración de tarjetas para el control de presión arterial y glicemia
- Caminata en la Cinta Costera (programa de promoción de salud)
- Cultivo de los ductos del aire acondicionado de la Consulta Externa
- Visitas a Departamentos
- Seguimientos de personal con riesgos laborales
- Charlas a pacientes
- Participación en campaña de vacunación al personal
- Mejoramiento del Consultorio (Cambio de posición de la puerta, vinil del piso, cambio del aire acondicionado, mesita para inyectables y curaciones, mueble para impresora y CPU, equipamiento)
- Tramitación de citas y coordinación con Bienestar del Empleado y con Epidemiología

#### **ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN LA CLÍNICA DE CIRUGÍA CARDIOVASCULAR:**

- Captación de pacientes nuevos **(39)**; Orientación a padres de pacientes para cirugías **(132)**; a pacientes sobre cirugías **(51)**; participación en reuniones de presentación de pacientes **(36)**; preparación de pacientes para la hospitalización **(94)**; Educación al familiar y al paciente referente a el Alta **(94)**; Asistir en procedimientos de retiro de tubos mediastinales, pleurales, curaciones y cortes de puntos **(73)**; Vacunación de pacientes contra el Virus H1N1, en conjunto con la enfermera de la Clínica de Seguimiento Neonatal, a pacientes de Cardiovascular y pacientes de Neonatología= **(45)**; Actividad Socio-Cultural con familiares y pacientes (participaron **16**); Participación en la semana de Cateterismo Cardíaco, médicos cardiólogos y médicos Intervencionista de E.U. (Dr. Womack) = **(12** cateterismos); Circulación e Instrumentación a los Cateterismos Cardíacos en los Hospitales Santo Tomás y Punta Pacífica = **(7** cateterismos); Participar en las reuniones de presentación de pacientes, del programa de cirugía cardiovascular, recordar a todo el equipo multidisciplinario **(34)**; Preparación de material que se va a usar en la presentación: expedientes clínicos, informes y CD de cateterismos cardíacos, informes de ecocardiogramas; Elaborar el registro de

asistencia de los participantes de la reunión y entregar a la División de Docencia; Elaborar hoja mensual de pacientes que serán operados y entregar a todo el equipo que participa en el programa; Curso y seguimiento de muestras a patologías (7); Revisiones Bibliográficas de Enfermedades Cardiacas (7 casos); Participación con Dr. Gallo del Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín quien pertenece a la OPS y que estuvo en el mes de agosto por 5 días evaluando el Programa de Cirugía Cardiovascular.

- Se instaló el servicio de internet en el Consultorio.

### III. ÁREA: INVESTIGACIÓN

Rondas con Objetivos:	<b><u>1235</u></b>
• Administrativas	455 (36.8%)
• Atención	487 (39.4%)
• Docencia e investigación	293 (23.7%)
<b>Auditorias concurrentes Enfermeras:</b>	<b><u>19</u></b>
• Servicios Especializados = 11	58%
• Salas de Medicina = 8	42%
• <b>Resultados:</b> Excelente = 15	73%
• Bueno = 3	20%
• Regular = 1	7%
• <b>Auditorias retrospectivas (Enfermeras)</b>	<b><u>67</u></b>
• Servicios Especializados = 29	43%
• Salas de Medicina = 38	57%
• <b>Resultados:</b> Excelente = 35	52%
• Bueno = 30	45%
• Regular = 2	3%
<b>Auditorias concurrentes Personal Técnico en Enfermería:</b>	<b><u>15</u></b>
• Servicios Especializados = 10	67%
• Salas de Medicina = 5	33%
• <b>Resultados:</b> Excelente = 14	74%
• Bueno = 3	16%
• Regular = 2	10%
<b>Auditorias retrospectivas Personal Técnico en Enfermería:</b>	<b><u>11</u></b>
• Servicios Especializados = 4	36%
• Salas de Medicina = 7	64%
• Los resultados se reportan según el turno, con predominio excelente en el turno diurno	73%
• Participación de Enfermeras y Enfermeros en Protocolos multidisciplinarios y multicéntricos	9
• Participación de Enfermeras y Enfermeros en Protocolos de Investigación de Enfermería. No concluidos	13

### IV ÁREA: DOCENCIA

- |   |  |
|---|--|
| • Se realizó educación en servicio cada 15 días (total <b><u>19</u></b> )         | Población beneficiaria                           |
| Asistencia (Enfermeras = 518; Técnicos = 432; Otros = 57)                         | <b><u>1007</u></b>                               |
| • Actualizaciones sobre diversos temas a nivel de las Salas = 82 temas diferentes | 595 Enfermeras<br>100 Técnicos<br>10 Estudiantes |

• Confección de murales (Diversos temas en las Salas)	220
• Confección de rótulos de Señalización	435
• Sesiones de educación en las diferentes Salas, sobre diversos temas que ameritaban revisión, exposición y realimentación.	<b>43</b>
- Asistencia de enfermeras y enfermeros	295
- Asistencia personal técnico en Enfermería	94
• Seminarios realizados (14)	<b>442</b>
Participación de Enfermeras	272
Participación del Personal Técnico	136
Participación de otro personal	34
• Cursos Teórico Práctico de diversos temas, para Enfermeras en las Salas (evaluación de conocimientos y su aplicación),	<u>7</u>
- Participación de enfermeras y enfermeros	127
- Participación de personal técnico en Enfermería	37
- Estudiantes	15
• Charlas dadas en las Salas a los familiares	<b>2548</b>
- Padres y madres beneficiados	50,498
- Niños beneficiados	186
• Charlas dadas por las enfermeras docentes	<b>67</b>
- Reuniones efectuadas	67
- Familiares beneficiados	1046
- Niños beneficiados	180
• Orientación a familiares en la biblioteca	98
• Alfabetización (23 madres y otros = 8)	31
• Orientación a Profesoras Universidad de Panamá, Centro Tecnológico	10
• Orientación a Estudiantes (Colegio Episcopal San Cristóbal, Universidad de Panamá (Azüero y Veraguas), Universidad Latina, Centro Tecnológico	360
• Se entregaron las normas de Recuperación Anestésica y Nefrología. <b>En revisión:</b> las normas de UTI, RN # 1, Oficina de Enfermería y los Protocolos de Urgencias	
• Confección de <b>14</b> protocolos de Enfermería	
• Se revisó el Manual de Limpieza de la Sala de Trasplante	
• Se realizaron las XXVIII Jornadas de Enfermería. “Mejores Prácticas y Pensamiento Innovador ante los Retos y Tendencias de la Salud Infantil, la Seguridad y el Medio Ambiente” con la asistencia de 168 enfermeras y 25 Técnicos en Enfermería. Jornada a nivel nacional,	
• Reforzamiento Profesional de 13 estudiantes de Enfermería de la Universidad Latina (80 horas)	
• Inducción de personal de nuevo ingreso: 8 Enfermeras; 11 Técnicos en Enfermería; orientación de una enfermera supervisora; reorientación de una enfermera; pasantía de una enfermera docente de Veraguas; orientación de una Enfermera con funciones de Jefatura Superior de Docencia.	

#### **ACTUALIZACIÓN:**

- Participación de 2 Enfermeras en la Reunión de la Asociación de Hemato-Oncología Pediátrica de Centroamérica (AHOPCA), efectuada en la República de Nicaragua.
- 14 Enfermeras/os inician sus estudios de Post Grado en Enfermería Pediátrica. Lo culminan en abril 2011.

- 8 enfermeras realizan estudios de Post Grado en Administración de los Servicios de Salud y 4 culminan sus estudios de Maestría en esta especialidad.
- 1 Enfermero inicia estudios de Post Grado en Cuidados Intensivos Pediátricos en Medellín, Colombia. Lo culmina en septiembre 2011,
- 11 Enfermeras/o inician el Post Grado de Enfermería en Neonatología. Inicio 26 de noviembre.
- 1 enfermera inicia estudio de postgrado en Salud Ocupacional, 1 lo culmina y continúa a nivel de maestría.
- 5 enfermeras culminan estudios de Docencia Superior.
- **50 Técnicos en Enfermería** inician su profesionalización en la Facultad de Enfermería de la Universidad de Panamá, con metodología modular, presencial los días viernes de 4:00 pm a 9:00 pm y sábado de 8:00 am a 4:00 pm. Proyecto aprobado por el Consejo Académico y que termina en marzo 2012. Inicio 12 de noviembre. Proyecto con apoyo de enfermeras docentes de nuestra División.

### OTROS LOGROS:

- Inicio de la idoneidad profesional para el libre ejercicio de la especialidad de enfermeras/os, según Resolución de Especialidades de Enfermería emitida por el Consejo Técnico de Salud. Se le reconoce las especialidades a las enfermeras especialistas que están ejerciéndolas en Enfermería Nefrológica, Epidemiología y Salud Pública.
- Elaboración del **Manual de Protocolos de Enfermería**.
- Creación del **Blog de Docencia de Enfermería**, para la divulgación de actividades hospitalarias de Enfermería, producción científica y orientación a la comunidad.
- 11 Enfermeras participaron en entrevistas del Programa Radial La Enfermera Pediatra en la Promoción de la Salud en Radio Estéreo Universidad, educando a la comunidad sobre 11 temas diferentes.
- Acto social para Enfermeras y Técnicos en Enfermería en sus respectivos días.
- Se realizó concurso de dos jefaturas iniciales con funciones de Jefe de Sala y dos de jefaturas intermedias con funciones de supervisión administrativa (una de estas posiciones de supervisión se creó con el dinero de nuestro propio presupuesto).
- Se inicia rotación interna de una enfermera que también es Terapeuta Respiratoria, en el Servicio de Inhaloterapia, para el apoyo ventilatorio en el servicio de Neonatología (18 de noviembre a 31 de diciembre).
- Se envía una enfermera a una pasantía por el Servicio de Imagenología del Hospital Santo Tomás (del 19 de noviembre al 31 de diciembre. Culmina esta pasantía el 5 de enero 2011).
- Asignación de una enfermera a tiempo completo al Banco de Sangre (18 de octubre).
- Participación de las Enfermeras y Enfermeros en Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales. 7 enfermeras asistieron a eventos internacionales.
- Se asignó la enfermera a tiempo completo en la Clínica del Empleado.
- Todo el personal Técnico en Enfermería recibió el bono de incentivo 2010, siempre y cuando tuviese un AÑO completo de laborar sin la evaluación del desempeño (según la resolución del Ministro de Salud). Las enfermeras y enfermeros lo recibieron conforme tuviesen el AÑO completo de laborar y una evaluación igual o mayor de 89 %.

### LIMITANTES

- Censo elevado en áreas especiales y/o cuidados críticos.
- Falta de insumos oportunamente y de espacios físicos en los servicios de atención.
- Dotación de Enfermeras no es la indicada según categoría de los pacientes. Tenemos limitaciones de personal en casi todas las áreas y en los servicios especiales (UTI, RN # 2, Unidad de Quemados, UCI, Recobro, SOP, Urgencias).

- No hemos podido aumentar el número de Enfermeras que se requieren en el Cuarto de Urgencias, para cubrir la jornada laboral de 6 horas. Se les está acumulando el tiempo compensatorio.
- Ausentismo e impuntualidad que interfiere con la programación en las Salas. Un alto porcentaje de personal realiza doble jornada (en este hospital y en alguna otra instalación de salud)
- Personal con limitaciones laborales y recomendaciones de reubicación laboral diurna en áreas específicas.

#### **PROYECCIONES PARA EL AÑO 2010**

- Continuar actualización del Personal de Enfermería.
- Continuar con la revisión, actualización y elaboración de normas y los protocolos de atención de enfermería.
- Preparación de relevos de enfermeras en Sala de Operaciones: instrumentistas, circuladoras (rotación periódica) y perfusionistas (entrenamiento internacional).
- Mantener la promoción de la salud y prevención de las enfermedades a través del Programa educativo a padres de familia y pacientes.
- Fomentar el proceso de la investigación de las enfermeras.
- Incrementar las posiciones de la estructura de enfermeras (30 posiciones).
- Asignar una enfermera más a la Clínica de Quimioterapia y para el seguimiento de los pacientes que han sido trasplantados con precursores hematopoyéticos.
- Asignar una enfermera al Servicio de Genética.
- Aumentar el número de enfermeras en el Cuarto de Urgencias, para resolver el aumento de tiempo compensatorio y en Inhaloterapia para cubrir los tres turnos.
- Aumentar tres Jefaturas Iniciales con funciones de Jefes de Salas en la Estructura de Enfermería (dos para Neonatología: una para Cuidados Intermedios Neonatales; una para Cuidados Mínimos Neonatales) y una para la Sala de Corta Estancia.

# DIVISION DE DOCENCIA



## DIVISIÓN DE DOCENCIA

Durante el año 2010, las actividades docentes siguieron su curso. Cabe recordar que el año docente inicia el primer de mayo, con las y los médicos residentes que han aprobado el concurso de residencia de pediatría en abril del mismo año. Por lo tanto, las actividades docentes reportadas suman el último cuatrimestre del año docente anterior y los primeros ocho meses del año docente en curso.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 1. Formación de médicos residentes

En 2010 ocho médicos culminaron la residencia de pediatría: Dra. Ilinichna Alzamora, Dra. María Correa, Dr. Lissy De León, Dra. Benilda González, Dr. Alberto Heart, Dra. Vanessa Rodríguez, Dra. Analissa Sánchez y Dr. Jean Villegas. La Dra. Alzamora y el Dr. Villegas aprobaron el concurso de residencia de neonatología del Hospital del Niño, el Dr. Heart la residencia de neonatología en la Caja de Seguro Social y la Dra. Sánchez la residencia de gastroenterología en el Instituto Nacional de Pediatría de México DF.

Trece médicos iniciaron la residencia de pediatría luego de aprobar el concurso en el mes de abril: Dra. Graciela Agámez, Dra. Telsys Bonilla, Dr. Aldo Campos, Dra. Lorelay Cárcamo, Dra. Evelyn Castillo, Dra. Paola Consuegra, Dr. Lindy DaCosta, Dra. Rosa Flores, Dra. Paola Lewis, Dra. Angie Miranda, Dra. Maria Osório, Dra. Eva Pérez, Dra. Vanessa Vernaza. Dos residentes son de Colombia y el Ministerio de Salud gestiono el contrato de una residente nacional.

##### 1.1. Clases para Residentes de Primer Año

	2009
<i>Clases en horas</i>	
Unidad Técnico-administrativa	80
Pediatría I	41
Urgencias I	21
Líquidos y Electrolitos	11
Quemados	7
Neonatología I	17
Cardiología	14
Nutrición clínica	29
Medicina Crítica	29
Infectología	17
Neurología	24
	<b>261</b>
<b>TOTAL</b>	19
Auditorias clínicas	64
Reporte matutino	26
Auditorias de mortalidad	11
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	<b>120</b>
<b>TOTAL</b>	

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

### **1.2. Clases para Residentes de Segundo Año**

<b>Clases en horas</b>	<b>2009</b>
Neonatología II	18
Pediatría II	18
Neumología	20
Gastroenterología	14
Nefrología	17
Hematología– Oncología	20
Endocrinología	7
Neurología y Neurocirugía	19
Pediatría III	15
Reumatología	8
Dermatología	4
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>
Auditorias clínicas	13
Auditorias de mortalidad	6
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	8
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

### **1.3. Clases y Sesiones a cargo de Residentes de Tercer Año**

<b>Sesiones en horas</b>	<b>2009</b>
Genética	17
Alergo-inmunología	11
Salud en la adolescencia y Ginecología	13
Salud Mental	9
Gestión de servicios de salud	13
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>
Auditorias clínicas	8
Revisiones bibliográficas y Sesiones de lectura	3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

Todos los médicos residentes de tercer año cumplieron con una pasantía por el Hospital “Chicho Fabrega” y varios de ellos en un hospital en el extranjero (Costa Rica, Estados Unidos, México). Además presentaron su trabajo de investigación para el título de pediatra.

### **1.4. Clases a Médicos Internos**

<b>Clases</b>	<b>2009</b>
Clases en horas	240
Talleres de reanimación neonatal	12
Talleres de intubación endotraqueal	12
Talleres de radiología	10
Talleres de rehidratación	10
<b>TOTAL</b>	<b>284</b>

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

### 1.5. Pasantías por el Hospital del Niño, 2010

Además de las especialidades pediátricas que ofrecen pasantías desde varios años, en 2009 se agregaron nuevas especialidades para los residentes de los diferentes hospitales nacionales. Estas pasantías son de un mes mínimo sobre la base de un programa definido y en proceso de actualización. En total 54 médicos residentes de diferentes instituciones se han beneficiados de las mismas, o sea 15% más que en 2009.

<b>Médicos Residentes</b>	<b>Total 54</b>	<b>Anestesia 8</b>	<b>Cirugía 3</b>	<b>Ortopedia 4</b>	<b>Paido- psiquiatría 3</b>
Complejo Metropolitano					
AAM	<b>3</b>	2	-	1	-
Hospital Santo Tomás	<b>9</b>	6	1	2	-
Instituto Nacional de Salud Mental	<b>3</b>	-	-	-	2 + 1 USA
Hospital Rafael Hernández	<b>1</b>	-	-	1	-
Hospital Amador Guerrero	<b>2</b>	-	2	-	-
<b>Dermatología:</b> 2 MR-CHMAAM					
<b>Cardiología:</b> 1 MR-HAG					
<b>Ginecología:</b> 2 MR-CHMAAM, 2 MR-HST, 2 MR-HAG					
<b>Imagenología:</b> 1 MR-HST					
<b>Infectología:</b> 5 MR - España					
<b>Nefrología:</b> 2 MR-HJDO					
<b>Neonatología:</b> 1 MR - España					
<b>Oftalmología:</b> 1 MR-HST					
<b>Otorrinolaringología:</b> 1 MR-HST					
<b>Patología:</b> 1 MR - CHMAAM					
<b>Quemados:</b> 4 MR-HCMAAM					
<b>Terapia Intensiva:</b> 4 MR-CHMAAM, 2 MR-Perú, 2 MR - España					
<b>Urgencias Médicas:</b> 3 MR-CHMAAM					

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

Por otra parte ha aumentado el número de estudiantes de las diferentes carreras de ciencias de la salud, y suman un total de 602. La Universidad de Panamá ha enviado el mayor número de estudiantes de diferentes carreras (235), seguida por Columbus University (115 estudiantes de medicina repartidos en diferentes especialidades durante el año), la Universidad Latina de Panamá (82 estudiantes de diferentes carreras) y la UDELAS (31 estudiantes de carreras técnicas en salud).

<b>Universidad de Panamá</b>	<b>235</b>	<b>UDELAS</b>	<b>31</b>
- Licenciatura en Enfermería	106	- Fonoaudiología	6
- Licenciatura en Medicina	126	- Terapia Respiratoria	25
- Licenciatura en Nutrición	3	<b>Universidad Latina</b>	<b>82</b>
<b>Columbus University</b>	<b>115</b>	- Licenciatura en Medicina	77
- Licenciatura en Medicina	115	- Fisioterapia	5
<b>USMA</b>	<b>1</b>	<b>Fundación Piero Martínez</b>	<b>3</b>
	1	Cuidados Paliativos	3
-Psicología	<b>22</b>		
<b>Universidades de Cuba</b>	<b>22</b>		
- Licenciatura en Medicina			

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

## 2. Docencia de Enfermería, 2010

El Departamento de Docencia de Enfermería trabaja con cuatro enfermeras, una Técnica de Enfermería y una secretaria. Las actividades realizadas en 2010 se detallan a continuación:

<b><i>Cursos y seminarios de actualización</i></b>	<b>20</b>
Enfermeras	527
Técnicos en enfermería	473
<b><i>Otros</i></b>	<b>83</b>
<b><i>XXVIII Jornadas de Enfermería</i></b>	<b>198</b> asistentes
<b><i>Educación en Salas para Personal de Enfermería</i></b>	<b>12</b>
<b><i>Calidad de atención</i></b>	
Rondas con objetivos	76
Auditorias	56
Proyectos de investigación	1
<b><i>Revisión de protocolos de atención</i></b>	<b>14</b>
<b><i>Práctica profesional</i></b>	<b>215</b>
- Enfermeras	203
- Enfermeras Universidad Latina	12
<b><i>Orientación a Estudiantes</i></b>	<b>171</b>
Facultades de Enfermería UP – Azuero	84
- Darién	6
-Veraguas	34
Facultad de Enfermería Universidad Latina	9
Voluntarios del Banco General*	18*
Colegio Episcopal San Cristobal*	20*
<b><i>Actividades educativas dirigidas a familiares y pacientes</i></b>	<b>2,552</b>
- Número de familiares participantes	
- Número de niños participantes	50,588
- Clínica de Diabetes	180
- Cuidado de traqueotomía	16
- Murales educativos	15
- Madres analfabetas	12
- Orientación en la biblioteca	23
	83

Fuente: Archivos de Docencia de Enfermería, 2010

\*Actividades conjuntas con Trabajo Social.

Además se entregaron las Normas de Recuperación Anestésica y de los Protocolos de las Salas de Medicina. Las Normas siguientes están en proceso de revisión: Cuidados Intensivos, Neonatología, Oficina de Enfermería y los Protocolos de Urgencia.

### 3. Bibliotecas

#### 3.1. Biblioteca “Juan José García”, 2010

<i>Adquisiciones</i>	<b>268</b>
- Revistas	167
- Libros	101

Actualmente la Biblioteca cuenta con un total de 2,621 revistas y 1,155 libros. Se recogieron B/1,526.47 en concepto de impresiones y copias durante todo el año.

En el mes de diciembre, se colocó un aire acondicionado donado por las Damas Voluntarias en el área de lectura y cómputo y papel ahumado en las ventanas para mantener una temperatura ambiental adecuada.

Se propició la educación continua de la encargada de la Biblioteca a través de asistencia a talleres de “Búsqueda y Acceso Bibliográfico” en el Centro de capacitación del Hospital Santo Tomás (16 horas) y al VII Congreso de Bibliotecología y VI de Archivología

#### Atención al usuario, año 2010

	Internet	Libros y revistas
Médicos residentes	199	177
Médicos internos	61	19
Médicos funcionarios	8	70
Enfermeras	530	332
Estudiantes de medicina	65	336
Otros*	974	210
<b>TOTAL = 2,980</b>	<b>1,837</b>	<b>1,143</b>

\* Se tratan de estudiantes de las ciencias de la salud, estudiantes de colegios secundarios, pacientes-estudiantes que acuden a las consultas especializadas, y familiares de pacientes. Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

#### 3.2. Biblioteca infantil y Centro básico

En 2010, las actividades realizadas en la Biblioteca Infantil fueron las siguientes (un niño puede realizar varias actividades):

Edad	Número de pacientes	Lectura	Pintura	Manua- lidades	Música	Teatro	Juegos	Paseo	Computo
0-2 A	204	43	65		4	3	224	1	-
3-5 A	362	122	178	34	12	28	348	6	1
6-12 A	818	456	375	179	22	5	696	-	80
13-15A	272	202	165	98	12	10	174	4	94
16A y más*	299	71	68	44	32	16	101	5	7
<b>TOTAL</b>	<b>1955</b>	<b>894</b>	<b>851</b>	<b>355</b>	<b>82</b>	<b>62</b>	<b>1520</b>	<b>16</b>	<b>182</b>

\*Pacientes y padres de pacientes. Este grupo recibió también 180 charlas de orientación sobre temas de salud y temas generales y 31 sesiones de alfabetización.

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

Durante el periodo escolar 2010, el Ministerio de Educación apoyo al Centro Básico con un maestro multigrado y una maestra de enseñanza especial para atender a estudiantes que cursan entre el primer y el sexto grado de educación primaria. Salvo tres niños que completaron tres bimestres en el Hospital (una de 6° grado y dos de 7° grado), todos los demás estudiaron a través de módulos y las evaluaciones se enviaron a sus respectivos docentes por medio de sus familiares. No hubo fracaso y la asistencia a clases fue de 100%. Se observa un aumento de la asistencia correspondiente al aumento en el número de hospitalizaciones durante la estación lluviosa.

Todavía no se ha podido reemplazar a la asistente de pregrado que apoyaba las actividades con niños preescolares hasta 2008.

<b>Bimestre</b>	<b>I</b>	<b>II</b>	<b>III</b>	<b>IV</b>
Prekinder	2	1	4	2
Kinder	1	3	4	12
1° grado	4	3	5	7
2° grado	6	2	6	7
3° grado	6	4	7	3
4° grado	8	6	2	5
5° grado	2	1	4	2
6° grado	6	10	8	11
7° grado	-	-	6	3
8° grado	-	-	1	4
9° grado	-	-	2	-
10° grado	-	-	2	-
11° grado	-	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>56</b>

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

### **3.3. Centro DELL-PROBIDSIDA-HOSPITAL DEL NIÑO**

El Centro funciona de enero a noviembre con una facilitadora de PROBIDSIDA. En 2010, la facilitadora fue cambiada sin aviso y no se tiene el informe de actividades de este año.

### **4. Sito Web y publicaciones**

Durante el año 2010, se reestructuro el equipo editor del sitio web y los Licenciados Bertilda García y Pedro Rebolledo de la Universidad Tecnológica de Panamá organizaron talleres de capacitación para su manejo. Esto permitió darle un aspecto más moderno al sitio e incorporar a nuevas áreas del Hospital del Niño como las Divisiones de Enfermería, Técnico-Complementaria y de Administración y Finanzas.

El nuevo sitio se presento en el XXXVIII Seminario para Pediatras y se denomina [www.hn.sld.pa](http://www.hn.sld.pa)

En enero 2010 se publico la cuarta edición revisada de las Normas de Manejo de Problemas Pediátricos, en las cuales participaron 45 médicos especialistas, una enfermera y una trabajadora social, y se agregaron seis capítulos nuevos.

Se ha seguido publicando el Boletín Informativo trimestral sobre las actividades internas de la institución y destinado al personal de la misma. La Dra. Kannelva Gómez, médica residente de pediatría reemplazo a

la Dra. Karina Quintero, quién está de licencia por estudio, y se unió la Licenciada Jenny Gómez, coordinadora del equipo de Humanización del Hospital.

### 5. Formación continúa. Centro INADEH-HN

Durante el año 2010, el Centro INADEH-HN funciono irregularmente, dándose un solo curso por internet a 16 participantes. Sin embargo se aprovecho para diferentes capacitaciones internas con apoyo computacional (estadísticas, administración, computación).

Para el año 2011, la Licenciada Valdis Carrera, coordinadora interna ha restablecido la conexión con los encargados del INADEH para reiniciar los cursos con los nuevos requisitos.

### 6. Seminarios del Hospital del Niño

Del 26 al 27 de noviembre 2009 se desarrollaron las XXVII Jornadas de Enfermería, centradas sobre gestión de calidad con la presencia de expositores de la institución, del Ministerio de Salud, de la Universidad de Panamá y del doctor Reynaldo Holder, egresado del Hospital del Niño en representación de la OPS. Asistieron 182 personas y debe resaltarse que varias personas no obtuvieron los permisos necesarios para asistir. La Jornada se desarrollo con el éxito de siempre.

El XXXV Seminario para Pediatras se desarrollo del 1 al 3 de diciembre 2010 con la asistencia de 247 personas. La asistencia se desglosa así: 94 médicos de la CSS y del Ministerio de Salud; 111 médicos del Hospital del Niño; 35 residentes de pediatría y 7 enfermeras.

El seminario conto con la participación del Dr. Vargas de Costa Rica, la Dra. Cavieres - hematóloga de Chile, el Dr. Duck - endocrinólogo de Estados Unidos, Dr. Asturias -infectólogo de Guatemala, y de expositores nacionales: Dra. Castrejón – Infectóloga, Dra. Ah Chu – Oncóloga, Dr. Quintero – Pediatra, Presidente de Probidida.

El día anterior al XXXV Seminario se realizo el taller de “Traumas masivos en Urgencias” bajo la conducción del Dr. Vargas y de la Dra. Chacón, pediatras-urgenciólogos de Costa Rica. Asistieron 43 personas, de las cuales 2 médicos de Chepo, 2 de Chorrera, 2 del HEPOT; todos los demás participantes eran del Hospital del Niño (médicos, enfermeras, personal de aseo, estadísticas, vigilancia, laboratorio clínico, radiología). La participación fue muy activa y todos quedaron muy satisfechos.

### 7. Audiovisual

Las actividades realizadas en 2010 fueron las siguientes:

Actividades	2010
Fotografías	954
Duplicadora	1,063,659
Préstamo de equipo audiovisual	94

Fuente: Archivos de la División de Docencia, 2010

### PROYECCIONES PARA 2011

- Mantener la oferta de plazas para el concurso de residencia en 12 plazas nacionales y tres plazas para extranjeros.
- Ofrecer al Ministerio de Salud la colaboración para formar pediatras para sitios prioritarios con beca de esta entidad.
- Apoyo a la especialización de pediatras recién graduados para continuidad de la atención en el Hospital del Niño.
- Mantener la obligación de aprobar el Curso de Reanimación Neonatal y el Curso de Reanimación Pediátrica para Médicos Residentes.
- Mantener la oferta de un Curso de Reanimación Neonatal y de un Curso de Reanimación Pediátrica para Médicos Internos.
- Actualizar sistemáticamente el banco de datos de todos los médicos residentes del Hospital del Niño.

- Crear un acceso personalizado al banco de datos individual para los médicos residentes.
- Actualizar y sistematizar el banco de datos docentes de los médicos especialistas del Hospital del Niño.
- Revisar y presentar una propuesta para la residencia de pediatría a la UP y SPP
- Programar un Curso de Primeros Auxilios para madres de paciente crónicos.
- Mejorar la calidad y la asistencia a los Seminarios del Hospital del Niño.
- Mejorar la coordinación docente con las diferentes divisiones del Hospital del Niño y con las diferentes instituciones que forman médicos en ciencias de la salud.
- Actualizar sistemáticamente el sitio Web.
- Publicar los trabajos de los médicos residentes en el sitio Web.
- Apoyar la formación continua de los funcionarios de la institución a través de las ofertas de INADEH y de las instituciones con las cuales el Hospital del Niño mantiene convenios.
- Reiniciar la programación del circuito televisivo cerrado de 7am a 3pm.

# DIVISION DE INVESTIGACION



# DIVISION DE INVESTIGACION

## DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS Y ESTADÍSTICAS

### 1. ACTIVIDADES Y LOGROS

El Departamento de Registros Médicos y Estadísticas es una unidad técnica especializada que se encarga de la recolección, procesamiento y análisis de los datos estadísticos vitales de morbilidad, recursos y actividades del Hospital y tiene bajo su responsabilidad el archivo y la conservación de los registros de atención médica.

Está integrado por cinco secciones: Estadísticas, Admisión, Consulta Externa y Archivos Clínicos Activo y Pasivo. Su objetivo principal es el de contribuir con la atención oportuna y eficiente del consultante; proporcionar al cuerpo médico y a los demás funcionarios de la institución toda la información que necesita referente al paciente y los datos necesarios para la formulación y evaluación de los planes nacionales de salud, así como para la mejor distribución de los recursos; colaborar con los programas de capacitación del personal profesional y no profesional del área; y contribuir al mejoramiento del sistema de estadística de salud del país.

### 2. ACTIVIDADES POR SECCIONES.

#### a) Sección de Admisión:

Se tramitaron 110,734 atenciones de urgencia 15,011 admisiones, 384 defunciones, 7,300 informes de censo diario y 12 informes de consultas de urgencia por causas.

#### b) Sección de Estadística:

- ✓ Se confeccionaron 24 informes de movimiento de pacientes hospitalizados y recién Nacidos.
- ✓ Se confeccionaron 12 informes para la Contraloría General de La República.
- ✓ Se realizaron 12 informes de indicadores hospitalarios y se codificaron 45,135 diagnósticos de egresos.
- ✓ Se confeccionaron 52 informes epidemiológicos semanales.
- ✓ Se confeccionaron 52 informes de Gestión Hospitalaria para el Ministerio de Salud.
- ✓ Se realizó encuesta anual sobre servicios de salud, para la Contraloría General de la República.
- ✓ Se confeccionó el Boletín Estadístico 2,009
- ✓ Se confeccionaron 12 informes de la Consulta Externa Especializada.

#### c) Sección de Registros Médicos: (Archivos Clínicos)

- ✓ Se archivaron y desarchivaron 101,182 expedientes clínicos para pacientes de la Consulta Externa Especializada.
- ✓ Se archivaron y desarchivaron 15,045 expedientes clínicos de pacientes egresados en el servicio de hospitalización.
- ✓ Se desarchivaron y archivaron 28,400 expedientes clínicos para trabajos de médicos, auditores de la Caja del Seguro Social, solicitudes de resúmenes clínicos, constancia de atenciones, etc., para el Ministerio Público, Ministerio de la Familia, familiares de pacientes y otros.

#### d) Sección de Consulta Externa:

- ✓ Se realizaron 52 informes de Consultas por especialidad.
- ✓ Se tramitaron 101,182 citas de pacientes en la Consulta Externa Especializada.
- ✓ consultas especializadas.

### **3. PROYECCIONES**

- ✓ Reestructuración del espacio físico de la Sección de Estadística.
- ✓ Ampliación de la Sección de Admisión.
- ✓ Validación e implementación del Sistema Integrado de Atención al Paciente (SIAP)
- ✓ Adquisición de computadoras para todo el Departamento
- ✓ Obtención de muebles modulares para la Sección de Estadística y Admisión.
- ✓ Adquisición de espacio físico para el Archivo Pasivo.
- ✓ Lograr que los Expedientes Clínicos y el almacenamiento de la papelería posean el espacio suficiente, de manera que no interfieran en la seguridad y salud del personal.
- ✓ Formalizar los programas de capacitación en un 100%, de acuerdo a los requerimientos del sistema de información
- ✓ Creación de documento que contemple la descripción de puestos y clasificación de cargos claramente establecidos, además de la actualización del manual de procedimientos del departamento para presentarlo a la División de Investigación para su aprobación.
- ✓ Nombramiento de una secretaria para el departamento

### **DEPARTAMENTO DE GENETICA**

Al finalizar el año 2009 el Departamento de Genética del Hospital del Niño continúa ofreciendo servicios clínicos de atención a pacientes y asesoría genética a los padres de niños afectados, en la consulta externa, en las salas contentando las interconsultas y en el laboratorio de investigaciones genéticas realizando los estudios metabólicos en la sección de Genética Bioquímica, estudios de cariotipos en sangre periférica en la Sección de Citogenética, estudio de mutaciones de genes en la sección de Biología molecular y estudios de tamizaje neonatal en el nuevo Laboratorio de Tamizaje Neonatal que coexiste dentro del Laboratorio de Investigación de Genética.

#### **OBJETIVOS:**

Los principales objetivos del Departamento son:

- A.** Brindar atención tanto clínica y de asesoría genética a los progenitores de los pacientes con diagnóstico de enfermedades genéticas que responden ya sea a un patrón de herencia mendeliana, a síndromes cromosómicos debido a mutaciones en cromosomas autosómicos o cromosomas sexuales o enfermedades con patrón de herencia mitocondrial, y multifactorial entre otros, al igual que atención a recién nacidos en la realización de la prueba de tamiz neonatal y a los que resulten con tamizaje positivo y confirmación del mismo, en la Clínica de Tamiz Neonatal y en la asesoría genética para padres.
- B.** Impulsar programas de prevención para disminuir la morbimortalidad debido a enfermedades metabólicas con tratamiento ya conocido como Fenilcetonuria (PKU), Deficiencia de Glucosa-6-Fosfato Deshidrogenasa (G-6-PD), Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal Congénita. Hemoglobinopatía y endocrinopatías como el Hipotiroidismo congénito utilizando técnicas de Tamizaje neonatal.
- C.** Prevenir retraso mental y muerte precoz en los recién nacidos que tengan alguna de las enfermedades que aparecen en el punto 2 y que por ley deben ser tamizadas en nuestro país.
- D.** Impulsar el tamizaje auditivo.

## ACTIVIDADES Y LOGROS

### 1. Consulta externa e interconsultas de Genética en salas de hospitalización.

- **Consulta Externa:** Atención de pacientes procedentes de todo el país con incremento en la cobertura de atención no solo en la consulta externa sino también en las salas de hospitalización.

- Total de pacientes en consulta Externa: 1214
- 775 Masculino
- 439 Femenino
- Total de interconsultas: 144

- **Clínica de Síndrome de Down.** Esta Clínica fue implementada en julio de 2005, cuando la Pediatra realizaba su Post-Grado en Genética, posteriormente se suspende y la reiniciamos en Julio de 2007 cuando se traslada e incorpora la pediatra al Departamento de Genética. El objetivo principal es ofrecer una consulta anual adicional para el seguimiento de los pacientes con T 21.

**Total de pacientes atendidos: 51.**

- **Clínica de Tamizaje neonatal:** Para dar seguimiento a los recién nacidos detectados con Hipotiroidismo congénito, déficit de Glucosa-6- fosfato deshidrogenasa, hemoglobinopatías, fenilcetonuria y galactosemia, El equipo médico y no médico que colabora es multidisciplinario, también se tiene apoyo colateral del laboratorio clínico y salud mental y trabajo social del Hospital en el manejo y la de los pacientes que marcan tamiz neonatal positivo para las 5 enfermedades que estamos detectando.

**Total de pacientes atendidos: 354**

### 2. Laboratorio de investigaciones genéticas

- A. Sección de Citogenética:** Continuamos con los estudios de citogenética convencional (cariotipos en sangre periférica). Presentando informes completos en donde no solo se entrega el resultado del estudio sino también la fotografía de los cariotipos en metafase y el ordenamiento de los mismos con el cariograma. Reportando resultados de cariotipos con 25 metafases en un corto periodo de tiempo.

- **Pacientes atendidos:** 126
- **Estudios reportados:** 126

- B. Sección de Genética Bioquímica** Realizamos estudios para detección de enfermedades metabólicas mediante técnica de tamizaje metabólico y cromatografía de aminoácidos en capa fina, cuantificación de glucosa-6-fosfato deshidrogenasa por espectrofotometría, tamizaje para mucopolisacáridos y cuantificación de aminoácidos por HPLC.

Pruebas de tamizaje metabólico como  
2,4-DNPH, Cloruro Férrico, Técnica de Brand, Nitroso-Naftol.

**Total año 2010: 80**

Prueba para mucopolisacaridosis.

**Total año 2010 1**

Prueba de Glucosa-6-fosfato deshidrogenasa

**Total año 2010: 573**

Prueba de TSH y T4L en suero

**Total año 2010:**

**TSH: 538**

**T4L: 444**

Cuantificación de aminoácidos por HPLC  
Total de pruebas de calibración 646  
total de pacientes analizado 56

### C. Laboratorio de Tamizaje Neonatal:

El 18 de abril de 2007 el Dr. Alberto Bissot, Director de la institución, mediante memorando inicia oficialmente el Proyecto de Tamizaje Neonatal para Hipotiroidismo Congénito en convenio con el gobierno de Japón, a través de JICA iniciando con entrenamiento del personal técnico en la estandarización de las pruebas de TSH y G-6-P-D por parte del proveedor del equipo de Perkin-Elmer.

La toma de muestras a los recién nacidos se realiza entre el 4 – 7 día de vida a los ambulatorios, o que están hospitalizados en las Salas de Neonatología 1 y 2, para el tamizaje de la hormona -TSH y descartar Hipotiroidismo Congénito al igual que deficiencia de Glucosa-6-Fosfato Deshidrogenasa. Los Reactivos para la realización de la prueba de G-6-PD se obtuvieron gracias a una donación por parte de las Damas Voluntarias.

En este año 2,010 incorporamos al Programa de tamizaje neonatal, neonatos del Hospital Amado Guerrero que acudían con sus padres al Hospital del Niño contribuyendo así con la implementación del Programa de tamizaje neonatal en un total de 9 regiones de salud. Logrando en cuanto a Tamizaje neonatal para Hipotiroidismo congénito (HC) y deficiencia de Glucosa-6- fosfato deshidrogenasa. ( G6PD) los siguientes resultados

• Total de neonatos tamizados, año 2010	29,498
• Neonatos con hipotiroidismo congénito 2010	10
• Neonatos con deficiencia de G-6-PD año 2010	267-
• Neonatos con hemoglobinopatías año 2010	579

### D. Sección de Biología Molecular

En esta sección Continuamos con la extracción de ADN , estudio de enfermedad residual mínima (monoclonalidad), mutaciones de la enzima G-6-PD , haplotipos en pacientes con hemoglobinopatía SS.

## 3. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

En lo que se refiere a la Docencia e Investigación en el Departamento podemos consignar lo siguiente:

### Docencia

1. Continuamos con el Curso de Post-grado en Genética Humana para 6 tecnólogos médicos y 1 Pediatra transferida por el MINSA para el Programa de Tamizaje Neonatal solo faltan tres meses para finalizar.
2. Capacitación para los Asistentes de salud y Tecnólogos médicos del país en los que denominamos Seminario-Taller en toma de muestra para Tamizaje Neonatal (Seminario teórico práctico de 40 horas de duración).  
Total de Asistentes: 8  
De las regiones de salud de: Darién.
3. Conferencia de Tamizaje Neonatal, en el Segundo Congreso nacional de Neonatología y Perinatología del Hospital Nacional. Octubre 2,010.

## Investigaciones:

1. Publicación del estudio de mutaciones de G-6\_P-D Blood Cell Molecules And disease, enero 2010.
2. Publicación de estudios de haplotipos en anemia falciforme y estrés oxidativo, octubre de 2010.
3. En revisión 2da publicación de Haplotipos en anemia falciforme y correlación clínica. (febrero 2011)

Para el año 2010 las estadísticas de tamizaje neonatal:

<b>Total de neonatos tamizados:</b>	29,498
<b>Neonatos con HC en seguimiento</b>	22
Neonatos con G-6-P-D	262

## METAS PARA EL AÑO 2011:

1. Nuevas instalaciones del laboratorio de Genética y Tamizaje Neonatal en un lugar más amplio donde todas las secciones estén en una sola área física, con mobiliario acorde a un laboratorio de esta naturaleza tomando en cuenta los estándares internacionales ya reglamentados para este tipo de laboratorio
2. Adquirir equipo para confirmación de los tamizajes positivos para la 17 – O progesterona.
3. Implementar nuevas técnicas de estudio cromosómico para obtener resultados en menor tiempo. Haremos énfasis en los estudios de médula ósea en los pacientes con leucemia y de tejidos.
4. Aumentar el porcentaje de cobertura de neonatos tamizados y la cantidad de recién nacidos a 40,000 ó 45,000.
5. Solicitar personal adicional para lograr la excelencia en este Programa de tamiz neonatal 1 captador de datos, una secretaria, una trabajadora social
6. Implementación de otros Proyectos de Investigación que nos permitan adquirir más equipos y realizar más estudios de investigación. Dejando técnicas montadas para colaborar con estudios que permitan una confirmación más expedita y con menos costos a la institución como por ejemplo:
  1. Estudios de marcadores moleculares en leucemia mediante técnica de PCR en tiempo real
  2. Cuantificación de aminoácido por cromatografía líquida de alta resolución.
  3. Aportar a la base científica del país los primeros estudios de incidencia de hemoglobinopatías e hipotiroidismo congénito y el segundo estudio de incidencia de la deficiencia de G6PD con una población blanco de más de 50,000 neonatos.
  4. Publicación y presentación de estos estudios en Congresos nacionales e internacionales.
7. Continuar con la capacitación de los Asistentes de salud y tecnólogos médicos en toma de muestra de talón en por lo menos otras 3 regiones de salud. Las prioritarias para el primer trimestre de 2010 son la Región de salud de San Blas y Bocas del Toro y consolidar el Tamizaje neonatal en la Provincia de Colon.
8. Colaborar activamente en implementación del tamizaje neonatal auditivo universal.
9. Implementar la residencia en Genética Médica.
10. Campañas y actividades (Cursos nacionales, Conferencias, Seminarios, Seminarios talleres, entrevista en todos los medios de comunicación para divulgar información de tamizaje neonatal).
11. Capacitar Pediatras interesados en el diagnóstico y manejo de las enfermedades metabólicas, con énfasis en las que están incluidas en el Programa de tamizaje neonatal.
12. Gestionar equipos y tecnología de punta para estudios genéticos y de tamizaje neonatal mediante donaciones, proyectos de investigación ó presupuesto gubernamental específico para esto de los siguientes equipos.
  1. Equipo de PCR en tiempo real.
  2. Equipo automatizado para extracción de ADN.

- Equipo de foto documentación para fotografiar los geles con las bandas de las mutaciones de los genes en el diagnóstico de enfermedades.

### **POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL 2010:**

Nuestra política institucional estará encaminada como en los años anteriores a servir como departamento de apoyo no solo a los diferentes servicios de nuestro hospital, sino también extramuros a otras instituciones del país, con el propósito de dar respuesta a la demanda de estudios de laboratorios especializados y el impulso y apoyo a Programas de prevención como el de Tamizaje Neonatal e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes panameños.

En Genética se hace cada día más indispensable los estudios bio-moleculares y de tamizaje Neonatal para poder brindar una mejor asesoría la paciente, mejor apoyo diagnóstico acorde con los avances técnico-científicos actuales. Esperamos contar en un futuro no muy lejano con un Laboratorio de Biología Molecular bien equipado y con todo el personal de tecnólogos debidamente entrenados en esta disciplina.

### **DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA**

El Departamento de Patología presta servicios de diagnósticos (patología quirúrgica) de biopsias, piezas quirúrgicas y citologías, a pacientes del hospital, ambulatorios y hospitalizados, y de casos extrahospitalarios autorizados por la Dirección Médica. Practica estudios de autopsias de las defunciones hospitalarias, y extra hospitalarias autorizadas por la Dirección Médica.

Administración de la Morgue del Hospital del Niño, supervisión del cumplimiento de las Normas de la misma y de la entrada y salida de cadáveres, previa autorización de la Dirección Médica. Además se encarga del debido entierro de los cadáveres no reclamados en colaboración conjunta con el Municipio de Panamá y de la entrega de los cadáveres no reclamados para Docencia de la Universidad de Panamá.

Con la colaboración del Departamento de Patología del Hospital de la Caja de Seguro Social ofrece exámenes de Citometría de flujo, inmunohistoquímica y determinación de carga viral para VIH. Además de los estudios de Inmunofluorescencia, Microscopía. Electrónica de las biopsias de riñón, piel, músculo y nervio.

Como colaboración especial, el Departamento de Patología, hace la supervisión de los estudios citológicos de la Asociación Nacional Contra el Cáncer.

### **ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO**

#### **Atención**

En el año 2010 se realizaron 1,200 estudios de patología quirúrgica (biopsia y piezas quirúrgicas), 112 estudios de citología, 80 estudios de citometría de flujo, 116 estudios de inmunohistoquímica y 6 estudios de carga viral para VIH.

Notificación de Registro de Cáncer al Ministerio de Salud.

Se realizaron 2 autopsias.

Entrega de cadáveres a sus familiares 376.

Entrega de cadáveres de la Morgue a la Universidad de Panamá (9), a la Morgue Judicial (14) y al Municipio de Panamá (34) para entierro solemne.

#### **Docencia e Investigación**

- Sesiones clínico patológicas

8

- Charla y Conferencia Interdepartamentales 5
- Docencia a Médicos Residentes de Patología de la CSS 1
- Taller “Identificación y Bioseguridad para Envolver cadáveres”
- Atención a estudiantes del curso de Patología Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá.

## Administración

Elaboración del Informe de asistencia y puntualidad del personal del Depto. de Patología.  
Elaboración de estadísticas mensuales y anuales de servicios que presta el Departamento.

## Logros

- Mantenimiento de todos los microscopios, realizado por servicio técnico de biomédica.
- Realización de Taller “Identificación y Bioseguridad para Envolver Cadáveres en las Instalaciones de la Morgue del Hospital del Niño.
- Adquisición de un sistema de registros patológicos exclusivo para el Departamento de Patología con base de datos basado en nombre del paciente, número del estudio y diagnóstico histopatológico.
- Asistencias de 2 (dos) Licenciadas al programa de Docencia Continua con el tema “Biología Molecular con Herramienta Diagnóstico de las Leucemia” en el cuarto piso, salón 1 del edificio Anexo, Hospital del Niño, el día viernes 19 de febrero de 2,010.
- Asistencia de (2) dos Licenciadas al programa de Docencia Continua con el tema “Aféresis Terapéutica” en el 4to piso del edificio de la Consulta externa, el día 21 de mayo de 2,010, Hospital del Niño.
- Asistencia de (1) un patólogo al Curso de Clínico Patológica del Aloiinjerto Renal en Guadalajara, México, del 3 al 20 de Agosto de 2,010.
- Asistencia de (1) una Licenciada para asistir al 3er Seminario de Transfusión Sanguínea, realizada en el Salón de Conferencia de la Clínica Hospital San Fernando, el día 23 de julio de 2,010.
- Asistencia de 1 (una) Licenciada para Segundo Seminario de Coagulación “Diagnóstico Bioquímico y Molecular de la Coagulopatías Congénitas más comunes en Panamá.
- Asistencia de 2 (dos) patólogos al XXIX Congreso Centroamericano de Patología y IV Congreso Nacional de Patología, los días 29 y 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 2,010.
- Adquisición de máscara facial de medio rostro, de doble vía, tamaño Medium, cartuchos multigas, Monogafas de protección antiempañantes.
- Asistencia de (1) un patólogo, al Simposio de Patología dentro del marco de la Jornada Médica, Medicina de Impacto “**Prevención y Atención**”, dictado por la Caja de Seguro Social a realizarse en el Hotel El Panamá, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2,010.
- Asistencia de 1 (una) secretaria a la charla sobre “Prevención del Cáncer de mama y Cáncer de Próstata”, el día viernes 8 de octubre de 2,010
- Asistencia de (2) dos Licenciadas, al Pre-Congreso del XXIX Congreso Centroamericano de Patología y IV Congreso Nacional de Patología, los días 27 y 28 de noviembre de 2,010.

## Proyecciones por el año 2011.

- Adquirir dos microscopios trioculares con cámara digital incorporada.
- Revisar las normas de la Morgue.
- Mejorar la situación de Bioseguridad del Departamento de Patología y la Morgue y medición de gases tóxicos.
- Compra de una computadora.

- Compra de 7 sillas ergométricas para el personal de Patología
- Mantener la educación continua del personal.
- Colaborar en conjunto con el Departamento de Docencia para el registro estadístico de mortalidad.
- Compra de Procesador de Tejido.
- Adquirir equipo y materiales necesarios para la realización de Inmunohistoquímica.
- Adquirir un Micrótopo Electrónico Motorizado.
- Adquirir mascarillas de Bioseguridad para Médicos y Técnicos del Departamento de Patología.
- Adquirir un nuevo Centro de Inclusión.
- Adquirir los equipos faltantes del Laboratorio de Patología: Molecular para iniciar los estudios de diagnósticos por métodos moleculares.
- Adquirir una impresora para el termociclador y un regulador de voltaje.
- Adquisición y entrenamiento de personal técnico para las pruebas de patología molecular.
- Adquisición de un citómetro de flujo.
- Aumentar y elevar la participación académica y de investigación en eventos nacionales e internacionales.
- Elaboración y puesta en ejecución del Manual de Políticas y Procedimiento del Departamento.
- Elaboración del Manual de Procedimiento y Seguros de Trabajo, y del Plan de Contingencia.
- Cumplir con las recomendaciones del Comité de Bioseguridad derivadas del Diagnostico Situacional y su actualización.
- Continuar con la computarización del Departamento e introducir Sistemas de reconocimiento de voz.
- Estudio de enfermedad mínima residual por método de citometría de flujo.
- Genotificación de la resistencia a la triple terapia HIV.
- Hibridación in situ de marcadores tumorales genéticos.
- Establecer el Registro Hospitalario de tumores con las Normas Internacionales.

## **DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA**

Casos Investigados y Notificados por Epidemiología al MINSA durante el año 2010.

<b>Tipo de Enfermedad</b>	<b>Nº de Casos</b>
Total VIH/SIDA	93
Hijos de madres HIV+ (seguimiento)	82
Caso Infectado VIH	11
Sífilis Congénita	23
Sífilis	1
Otras ITS	2
Síndrome Coqueluchoide/Tosferina	162
Tos ferina (confirmado por laboratorio)	8 (2 def.)
Síndrome Coqueluchoide (confirmado por laboratorio)	116
Síndrome Coqueluchoide (por clínica)	36
Tos ferina o Sind. Coqueluchoide (pendiente por resultado)	2
Parálisis Fláccida Aguda	5
Tuberculosis	23
Tuberculosis pulmonar	3
Tuberculosis extrapulmonar	20
Shiguella	48

Diarrea por Rotavirus	132
GE por Salmonella	8
Invaginación intestinal	28
Dengue Clásico	100
Hospitalizados	22
Consulta Externa	78
Malaria	8
Rickettsiosis	2
Chagas	2
Leishmaniasis	3

<b>Tipo de Enfermedad</b>	<b>Nº de Casos</b>
Hantavirus	1
Picadura de alacrán	45
Encefalitis	21
Meningitis (total)	96
Meningitis Viral	57
Meningitis Bacteriana	39 (7 def.)
Meningitis bacteriana no específica	20 (3 def.)
Meningococo grupo C/W 135	3 (1 def.)
Streptococo agalactae	
Streptococo pneumoniae	4 (2 def.)
Klesiella pneumoniae	4 (1 def.)
Haemophilus influenzae	3
Enterococcus faecalis	1
Acinetobacter calcoaceticus-baumannii	1
Streptococo pyogenes	2
Intoxicación por plaguicida	21
Varicela complicada	5
Reacción adversa a vacuna	4

Manejo de muestras para investigación de diferentes enfermedades sujetas a vigilancia.

**Cuadro N°1**  
**Muestras enviadas al laboratorio Gorgas según tipo de**  
**Patología a investigar, 2010.**

<b>Tipo de patología</b>	<b>Número de muestras</b>
Dengue	115
Virus Respiratorio	131
Tos ferina	126
Parálisis Flácida Aguda	5
Chagas	9
Herpes	4
Hantavirus	2
Encefalitis	31
Genotipaje VIH	2
Rickettsia	2
Rotavirus	7
Leptospira	7
Sarampión-Rubéola	1
<b>Total</b>	<b>442</b>

**Otras Actividades de Vigilancia Epidemiológica**

Enfermedades Respiratorias

Neumonía	1,365
Asma	5,101
Bronquitis	1,511
Bronquiolitis	3,360
Faringitis	3,754
Rinofaringitis	32,436

Vigilancia de Enfermedad diarreica

8,630

Vigilancia de Febriles

Censo de Consulta Externa	110,611
Nº de febriles registrados	4,737
% de febriles	4.3%

**Otras actividades realizadas**

Entrevistas realizadas para obtener información de los pacientes con enfermedades de notificación obligatoria: 823

Actividad educativa:

Charlas educativas y retroalimentación impartidas a personal permanente o de nuevo ingreso (médicos y enfermeras) y

voluntarios: 15 charlas

Charla sobre vacuna a enfermeras del PAI de CSS: 1

Participación en programa radial en la Facultad de Enfermería: 1

Se continúa la participación en estudios de investigación Multicéntricos:

1. Estudio de Tenofovir en niños infectados por el VIH virológicamente suprimido y que reciben tratamiento antirretroviral altamente activo (GS-US-1040352)
2. Estudio de Tenofovir en adolescentes infectados por el VIH virológicamente suprimido y que reciben tratamiento antirretroviral altamente activo

(GS-US-1040321)

3. Estudio de formulaciones líquidas y en polvo de Efavirenz administrado en combinación con ddi y emtricitavina en infantes y niños de 3 meses a 6 años de edad infectados con VIH (Bristol A12266922)
4. Efecto del Losartan sobre la proteinuria de niños con enfermedad renal.

Participación en reuniones, tales como:

- Reunión de CONAPI
- Reunión de Evaluación del Programa Ampliado de Inmunizaciones
- Reunión de Evaluación de Epidemiología
- Reunión del Programa Nacional de ITS/VIH-sida

#### **Clínica de VIH/SIDA:**

Se captaron un total de 93 niños nuevos (expuestos y con síntomas de infección por VIH).

Un total de 2,673 visitas a la consulta, en promedio 223 niños por mes son atendidos para extracción de sangre para laboratorio, vacunación, evaluación médica y de enfermería y dispensar receta de medicamentos.

Durante la consulta se le brinda al paciente:

- a. Actualización de su esquema de vacunación,
- b. Se le extrae muestra de sangre para los laboratorios que se le realizan cada tres meses o según necesidad,
- c. Orientación tanto al niño como al familiar del paciente sobre dosis de los medicamentos e importancia de la adherencia al tratamiento,
- d. Orientación sobre medidas higiénicas y hábitos alimenticios,
- e. Se enfatiza a la madre del niño sobre no dar pecho materno por lo que se proporciona fórmula de leche (donación de casa farmacéutica) a los niños hijos de madre VIH+ para evitar la transmisión por la leche materna.

#### **Asistencia de pacientes a la Clínica de VIH/SIDA por mes, 2010.**

<b>Mes</b>	<b>Lab.</b>	<b>C.V.</b>	<b>CD4/CD8</b>	<b>PCR</b>	<b>Control</b>	<b>Vacunación</b>	<b>Medicamento</b>
<b>Enero</b>	67	24	14	24	65	66	64
<b>Febrero</b>	68	17	10	38	77	52	73
<b>Marzo</b>	32	16	17	16	39	49	49
<b>Abril</b>	74	19	N/R	13	69	51	73
<b>Mayo</b>	32	6	3	13	59	46	65
<b>Junio</b>	26	N/R	11	10	27	29	43
<b>Julio</b>	81	9	22	13	76	51	99
<b>Agosto</b>	39	9	23	10	44	29	67
<b>Septiembre</b>	23	8	11	14	34	29	37
<b>Octubre</b>	78	25	22	6	74	27	55
<b>Noviembre</b>	35	18	20	9	50	31	45
<b>Diciembre</b>	40	10	12	1	61	24	82
<b>Total</b>	595	161	165	167	675	484	752

Nota:

- Lab.: Laboratorio (hemograma completo, química y urinalisis) Realizados en el Hospital el Niño
- C.V. : Carga Viral realizada en el Laboratorio Gorgas
- CD4/CD8 y PCR también realizados en el Laboratorio Gorgas
- N/R: No hay reactivo en el Laboratorio Gorgas

Distribución de fórmula láctea a hijos de madres  
VIH positivos por mes, 2010

Mes	< 6 meses
Enero	272
Febrero	290
Marzo	286
Abril	249
Mayo	191
Junio	214
Julio	239
Agosto	226
Septiembre	220
Octubre	226
Noviembre	228
Diciembre	231
<b>Total</b>	<b>2,872</b>

**HOSPITAL DEL NIÑO  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGIA**

**Vacuna BCG y HEPATITIS B aplicadas en Neonatología y en Epidemiología durante el año 2010**

MES	BCG			HEPATITIS B		
	NEO1	EPID.	TOTAL	NEO1	EPID.	TOTAL
ENERO	1003	16	1019	1003	5	1008
FEBRERO	761	5	766	761	0	761
MARZO	1203	2	1205	1203	0	1203
ABRIL	902	27	929	902	3	905
MAYO	1004	28	1032	1004	11	1015
JUNIO	1005	5	1010	1005	2	1007
JULIO	1236	34	1270	1236	4	1240
AGOSTO	1057	27	1084	1057	1	1058
SEPTIEMBRE	1128	17	1145	1128	1	1129
OCTUBRE	1156	49	1205	1156	1	1157
NOVIEMBRE	1118	8	1126	1118	0	1118
DICIEMBRE	1170	21	1191	1170	3	1173
TOTAL	12,743	239	12,982	12,743	31	12,774

**HOSPITAL DEL NIÑO  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA  
INFORME ANUAL DE VACUNAS APLICADAS, 2010**

MES	BCG	HEPATITIS B	POLIO VO	POLIO IM	PENTA VALENTE	ROTAVIRUS	TETRA VALENTE
ENERO	1019	1008	26	33	48	34	7
FEBRERO	766	761	16	23	34	25	4
MARZO	1205	1203	7	32	30	13	5
ABRIL	929	905	8	26	38	30	7
MAYO	1032	1015	0	17	36	23	4
JUNIO	1010	1007	0	33	22	13	6
JULIO	1270	1240	18	29	46	33	4
AGOSTO	1084	1058	18	17	29	15	0
SEPTIEMBRE	1145	1129	22	25	40	26	2
OCTUBRE	1205	1157	39	28	51	41	13
NOVIEMBRE	1126	1118	20	25	36	26	3
DICIEMBRE	1191	1173	24	18	34	21	4
TOTAL	12,982	12,774	198	306	444	300	59

**HOSPITAL DEL NIÑO  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA  
INFORME ANUAL DE VACUNAS APLICADAS, 2010.**

MES	Td adulto	Tdap	MMR	MR	HEPATITIS A	PREVENAR	PNEUMO23	ANTIRRABICA	PPD
ENERO	73	3	4	0	7	136	10	0	17
FEBRERO	74	0	1	0	4	116	19	0	11
MARZO	51	4	4	0	6	38	5	0	N/H
ABRIL	35	2	5	0	4	105	10	0	2
MAYO	48	5	9	0	9	76	3	0	2
JUNIO	31	3	3	0	7	51	2	0	10
JULIO	57	9	9	0	9	70	13	0	22
AGOSTO	81	6	5	0	7	52	11	0	N/H
SEPTIEMBRE	42	4	5	0	1	72	16	2	N/H
OCTUBRE	42	4	11	1	0	95	11	0	N/H
NOVIEMBRE	69	1	2	0	20	71	7	0	6
DICIEMBRE	50	2	6	1	15	51	18	0	10
TOTAL	653	43	64	2	89	933	125	2	80

**HOSPITAL DEL NIÑO  
DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
SERVICIO DE EPIDEMIOLOGÍA  
INFORME ANUAL DE VACUNAS APLICADAS, 2010.**

MES	INFLUENZA H1N1	INFLUENZA ESTACIONAL	* INFARIX
ENERO	674	0	1
FEBRERO	187	0	0
MARZO	56	0	7
ABRIL	151	103	2
MAYO	390	877	7
JUNIO	254	286	1
JULIO	0	255	2
AGOSTO	0	94	0
SEPTIEMBRE	0	133	0
OCTUBRE	0	71	0
NOVIEMBRE	0	45	0
DICIEMBRE	0	105	0
TOTAL	1,712	1,969	20

NOTA: \* Vacuna Infanrix aplicada, son suministradas por el Hospital del Niño para pacientes sometidos a Trasplante o con patología inmunosupresora.  
Personal de salud vacunado con Vacuna de Influenza H1N1 fueron 646 (37%) y Estacional fueron 798(40%), lo que refleja pobre aceptación.

**DEPARTAMENTO DE INFORMATICA.**

El departamento cuenta con:

1. Jefe de departamento
2. Dos soporte técnicos
3. Tres Analistas programadores

Actualmente la sección de soporte esta atendiendo 3 redes, aproximadamente 250 computadoras, 110 impresoras, 18 equipo de comunicación principales, realizan cableados, atienden las copias de seguridad programas de antivirus, soporte a los usuarios de la institución.

Los analistas programadores san soporte a las aplicaciones existente.

La cantidad de equipos entre computadoras e impresoras prácticamente se ha cuadruplicado desde el 2003 a la fecha, se han implementado dos redes adicionales (laboratorio Clínico - biblioteca), de un servidor se ha crecido a 4 desde el 2003 y solo se a aumentado a uno la cantidad de personal de soporte.

Nuestra principal desventaja continúa siendo, la falta de recurso humano, espacio físico para el desarrollo adecuado las actividades de soporte, área adecuada para los equipos, falta de herramientas tecnológicas que propicien la buena administración de los recursos y el desarrollo de sistemas que satisfagan las necesidades de nuestros usuarios interno y externos.

En cuanto al desarrollo de aplicaciones, se hace difícil la contratación de personal con experiencia y habilidades en el uso de herramientas actuales por el tema del salario. El departamento debe actualizar las herramientas de desarrollo los cuales se adapten a la tecnología WEB.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Servicio de mantenimiento de equipo de comunicación.
- Servicio de mantenimiento de servidores.
- Servicio de internet.
- Servicio de mantenimiento y alojamiento de la pagina web
- Mantenimiento de estaciones clínicas.
- Proyecto lis – sistema de de información de laboratorio clínico.
- Se participó en la capacitación sobre Bibliotecas Virtuales
- Se asumió el mantenimiento de las Centro DELL – PROBISIDA
- Se realizó la solicitud del programa de Antivirus, el cual nos permitirá de manera centralizada actualizar los antivirus de la estaciones de trabajo y monitorear las amenazas de los mismo en la red. A nivel de seguridad informática esto es un logro muy importante.
- Se realizó el mantenimiento de los dos relojes de marcación.
- El departamento a través de la sección de desarrollo de sistemas, realizó una capacitación al personal de Evaluación Económica en la utilización del programa de facturación a la Caja del Seguro Social.
- En conjunto con desarrollo de sistemas se participo en las reuniones para el convenio entre la C.S.S. y la institución para la vigencia 2011al 2013.
- Se culminó con la depuración de las cédulas en la base de datos del programa de facturación a la C.S.S.
- El departamento de mantenimiento realizó una revisión eléctrica, la cual se solicitó por los cambio repentinos de voltajes, los cuales causan daños a los equipo del departamento.
- Se continúan realizando los turnos de radiología médica
- Se reparo un escáner del departamento de compras.
- Se desarrollo un procedimiento como apoyo al departamento de tesorería en la impresión de recibos de caja como plan de contingencia.
- Se adecuo el sistema de farmacia para la consulta de requisiciones como apoyo al proceso de auditoría interna.
- Se realizó el proceso para la reparación de la computadora de gastro.
- Se le dio permanencia a unidades (un soporte y un programador).
- Se elaboro el presupuesto para el año 2011.
- Se realizó la solicitud para la compra de 14 computadoras y 15 baterías de respaldo.
- Se gestionaron 75 cajas menudas.
- De realizaron 92 solicitudes de compras
- Se giraron 184 memos.
- Desde el mes de diciembre del 2009 se implemento el registro de incidencias en un libro record de todo lo relacionado a los servidores, equipos de comunicación e internet
- Desde el mes de abril implemento la hoja de reporte para soporte técnico y programación. El objetivo de este formulario es el de llevar un control de las solicitudes de soportes solicitadas al departamento y el seguimiento a los mismos. Esta solicitud que se implemento inicialmente para soporte, ha servido para generar la estadística del trabajo solicitados por las distintas instancias de la institución y suministrarla al departamento de costos.  
Atendiéndose aproximadamente 464 reportes.
- Se implemento la entrega de insumos, gestionados por caja menuda, mediante una requisición, como constancia de entrega a la unidad que requiere el mismo.
- Se continúa realizando los back ups mensuales y diarios.
- Se adquirieron los siguiente equipos:  
10 Impresora de inyección de tinta  
3 Impresoras Láser  
1 computadora de escritorio

1 computadora portátil

## **OBJETIVOS 2011**

1. Darle continuidad a las actividades que quedaron pendiente del 2010:
  - a. La capacitación del personal de soporte técnico en el programa de Back up que utiliza la institución.
  - b. La capacitación por parte del departamento de Bienes Patrimoniales, al personal de Informática en el manejo correcto del movimiento de los equipos y la utilización de los formularios diseñados para tal fin.
  - c. El traslado del departamento de Informática.
  - d. El mantenimiento para impresoras láser y de matriz.
  - e. Procedimiento para la solicitud y respuesta de soporte técnico y desarrollo de sistemas.
  - f. Plan de contingencia para Laboratorio Clínico.
  - g. Plan de soporte para Laboratorio Clínico.
2. La documentación de la Red
3. Actualizar el inventario de Equipo
4. Levantar el estudio que nos permita evaluar la contratación externa para el desarrollo de sistemas que requiere la institución y que por falta de recursos no hemos podido desarrollar.
5. La implementación del antivirus.
6. Levantar los procedimientos para el departamento.
7. Contratación de un soporte y un programador.
8. Mudanza del departamento a un área mayor.

# DIVISION TECNICO COMPLEMENTARIO



## **DIVISION DE SERVICIOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS**

### **DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLINICO**

El Laboratorio Clínico del Hospital del Niño, presta servicios de Exámenes Generales y Especiales, que son ordenados por médicos de Consulta externa, Cuarto de Urgencia y Hospitalizados.

Además, se atienden a pacientes que proceden de la Caja de Seguro Social, Centros de salud y Clínicas Privadas.

Asiste a pacientes de organizaciones ONG, como Nutre Hogar, Casa Esperanza, Tutelar de Menores, Aldeas Infantiles, Hogar San José de Malambo, Cruz Roja, Hogar Divino Niño y Club de Leones.

Atiende a funcionarios de esta institución, que son referidos de la Clínica del Empleado.

Brinda apoyo en trabajos de investigación, docencia y control epidemiológico de este hospital.

### **ACTIVIDADES.**

#### **ATENCION**

En el año 2,010 fueron atendidos 810,012 pacientes a los que se le practicaron 212,770 exámenes de Laboratorio Clínico. *Ver información detallada, en tabla adjunta.*

#### **DOCENCIA – ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.**

- Se realizó docencia Institucional al Programa Teórico/ Práctico para médicos internos, y residentes.
- Docencia interna semanal, con temas de actualidad, tanto al personal como a estudiantes de Tecnología Médica de la Universidad de Panamá y Universidad Latina.
- Participación del personal en cursos nacionales e internacionales.
- Estudios de Investigación en conjunto con el Departamento de Infectología.
- Se brinda apoyo a estudios de graduación de Médicos residentes y trabajos de graduación de la Universidad Latina y universidad de Panamá.
- Se realizó el X Seminario-VIII Taller, a nivel Nacional como anfitriones con duración de 3 días, en el mes de noviembre.

#### **LOGROS**

- 1- Participación en los Programas de Control de calidad externos (MLE, EQAS (BIORAD) e interlaboratorial (L.C.R.S.P).
- 2- Adquisición del Equipo Chemwall automatizado para realizar Pruebas ELISA, en la Sección de Inmunoserología.
- 3- Donación del Programa MODULAB, Sistema de Información de Laboratorio Clínico, para la automatización en la base de datos y atención al cliente (Donación).
- 4- Compra de una refrigeradora para la sección de Bacteriología, para el almacenamiento de medios de cultivos.
- 5- Compra de una estufa de mesa de 2 quemadores, para la preparación de medios de cultivos.
- 6- Equipo Architect de alta tecnología para pruebas de Química, Química Especial e Inmunoserología.
- 7- Nombramiento de 2 Tecnólogos Médicos en reemplazo por renuncia y jubilación.
- 8- Remodelación de la Sección de química especial (Donación).

- 9- Compra de una estufa de mesa de 2 quemadores, para la preparación de medios de cultivos.
- 10- Reemplazo de 10 sillas ergonómicas, que habían sido solicitadas en años anteriores.
- 11- Pintura del área de recepción y flebotomía (Donación de la fundación Clabe & Wireles).

## PROYECCIONES

- 1. Modernización y remodelación total del Laboratorio Clínico.
  - 2. Mantener la educación continua, del personal.
  - 3. Lograr la acreditación y certificación.
  - 4. Nombramiento de 2 tecnólogos Médicos, para sostener y afianzar los Servicios y Comités.
  - 5. Nombramiento de 2 asistentes.
  - 6. Nombramiento de 2 secretarias en recepción, para coberturas de los nuevos programas, en el turno 11-7.
  - 7. Compra de Equipo, para la determinación de la prueba de Velocidad de eritrosedimentación (V.E.S), y poder brindar respuesta de resultados en tiempo más corto del actual.
  - 8. Compra de 1 microscopio con cámara triocular, para docencia interna del personal y estudiantes de la Universidad de Panamá y la Universidad Latina.
  - 9. Compra de 2 Contadores Hematológicos Electrónicos, de 25 teclas con conteo para diferencial de 8 partes, con teclas independientes para valor absoluto de normoblastos (Piano hematológico).
  - 10. Adquisición de 2 cabinas de Bioseguridad, Clase III, Tipo A2, para el procesamiento de muestras en microbiología.
  - 11. Cambio de tecnología actualizada al **Equipo** Bac-Alert, Modelo 3D.
  - 12. Cambio de Equipo Automatizado, de Identificación de Microorganismos, al Equipo Vitek 2
- Adquisición de:
- 1 Autoclave de mesa, para el laboratorio de tuberculosis (bioseguridad).
  - 1 Refrigeradora científica de 10 pies.
  - 1 Bilirrubinómetro.
  - 1 Scaner para hematología.
  - 1 Destilador de Agua.
  - 2 Microcentrífugas de 48 tubos, para hacerle frente a la gran demanda de micromuestras.
  - 3 Lectores de códigos de barra (1 por cada sección) para la Automatización del programa de Inventario (MODULAB).
  - 10 Sillas ergonómicas para reemplazar las dañadas.

**HOSPITAL DEL NIÑO**  
**DEPARTAMENTO DE LABORATORIO CLÍNICO**  
**INFORME ANUAL DE EXÁMENES REALIZADOS Y PACIENTES ATENDIDOS EN EL**  
**AÑO 2010**  
**EXÁMENES**

MES	QUÍMICA	Q. ESPECIAL	HEMATOLOGÍA	BACTERIOLOGÍA	URINÁLISIS	PARASITOLOGÍA	INMUNOSEROLOGÍA	TOTAL
ENERO	25,464	375	30,433	6,066	2,280	1,881	1,042	67,541
FEBRERO	24,322	315	29,590	5,396	1,983	1,424	948	63,978
MARZO	23,959	406	26,639	5,452	2,314	1,524	1,113	61,407
ABRIL	25,431	462	32,743	5,467	2,240	1,353	866	68,562
MAYO	27,823	426	30,302	6,252	2,466	1,627	1,159	70,055
JUNIO	27,696	483	35,045	6,265	2,355	1,610	956	74,410
JULIO	29,248	292	32,650	6,122	2,059	1,116	667	72,154
AGOSTO	27,911	334	28,661	6,080	1,942	1,015	579	66,522
SEPTIEMBRE	27,655	440	34,456	6,731	2,329	983	793	73,387
OCTUBRE	26,534	270	34,158	6,663	2,016	1,067	600	71,308
NOVIEMBRE	24,425	345	29,296	5,482	1,957	728	491	62,724
DICIEMBRE	21,583	312	26,800	6,116	1,882	775	496	57,964
<b>TOTAL</b>	<b>312,051</b>	<b>4,460</b>	<b>370,773</b>	<b>72,092</b>	<b>25,823</b>	<b>15,103</b>	<b>9,710</b>	<b>810,012</b>

**PACIENTES**

MES	QUÍMICA	Q. ESPECIAL	HEMATOLOGÍA	BACTERIOLOGÍA	URINÁLISIS	PARASITOLOGÍA	INMUNOSEROLOGÍA	TOTAL
ENERO	6,866	404	4,585	2,701	1,047	619	302	16,524
FEBRERO	7,076	114	4,331	2,402	910	501	328	15,662
MARZO	5,718	167	4,446	2,436	1,065	541	414	14,787
ABRIL	5,438	151	5,553	2,487	1,062	474	326	15,491
MAYO	7,757	158	4,951	2,864	1,131	540	407	17,808
JUNIO	7,472	136	5,767	2,869	1,097	533	366	18,240
JULIO	8,001	162	5,538	2,656	1,061	463	320	18,201
AGOSTO	8,530	174	5,328	2,770	1,045	506	261	18,614
SEPTIEMBRE	9,327	205	5,976	5,071	1,172	540	322	22,613
OCTUBRE	9,568	134	5,595	2,970	1,033	453	331	20,084
NOVIEMBRE	8,544	160	5,107	2,429	1,003	366	275	17,884
DICIEMBRE	7,569	157	4,798	2,733	966	378	261	16,862
<b>TOTAL</b>	<b>91,866</b>	<b>2,122</b>	<b>61,975</b>	<b>34,388</b>	<b>12,592</b>	<b>5,914</b>	<b>3,913</b>	<b>212,770</b>

**DEPARTAMENTO DE FARMACIA**

La divulgación de una Política Nacional de Medicamentos a finales del 2009, supone un reto. Como Hospital Pediátrico de referencia nuestros protocolos y nuestra lista de medicamentos deben colaborar con la futura elaboración de la Lista de Medicamentos Esenciales y el establecimiento de protocolos terapéuticos acordes a los avances en el abordaje de los principales trastornos patológicos en el ámbito pediátrico.

**1. ACTIVIDADES**

➤ **ATENCION**

- En el año 2010, se dispensaron 104,318 recetas de medicamentos como se detalla a continuación:  
 Consulta Ambulatoria: 1,282  
 Pacientes Intrahospitalarios: 103,036
- Se realizó la dispensación y estricto control de narcóticos y barbitúricos.
- Se registró diariamente los requerimientos de medicamentos en las diversas salas
- Se prepararon 13,355 nutriciones parenterales

### ➤ **DOCENCIA**

- Se realizaron actividades docentes y de actualización, para médicos, enfermeras, estudiantes de postgrado de enfermería, estudiantes de farmacia y personal del Departamento.
- Se contó con la rotación de un (1) estudiante de Práctica Profesional de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá.
- Asistencia a Seminarios-Talleres avalados por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.
- Se realizaron charlas dirigidas al público en general.

### ➤ **INVESTIGACION**

- En coordinación con el Departamento de Infectología se continuó con el desarrollo de protocolos de investigación sobre medicamentos antirretrovirales ( 3 protocolos en curso) y la preparación de medicamentos del protocolo “Un estudio, doble ciego, paralelo o amlodipina de los efectos de Losartán en la proteinuria de pacientes pediátricos con o sin hipertensión”.
- Reuniones iniciales con aspirantes a trabajos de graduación de pre-grado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Panamá para analizar propuestas que bajo supervisión puedan conducir a la gestión de un protocolo descriptivo ligado al uso racional de medicamentos.

### ➤ **ADMINISTRATIVAS**

Se realizaron las siguientes actividades:

- Solicitud y estimación necesaria para la compra de medicamentos y de algunos equipos para cubrir los requerimientos anuales y en los casos de ajustes, de acuerdo al periodo señalado.
- Programación de las solicitudes al Almacén General, semanalmente.
- Registro y normas especiales para el suministro y manejo de los medicamentos recibidos como donaciones.
- Coordinación entre el Departamento de Farmacia y otras Instalaciones de Salud para la adquisición de medicamentos no existentes en el mercado local.
- Confección de informes mensuales con costos estimados de los medicamentos consumidos (procedentes de donaciones) por las diferentes salas, por otros departamentos y por la Consulta Externa.
- Elaboración de informes mensuales plasmando los costos reales de los medicamentos adquiridos con el presupuesto de la Institución.
- Confección de turnos que permitan el funcionamiento del Departamento (Farmacia /Nutrición Parenteral) durante 56 horas semanales; así como, asignar al personal destinado a atender las urgencias.
- Programar vacaciones y supervisar actividades.
- Coordinación logística de las diferentes rotaciones/pasantías de estudiantes de las diferentes Universidades que mantienen convenios con la Institución o reuniones de intercambio profesional.
- Participación en reuniones del Comité de Calidad, Infecciones Nosocomiales, Bioética en Investigación, entre otros entes asesores institucionales; en reuniones del “Capacity Project” de ONU-SIDA y Programa Nacional ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud cuyo objetivo es brindar una mejor atención a los pacientes que viven con VIH/SIDA, entre otras.

### ➤ **OTROS LOGROS**

- Vínculos con los siguientes grupos de trabajo:
  - Comité Técnico Subregional de Medicamentos.
  - Grupo de trabajo Subregional de Farmacovigilancia
  - Grupo de trabajo Subregional sobre Uso Racional de Medicamentos

- Subcomité de Medicamentos del Comité Técnico Nacional Interinstitucional del Ministerio de Salud.
- Participación en el I Congreso Nacional de Atención Farmacéutica.
- Publicación de un vínculo en la página Web de la Institución.

➤ **PROYECCIONES 2011**

- Mantener la educación continua del personal.
- Colaborar con las gestiones tendientes a proyectar el sistema de dosis unitaria para la distribución de medicamentos.
- Asesorar a los diferentes Comités Institucionales, Interinstitucionales Nacionales o Internacionales, cuando así lo requieran, en el suministro de información específica que involucre tópicos farmacéuticos.
- Colaborar con el Comité de Exámenes Especiales y Medicamentos en la revisión de la lista de medicamentos institucionales.
- Proyectar el desempeño del farmacéutico en el Congreso de la Asociación de Hematología y Oncológica Pediátrica Centro Americana.
- Contribuir con el establecimiento del Comité de Farmacovigilancia Local.
- Realizar una participación activa como representantes institucionales en la Comisión Nacional de Medicamentos de Panamá.
- Retomar la revisión y la publicación del Manual de Procedimientos de la Farmacia del Hospital del Niño.

## **DEPARTAMENTO DE IMAGENOLOGÍA**

El año 2010 ha sido un año difícil de superar dado que nuestro departamento de diagnóstico por imágenes, como los de todo hospital es un sector de servicio que brinda servicios a todas las salas y especialidades, lo cual requiere protocolización de las actividades, personal y equipo para brindar una adecuada atención al usuario interno como externo.

El sistema de informática RIS-PACS nos brinda una herramienta importante para la organización y archivo del trabajo pero la que necesita el personal dedicado y entrenado para realizar estas funciones de lo contrario este sistema no brindara todos los beneficios que podría aportarnos.

El departamento de imágenes también tiene la peculiaridad de los altos costos en su equipamiento, insumos y mantenimiento que debe ser constantes y específico, pero sin el cual no podemos realizar los estudios de nuestros pacientes de forma efectiva y precisa. Estos costos chocan con las limitaciones económicas de nuestro sistema de salud.

### **RECURSOS:**

#### **I. Equipo:**

##### **A. Adquisiciones:**

- Traductor lineal para el equipo de Neonatología.
- Reemplazo de porta películas y placas de fosforo

##### **B. Daños:**

- Daños constantes de los dos equipos radiográficos portátiles, relacionado a que están en número insuficiente para las áreas de trabajo que cubren.
- El equipo Fluoroscópico presentó un daño irreparable por lo cual no se pudo realizar ningún estudio en el 2010
- Se saca de servicio un equipo radiológico que superó con creces su vida útil.

- Se saca de servicio el equipo ultrasonografico de UTI por daño irreparable al ser un modelos discontinuado.
- Daños intermitentes en el equipo de base del sector de ultrasonido.
- Daño permanente del transductor transfontanelar cerebral de neonatología.
- Daño prolongado del servidor del PACS
- Daño intermitente de las estaciones de trabajo y RIS
- Daño prolongado de los digitaizadores del departamento de radiología y de neonatología, que inician funciones con reparación incompleta.
- Daño prolongado de las computadoras integradoras de la imagen de radiología digital.
- Daño prolongado de la impresora láser de peliculara radiológicas
- Daño de la veladora quiumica de películas radiograficas.

### **C. Personal:**

La implementación del sistema digital hace necesario la adecuada y oportuna captación de datos por lo cual el personal administrativo se encuentra en numero insuficiente realizando poli función de forma simultanes.

Se requiere que los médicos especialistas sean personal permanente y a tiempo completo como los demás especialistas de nuestra institución.

El incremento del número de estudios y lamentablemente en especial los casos violentos hacen imperativo la necesidad de mas de un tecnico durante estos turnos todos los Rx de sala, Rx urgencias, Rx portátil, TC y Arco en C en quirófano dependeran de una sola persona sin poder rerealizar estudios simultaneos.

La variedad de estudios radiológicos requieren el incremento del personal técnico y la asignación de labores de supervisión técnica.

### **ATENCIÓN:**

Se requiere una mayor eficiencia y capacidad de cobertura de los pacientes atendidos hospitalizados y de urgencia. En la actualidad sentimos el no poder brindar un servicio completo, integral y efectivo.

Para la optimización de servicio de Radiología e Imágenes requiere un mayor número de personal humano y también lógicamente un nuevo y mayor equipamiento para hacer frente a las necesidades de cantidad, variedad y calidad de estudios en un hospital de referencia nacional y de esperada alta complejidad con una respuesta efectiva.

### **DOCENCIA:**

Se continúa el compromiso con residentes de radiología del Hospital Santo Tomás.

### **LOGROS:**

- Mantener el funcionamiento del servicio para los pacientes hospitalizados aun en los momentos de innumerables daños de equipos.
- Mantener las estadísticas de atención de los servicios de ultrasonido y TC con buena efectividad no obstante las limitaciones.

### **METAS:**

Reemplazo y actualización de los equipos Radiológico.

Aumentar el número de equipos ultrasonográficos.

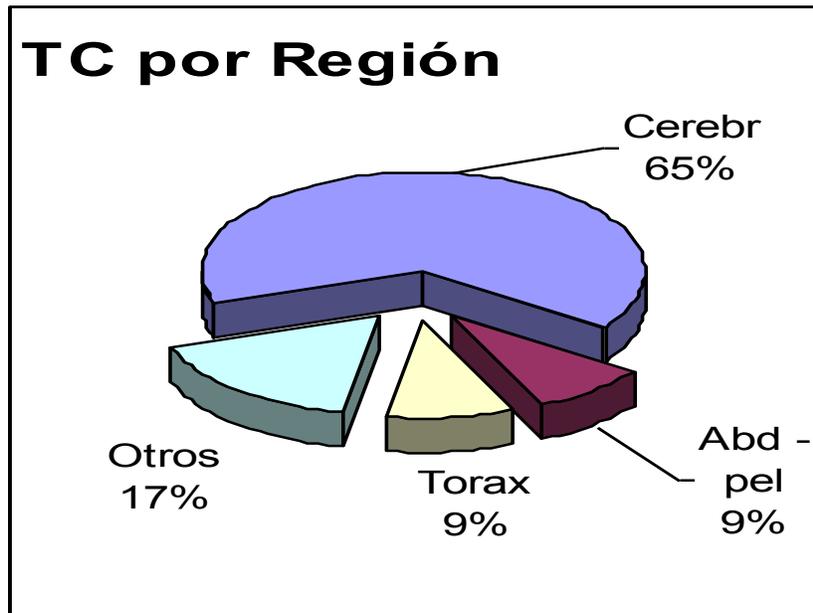
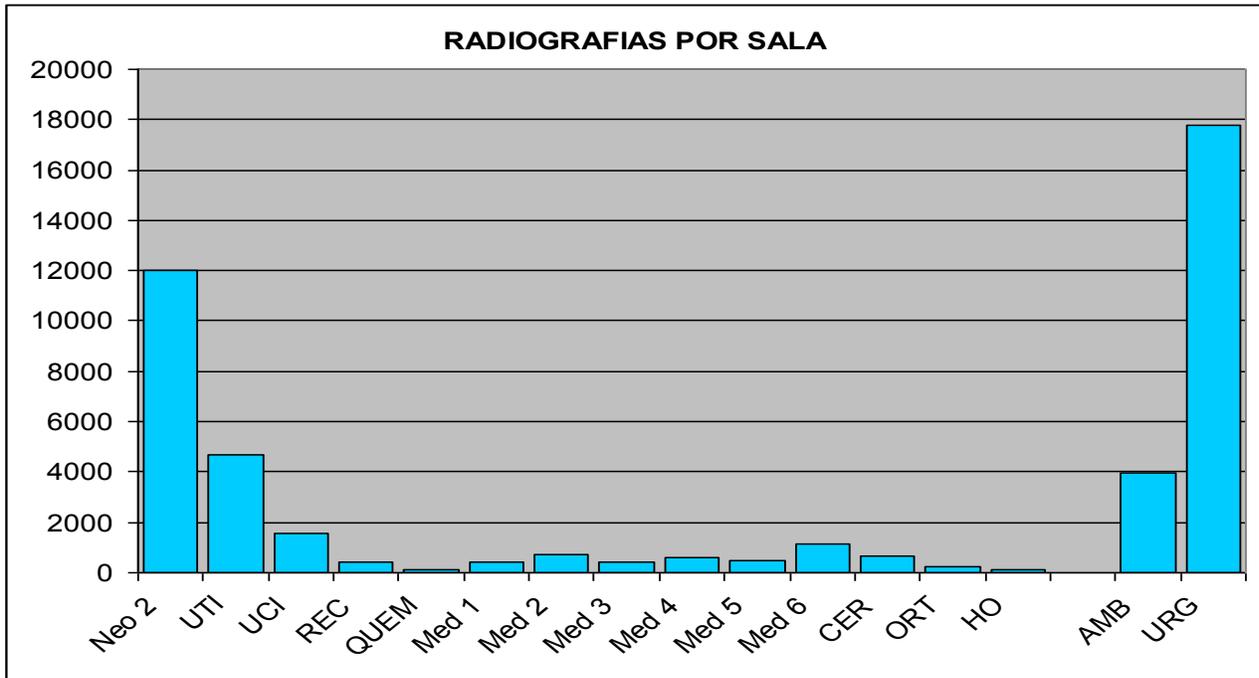
Implementar servicio de dosimetría institucional e incrementar las normas de protección radiológica pediátrica.

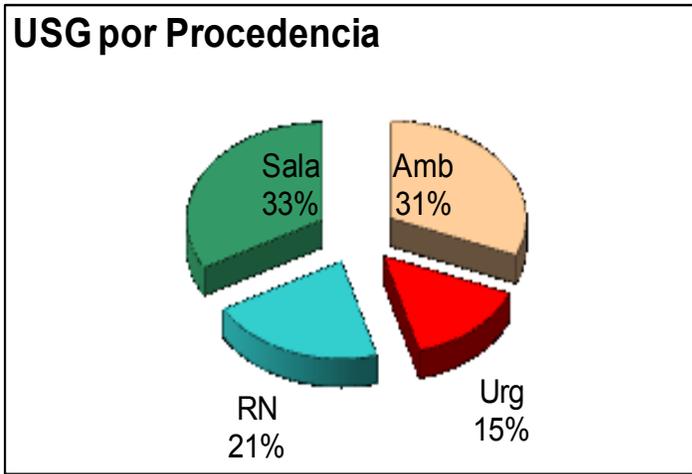
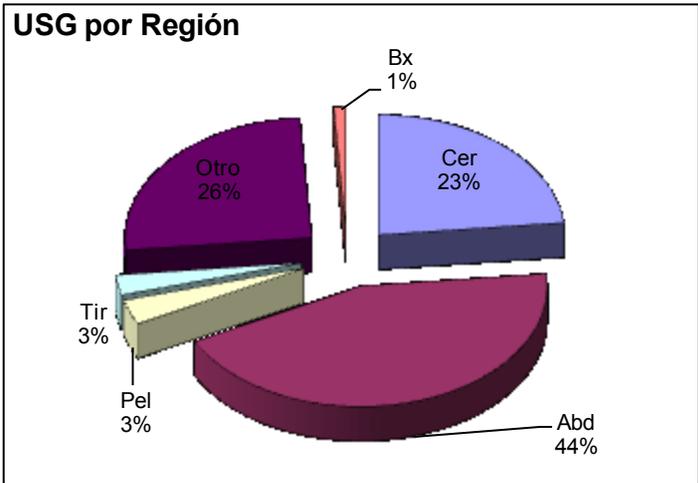
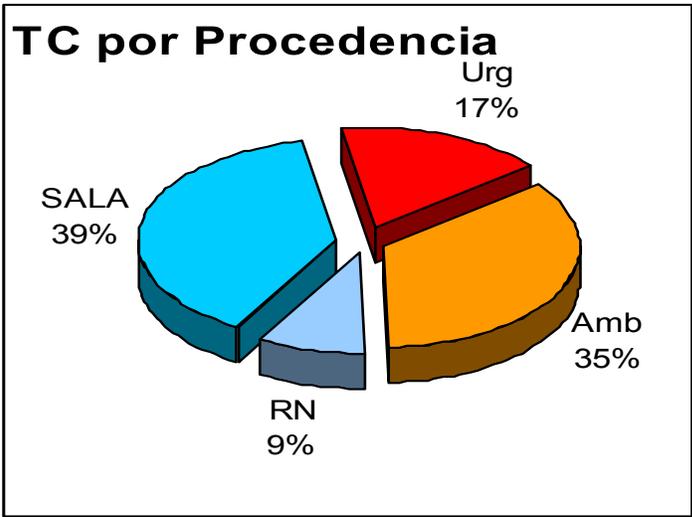
Fortalecimiento de la red de imagenología hospitalaria, integrar la consulta externa e integrar todos los equipos.

Lograr un programa de mantenimiento preventivo de los equipos.

- Mejorar el entorno laboral.

- Recobrar y ampliar la cartera de servicios o estudios radiológicos.
- Mejorar el sistema de citas, incrementar la agenda digital.
- Capacitación un técnico/a para la ejecución de estudios de ultrasonido.
- Actualizar e implementar el manual de normas de atención del servicio.
- Estructurar el archivo de docencia con casos de interés.
- Crear el programa de residencia en radiología pediátrica.





# DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



## DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La División de Administración y Finanzas en conjunto con todo su equipo de trabajo el cual está conformado por los departamentos de Contabilidad, Tesorería, Planillas, Compras, Presupuesto, Almacén General, Lavandería, Mantenimiento, Aseo y Mensajería, Biomédica, Vigilancia, Transporte, Bienes Patrimoniales y el Hogar Lucy Tzanetatos, ha cumplido una vez más con la función primordial que es la de apoyo logístico a las diferentes actividades operativas que realiza el Hospital Del Niño, garantizando que los recursos asignados se administren de manera eficiente y efectiva, mediante la utilización de sistemas de controles adecuados y normas establecidas para el desarrollo de la Gestión Institucional.

Actividades relevantes durante el 2010:

- ✓ Se recibe aprobación de crédito adicional por el Gobierno Central de B/.2,069,995 para reforzar partidas vitales.
- ✓ Se ejecutó un 86.8% del presupuesto modificado de funcionamiento debido a que no se había recibido la transferencia del crédito adicional aprobado.
- ✓ Se aportó información por medio de presentación de estadísticas de gastos y facturaciones de la Caja de Seguro Social del período 2004-2010, para que se lograra incluir en la negociación del nuevo Convenio el cual es por un periodo de 3 años, el aumento en un 23% en todas las tarifas de los servicios que se facturan mensualmente a dependientes asegurados que son atendidos en el Hospital del Niño.
- ✓ En la Sección de Evaluación Económica, que forma parte del Departamento de Contabilidad, se logra presentar la facturación información en formatos correctos lo que permite, las validaciones mensuales por parte de los Auditores Financieros de la Caja de Seguro Social, sustentando en un 95% del total presentado. Esto a través de la utilización del Software de Facturación, a los cambios en los procedimientos de facturación, al entrenamiento del personal, y el apoyo con la utilización de la copiadora localizada en el área en donde se pueden sustentar los casos del derecho del dependiente asegurado, atendido y facturado por el Hospital del Niño, evitando los posibles descuentos a Convenios siguientes, de acuerdo a lo pactado.
- ✓ De acuerdo a información por parte de la Caja de Seguro Social, de las instituciones con la que tienen Convenio de prestación de servicios, El Hospital del Niño, es la única institución con la que se ha logrado la validación del derecho hasta el año 2010.
- ✓ Cumpliendo con lo establecidos en la Ley 22 del 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo 366 de diciembre de 2006, la Ley 1 de 10 de enero de 2001 y demás reglamentaciones vigentes hemos logrado adquirir medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos y otro insumos, en tiempo oportuno para abastecer nuestra institución y darle el mejor servicio a nuestros pacientes.
- ✓ El uso constante del sistema y las capacitaciones han permitido a nuestro personal minimizar el margen de errores en el uso del sistema y dar cumplimiento a todas las etapas que requieren los actos públicos manejados a través del sistema Panamá Compras.
- ✓ La Dirección General de contrataciones Públicas, a través de su departamento de capacitación ha impartido seminarios de actualización en el Manejo de las Contrataciones Públicas, sobre todo de la “Versión 2” del Sistema Panamá Compras, que inicio a partir del 5 de abril de 2010.
- ✓ Durante este período se adquirieron nuevos equipos como (sumadoras, impresora) los cuales contribuyen a mejorar los procesos de manejo de compras en el sistema electrónico.
- ✓ En el año 2010, el sistema “Panamá Compra”, muestra en su portal todas las adquisiciones generadas por el hospital mediante órdenes de compra.
- ✓ El Departamento de Compras durante en año 2010, convocó a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “Panamá Compras”, aproximadamente un total de 861 actos públicos.

- ✓ En cumplimiento a las reglamentaciones indicadas en la Ley de Contrataciones Públicas, se confeccionaron durante al año 2010 aproximadamente, un total de 1,190 resoluciones, motivando las adjudicaciones y deserciones, de los actos públicos realizados.
- ✓ Se confeccionaron un total de 25 contratos, por un monto de B/1,892,878.60, de los cuales ocho (8) fueron para cumplir con los mantenimientos que requiere el hospital para su funcionamiento, los cuales se confeccionaron en dos períodos de seis meses cada uno, quince (15) corresponden al suministro de gases clínicos para nuestros pacientes, uno (1) es un estudio patológico a las infraestructuras del hospital y uno (1) para la pintura de los edificios.
- ✓ Para acatar el decreto Ejecutivo N° 464 del 14/5/10, el cual eleva a B/375.00 mensuales el salario mínimo a partir del 1° de abril y mediante Resolución N° 58 del 23/6/10 del Patronato del Hospital del Niño se realiza modificaciones a la estructura de personal las cuales son incluidas en el Sistema de Planillas de Contraloría y se inicia a partir de la primera quincena de agosto el pago al ajuste del salario mínimo al personal que estaba por debajo de esa cantidad retroactivo al 1° de abril del año en curso, aunado a lo anterior también se aprueba mediante Resolución de Patronato incremento de salario a funcionarios administrativo por años de servicios a partir del 1° de julio de 2010 haciéndolo efectivo a partir de agosto.
- ✓ En septiembre siguiendo instrucciones de la Contraloría General comenzamos con la numeración secuencial de los movimientos de planillas quincenales y además la entrega se hace al momento de presentarlos al Departamento de Fiscalización para ser verificados, para ello se envían los originales con copia de cada formato, al ser revisados nos devuelven las copias y ellos se encargan del envío al Departamento de Planillas de la Contraloría, tramitamos 460 documentos de septiembre a diciembre de 2010.
- ✓ Para el mes de diciembre procedimos con el pago de la prima de productividad a los Médicos Especialistas por valor de B/900.00 y de B/300.00 de acuerdo a la categoría, el bono de productividad a los gremios de salud según acuerdo de Anep, Conalac y Conagrepotsa por valor de B/250.00, B/225.00 y B/200.00 en base a lo acordado.  
Por primera vez se entrega al personal administrativo bono de B/100.00 previamente evaluado y de status permanente. En este periodo correspondió también a esta Unidad en el mes de diciembre hacer la entrega de la bolsa navideña al personal que devengaba salario hasta B/500.00.  
Al finalizar el año se hizo efectivo pago de los excedentes a los Médicos Especialistas de enero a octubre y del año 2009.
- ✓ Se tramitó pagos al personal de planilla regular y a ex funcionarios por un monto bruto de B/16,402,175.24 y a personal contingente B/265,471.81 cuyo desglose presentamos en anexos adjuntos.
- ✓ Se confeccionaron 10,061 cheques de los diferentes fondos por la suma de B/27,744,496.97. De éste total 4,756 corresponde al Fondo General, 5,251 al Fondo de Planillas y 54 del Fondo de Donación.
- ✓ Se logró el adiestramiento al personal de Biomédica en el manejo de los siguientes equipos:
  - Oscilador de Alta Frecuencia
  - Máquinas de Anestesia Drager
  - Autoclave a Vapor Tuttnauer
  - Lámparas de Cirugías STERIS
  - Equipo de Laparoscopia KARL STORZ
- ✓ Se confeccionó el pliego para el levantamiento de planos de la remodelación de la Unidad de Medicina Transfusional y el Laboratorio de Hematología Especializada.
- ✓ Se inspeccionó los trabajos de Impermeabilización, Sellado y Pintura del Exterior del Edificio de Especialidades y Anexo 2.
- ✓ Se confeccionó el pliego para la confección del contrato por el Levantamiento Estructural y Patología del Edificio Principal.

## DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Este Departamento es el encargado de asegurar un eficaz y efectivo control de la ejecución del presupuesto de la Institución, mediante el registro de sus transacciones operacionales, con la finalidad de garantizar y mantener el balance anual de las partidas presupuestarias de las actividades que conforman los diferentes programas con que cuenta la Institución.

### LOGROS DEPARTAMENTALES

- ✓ La adquisición del siguiente Equipo a través del Presupuesto de Funcionamiento:

#### EQUIPO MEDICO B/135,569.03

- ✓ 1 Ecocardiografía digital/mediano nivel/ estudios cardiovasculares.
- ✓ 1 Ultrasonido portátil/tipo laptop estudios cardiovasculares
- ✓ 1 Balanza digital para lactantes.

#### EQUIPO DE INFORMATICA B/33,769.72

- 1 Impresora de inyección de tinta
- 1 Servidor/informática
- 15 U.P.S. fuente de respaldo
- 14 computadoras completas
- 1 programa de seguridad para RED (antivirus)
- 3 monitor para computadora/1 tesorería, 2 contabilidad
- 3 impresora de inyección de tinta consulta especializada, Banco Sangre, Dirección Médica.
- 1 impresora de inyección de tinta/ epidemiología
- 1 impresora de inyección de tinta/ División de Medicina
- 2 impresora Laser/ para equipo de facturación de C.S.S.
- 1 computadora completa/ laboratorio de genética
- 1 impresora laser/ departamento de compras
- 1 impresora laser/ laboratorio de genética.

### LOGROS

- ✓ Se otorgó bono de productividad por B/100.00 a personal administrativo por evaluación, a partir de 81 puntos en el mes de diciembre 2010.

### PRODUCCIÓN

- ✓ Preparación y análisis de 12 informes de ejecución Presupuestaria mensual.
- ✓ Preparación y análisis de 12 informes de Reserva Presupuestaria.
- ✓ Preparación de una resolución – aprobación del Presupuesto 2011 N°120.
- ✓ Preparación de tres resoluciones de traslado de partidas N°029, 090, 097.
- ✓ Preparación de ocho resoluciones de Modificación de la Estructura N° 009, 023, 031, 058, 059, 084, 092, 105.
- ✓ Preparación de tres resoluciones N° 022, 057, 095 modificación al Presupuesto.
- ✓ Preparación de solicitud de crédito adicional para reforzar diferentes partidas por la suma de **B/2,341,092** de los cuales se aprobó por la suma de **2,069,995**.
- ✓ Preparación de una resolución N° 106, por B/2,069,995 que modifica el Presupuesto Ingresos y Gastos a través de crédito adicional .
- ✓ Se recibe transferencia Bancaria generado por el Tesoro Nacional en concepto de Subvención adicional por B150,000.00 y B/75,000.00 que modifican el presupuesto para cumplir con la
- ✓ Ley 4 del 8/1/2007, del programa Nacional de Tamizaje Neonatal.

- ✓ Se recibe subvención adicional por B/.106,444.26 que modifica el Presupuesto para cumplir con el Decreto Ejecutivo N° 464 del 14 de mayo de 2010, por el cual se eleva el salario mínimo a los servidores públicos a B/375.00, a partir del 1 de abril a diciembre de 2010.
- ✓ Se recibe Subsidio Adicional por B/2,069,995 (crédito adicional) que modifica el Presupuesto para sufragar gastos de los cuáles B/158,550 para Servicios Personales, B/315,000 para Servicios No Personales, B/1,438,609 para Materiales y Suministro(incluye reactivos para tamizaje neonatal.) Y B/157,836 para Maquinaria y Equipo.
- ✓ Se elaboraron 377 memorandos.
- ✓ Se registraron 5,035 cheques para pagos de compromisos de enero a diciembre de 2010.
- ✓ Se comprometieron 2,632 órdenes de compra.
- ✓ Se comprometieron 68 facturaciones (energía eléctrica, agua, teléfonos, aseo.)
- ✓ Se registraron 5 ajustes a ordenes de compra año 2008 y 2009.
- ✓ Se registraron 9 anulaciones a ordenes de compra año 2008 y 2009.
- ✓ Se registraron 206 ajustes de ordenes de compra 2010.
- ✓ Se tramitaron 37 anulaciones de ordenes de compra 2010.
- ✓ 10 ordenes de compras eliminadas por el departamento de compras que no continuaron el tramite.
- ✓ Se tramitaron 108 reembolsos de caja menuda.
- ✓ Se comprometieron 14 Pólizas (accidentes personales, automóvil robo y fidelidad.)
- ✓ Se elaboraron 255 informes de compromisos presupuestarios para ser remitidos al departamento de contabilidad.
- ✓ Se registraron 2,300 requisiciones para reserva presupuestaria.
- ✓ Se tramitaron 181 resueltos de nombramientos personal contingente.
- ✓ Se tramitaron 1,909 resueltos de personal (aumento de salarios según acuerdo, laboratoristas clínicos y enfermeras, cambios de categorías sobresueldos por antigüedad 6% nombramientos y licencias.
- ✓ Se tramitaron 1,082 resueltos de vacaciones.
- ✓ Elaboración de 12 informes de Ejecución Presupuestaria a la oficina de Control Fiscal.
- ✓ Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2011 por la suma de B/45,619,330 aprobado éste por un monto de B/30,622,000.
- ✓ Presentación del proyecto de presupuesto 2011 al Patronato del Hospital del Niño por la suma de B/31,221,553, ya que la cifra real del presupuesto para trabajar el proyecto no fue recibida en fecha oportuna, posteriormente se modifica el presupuesto, después de haber recibido la cifra oficial quedando este en B/36,079,873 y aprobada por el Patronato el 16 de febrero de 2011, según resolución N° 002.
- ✓ Actualización de la Estructura de Personal – 2011 Enviada a la Contraloría General de la República.
- ✓ Ejecución del Presupuesto de funcionamiento año 2010 en un 86.83 %.
- ✓ 24 planillas de pagos regulares
- ✓ 43 planillas de personal eventual
- ✓ 12 planillas de horas extras
- ✓ 12 planillas de médicos coordinadores
- ✓ 13 planillas de XIII er. Mes
- ✓ 24 planillas de gastos de representación
- ✓ 90 planillas varias (jefaturas, cuota patronal ,planilla Siacap)
- ✓ 24 planillas de médicos (funcionarios y MINSA)
- ✓ 2 planillas de excedentes de turnos por disponibilidad
- ✓ 2 planillas de incentivo a la evaluación satisfactoria del Desempeño.
- ✓ Se tramitaron 181 resueltos de nombramiento de personal Contingente.
- ✓ 1,909 resueltos de personal (aumento de salarios según acuerdo a laboratoristas clínicos y enfermeras, cambios de categoría, sobresueldos por antigüedad 6%, nombramientos y licencias).

El presupuesto de funcionamiento modificado para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010 fue por la suma de B/.34,967,561. Al cierre del periodo fiscal los compromisos alcanzaron la suma de B/ 30,362,797. reflejando un porcentaje de ejecución del 86.8%.

### SERVICIOS PERSONALES

Para este grupo de gastos el presupuesto aprobado fue de B/20,644,991, cifra que se modificó a B/21,146,702. Al 31 de diciembre se comprometieron gastos por B/19,384,560 lo que representa un porcentaje de ejecución de 91.6%. Se cumplieron con los pagos correspondientes a cambios de categorías, sobresueldo (6%) a diferentes gremios y aumentos de salarios según acuerdos.

### SERVICIOS NO PERSONALES

A este grupo de gastos se le asignó B/1,950,025 cifra que se modificó a B/2,432,025. y se comprometió B/1,939,906 reflejando un porcentaje de ejecución de 79.8%. Se cumplió con el pago de los Servicios Básicos tales como agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, contratos por mantenimiento y pólizas de seguro.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

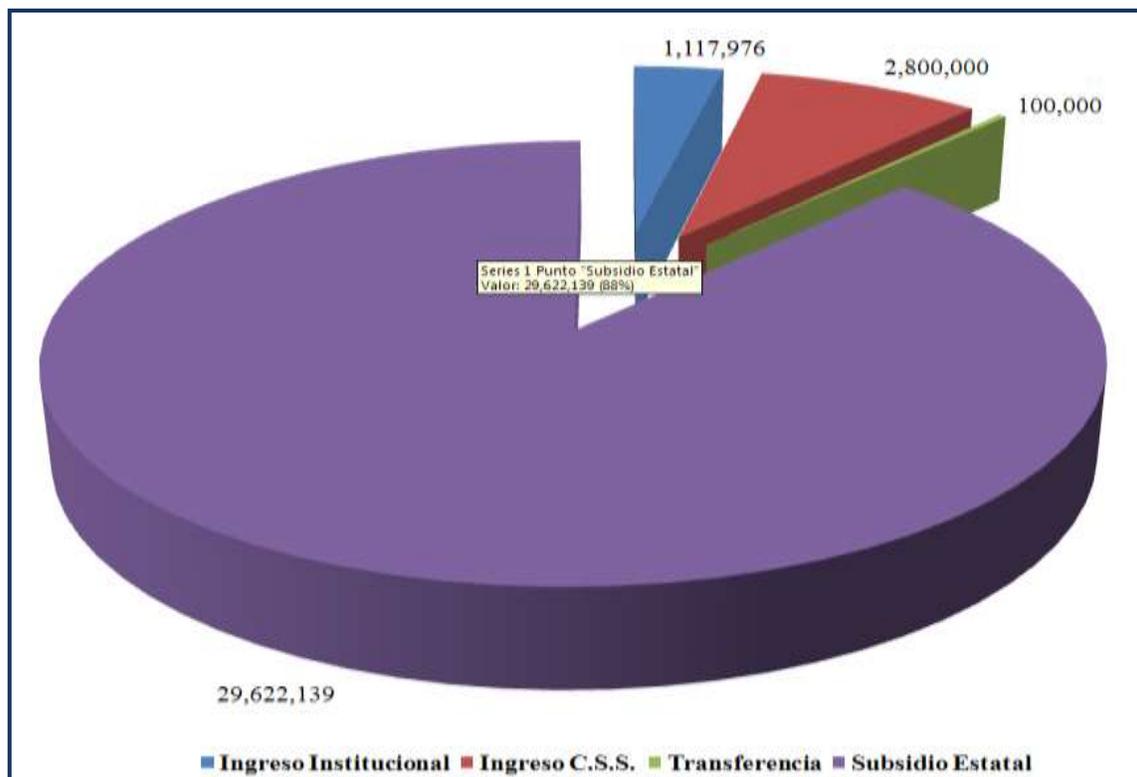
A este grupo de gastos se le asignó B/8,634,105 cifra que se modificó a B/10,884,797. y se comprometió B/8,792,074. reflejando un porcentaje de ejecución del 80.8%. Se adquirieron medicamentos por un monto de B/1,506,162. y Oxígeno Médico por un monto de B/1,850,656.

### MAQUINARIA Y EQUIPO

A este grupo de gastos se le asignó B/334,001 el cual fue modificado a B/503,037. Se registraron compromisos por B/246,096 reflejando un porcentaje de ejecución del 48.9%.

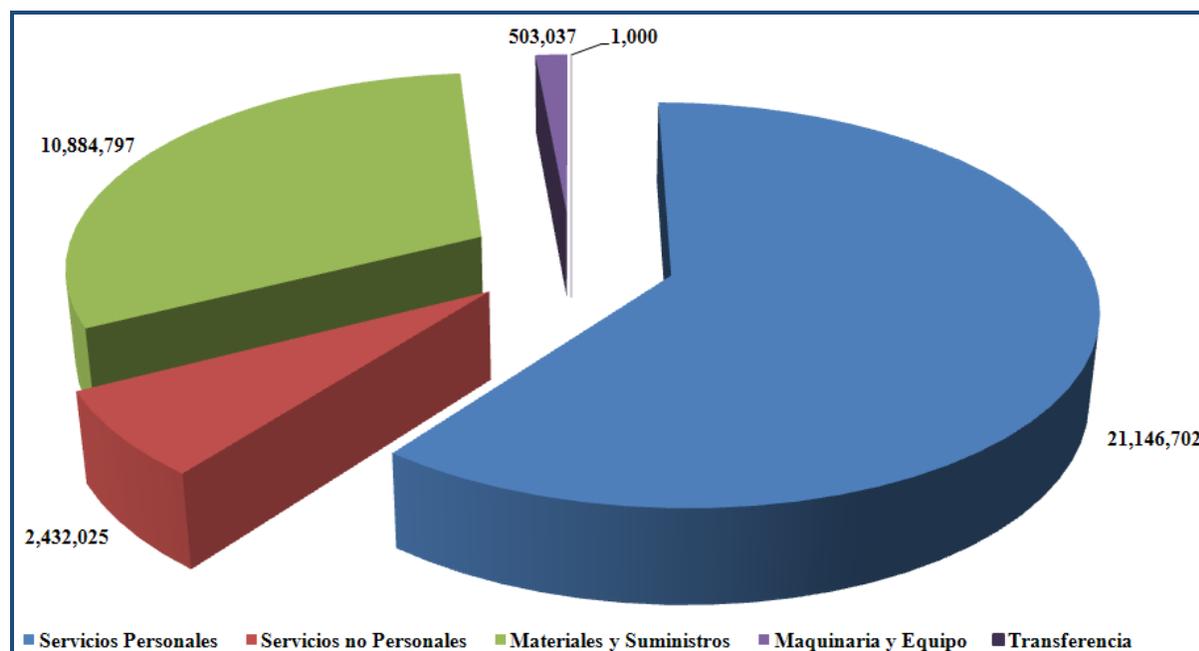
### PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE AÑO 2010

El presupuesto de ingresos modificado fue de B/ 34,967,561 compuesto por el Subsidio del Estado B/29,622,139 incluyendo el pago de turnos de disponibilidad representando un 84.7%. Ingresos por venta de servicios a la Caja de Seguro Social por B/2,800,000 representando el 8%. Ingresos por cobros a pacientes B/ 1,117,976 representando 3.2 % , transferencia recibida de la Lotería Nacional por B/ 100,000 representando el 0.3% y un saldo en Caja y Banco por B/1,327,446 con un 3.8%.



### PRESUPUESTO DE GASTO POR GRUPO AÑO 2010

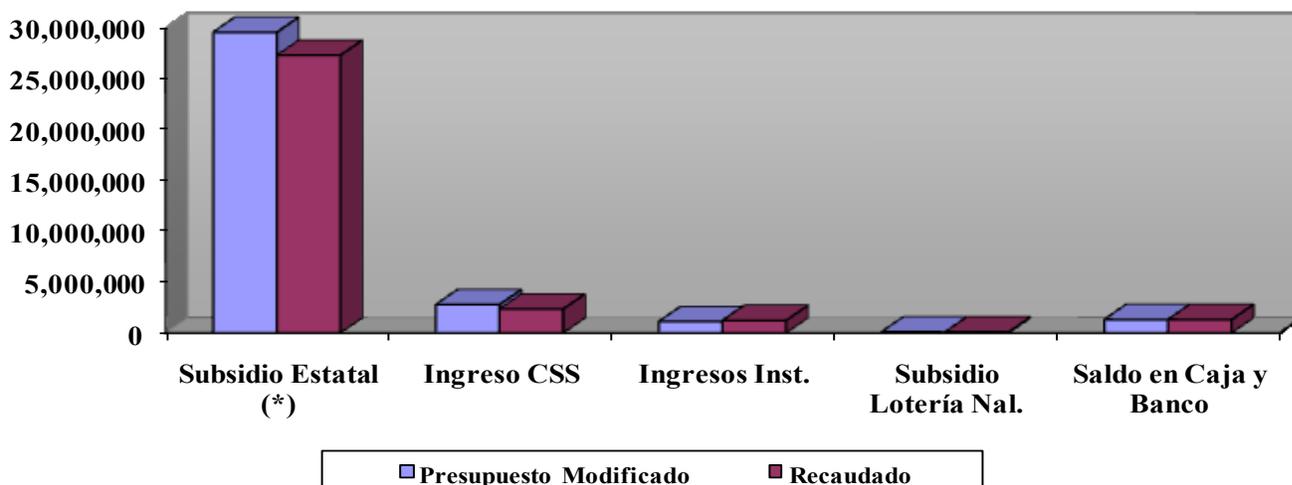
Del presupuesto de gastos modificado el 60.5% es asignado al pago de servicios personales el cual comprende salarios, sobresueldos, cambios de categoría y turnos. Para el grupo de materiales y suministros el cual incluye los gastos de medicamentos, oxígeno, instrumental y reactivos se asignó un monto de B/10,884,797 que representa el 31.1%. Para maquinaria y equipo un monto de B/503,037 que representa 1.4%.



### EJECUCION PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

DETALLE	PRESUPUESTO	EJECUCION	%
Servicios Personales	21,146,702	19,384,560	91.67%
Servicios No Personales	2,432,025	1,939,906	79.77%
Materiales y Suministros	10,884,797	8,792,074	80.77%
Maquinaria y Equipo	503,037	246,096	48.92%
Transferencias	1,000	160	16.00%
<b>Totales</b>	<b>34,967,561</b>	<b>30,362,796</b>	<b>86.83%</b>

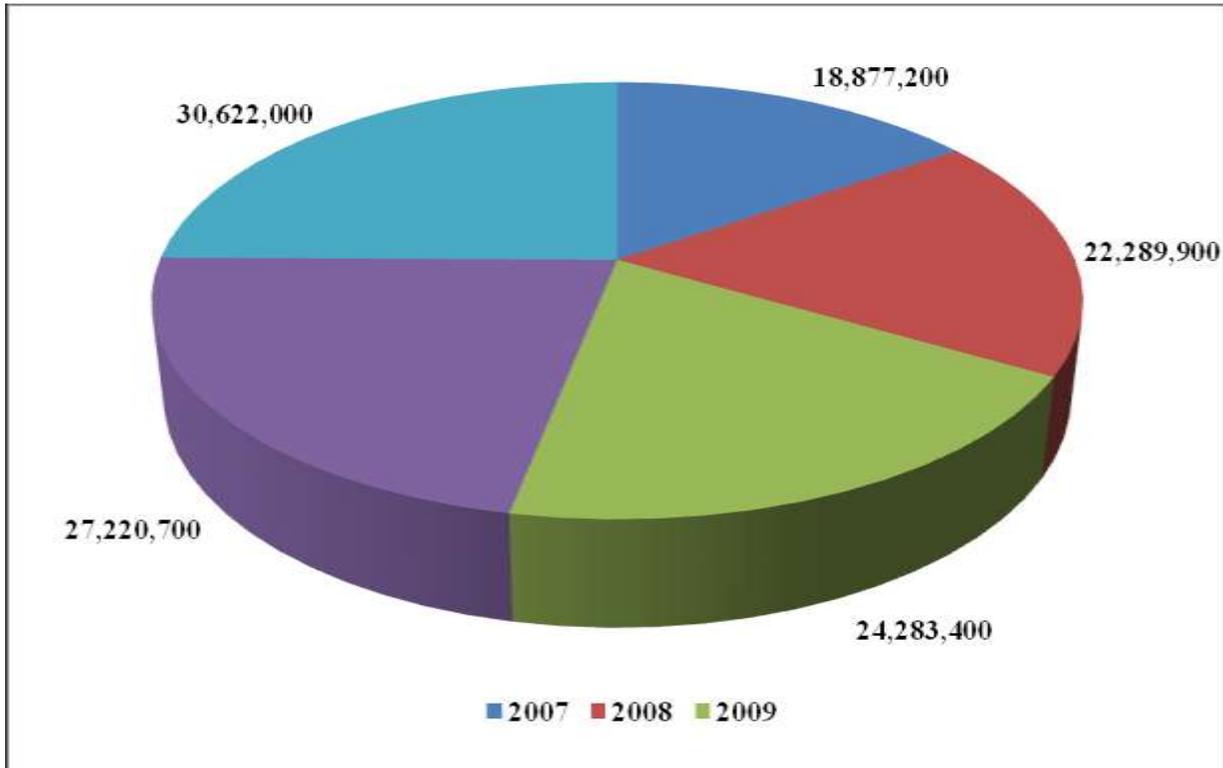
**INGRESO PRESUPUESTADO VS INGRESOS RECAUDADOS  
AÑO 2010**



DETALLE	PRESUPUESTO MODIFICADO	RECAUDADO
Subsidio Estatal (*)	29,622,139	27,353,748
Ingreso CSS	2,800,000	2,366,392
Ingresos Institucionales	1,117,976	1,230,859
Subsidio Lotería Nacional	100,000	100,000
Saldo en Caja y Banco	1,327,446	1,327,446
<b>Totales</b>	<b>34,967,561</b>	<b>32,378,445</b>

*(\*) Incluye turnos de disponibilidad*

## SUBSIDIO APROBADO 2007 – 2011



	2007	2008	2009	2010	2011
Subsidios Aprobados	18,877,200	22,289,900	24,283,400	27,220,700	30,622,000
Diferencia	2,704,400	3,412,700	1,993,500	2,937,300	3,401,300

### DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

#### LOGROS

- ✓ Se logro enviar a tres (3) funcionarios nuevos en el Departamento de Contabilidad a reforzamientos en conocimientos de Contabilidad Gubernamental, y Preparación de Estados Financieros a la Contraloría General de la República.
- ✓ Se aportó información por medio de presentación de estadísticas de gastos y facturaciones de la Caja de Seguro Social del período 2004-2010, para que se lograra incluir en la negociación del nuevo Convenio el cual es por un periodo de 3 años, el aumento en un 23% en todas las tarifas de los servicios que se facturan mensualmente a dependientes asegurados que son atendidos en el Hospital del Niño.
- ✓ En la Sección de Evaluación Económica, que forma parte del Departamento de Contabilidad, se logra presentar la facturación información en formatos correctos lo que permite, las validaciones mensuales por parte de los Auditores Financieros de la Caja de Seguro Social, sustentando en un 95% del total presentado. Esto a través de la utilización del Software de Facturación, a los cambios en los procedimientos de facturación, al entrenamiento del personal, y el apoyo con la utilización de la copiadora localizada en el área en donde se pueden sustentar los casos del derecho del dependiente

asegurado, atendido y facturado por el Hospital del Niño, evitando los posibles descuentos a Convenios siguientes, de acuerdo a lo pactado.

- ✓ De acuerdo a información por parte de la Caja de Seguro Social, de las instituciones con la que tienen Convenio de prestación de servicios, El Hospital del Niño, es el única institución con la que se ha logrado la validación del derecho hasta el año 2010.

## **PRODUCCIÓN**

- ✓ Se entregó en fecha oportuna los (12) informes mensuales de Contabilidad Gubernamental al Ministerio de Salud, con un aproximado de B/.3,600 Comprobantes de Diarios, que incluye todas las operaciones suministradas por cada uno de los departamentos que reportan al Departamento de Contabilidad.
- ✓ Se realizaron (2) tomas de Inventario físico (Enero y Julio 2009) en el Almacén General, Despensa, Central de Equipo, Farmacia y Salón de Operaciones, con el respectivo análisis de diferencias positivas y negativas.
- ✓ Confección de doce (12) informes Administrativos y tres (3) informes Financieros al año entregados en fecha oportuna.
- ✓ En el período 2010, se registraron 4,731 cheques por un monto de B/.29,997,582.30
- ✓ Se registraron 300 Comprobantes de Diario mensuales con un promedio mensual de B/.15,263,000.00.
- ✓ En el año 2,010 se continúan realizando dos cortes contables mensuales, de acuerdo a solicitud del Ministerio de Salud, Informe Contabilidad Gubernamental para integración con la Contraloría General de la República al 22 de cada mes, y el Informe Administrativo que se presenta a los patronos con toda la información completa del mes.
- ✓ Tramites de 2500 estados de cuentas para presentación de factura mensual a la Caja de Seguro Social.
- ✓ En el 2010, se facturó a la Caja de Seguro Social, la suma de B/. 2,800,175.00 aplicando todas las modificaciones del Convenio actual.
- ✓ Se continúa con el apoyo en buscar sustentación de la facturación 2008 y 2009, solicitada por los Auditores Médicos de la Caja de Seguro Social.
- ✓ Confección de 5 estados de cuenta a Compañías Aseguradoras, presentación de los mismos y Gestión de Cobro por el cual se logran ingresos para el Hospital.
- ✓ Confección de 1,200 estados de cuenta a pacientes para otros trámites (pensiones alimenticias, casos legales).
- ✓ Revisión de un promedio mensual de 350 facturas a proveedores, análisis de pago y calculo de multas.
- ✓ Se trabajo en conjunto con el Departamento de Compras y Almacén General en la implementación de ajustes del 2%, a ordenes de compras giradas antes del 1 de julio 2010, producto de la Ley 8 del 15 de marzo 2010 que modifica el pago del Impuesto de Transferencias de Bienes Muebles.

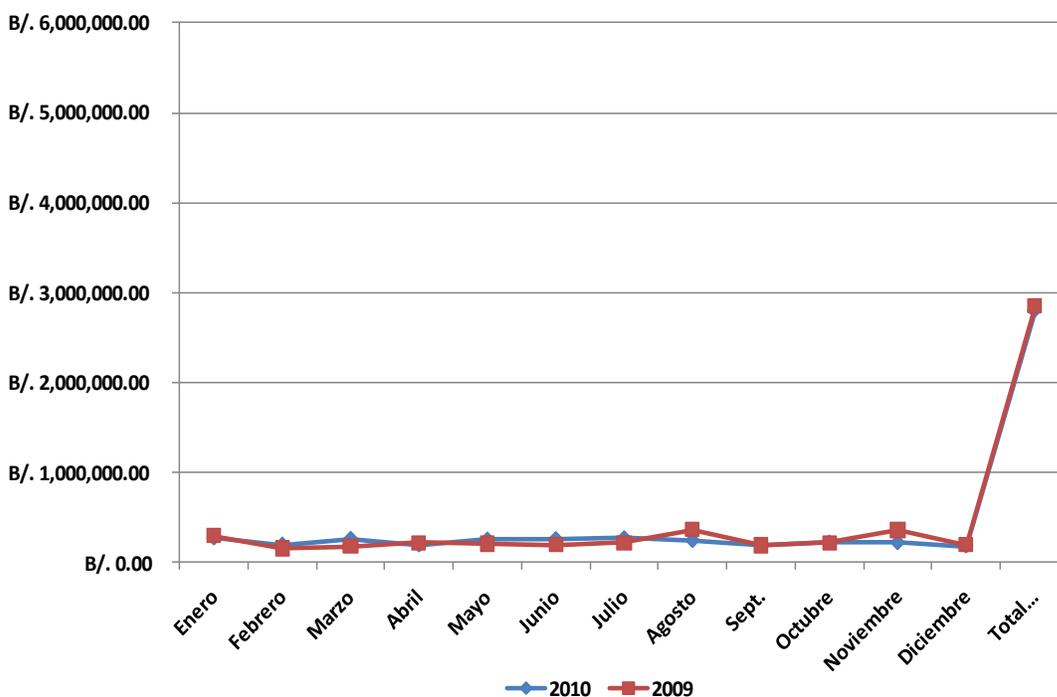
**CUADRO COMPARATIVO DE FACTURACION A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL  
AÑO 2010-2009**

<b>Facturación Año 2010</b>		<b>Facturación Año 2009</b>		<b>Diferencia</b>
<b>Meses</b>	<b>Valor</b>	<b>Meses</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>
Enero	B/. 274,320.00	Enero	B/. 301,853.00	<b>-27,533.00</b>
Febrero	B/. 200,770.00	Febrero	B/. 161,783.00	<b>38,987.00</b>
Marzo	B/. 264,899.00	Marzo	B/. 184,501.00	<b>80,398.00</b>
Abril	B/. 185,032.00	Abril	B/. 223,605.00	<b>-38,573.00</b>
Ajuste	B/. 11,115.00	Ajuste	B/. 0.00	<b>11,115.00</b>
Mayo	B/. 256,738.00	Mayo	B/. 212,579.00	<b>44,159.00</b>
Junio	B/. 260,192.00	Junio	B/. 200,845.00	<b>59,347.00</b>
Ajuste	B/. 1,865.00	Ajuste	B/. 0.00	<b>1,865.00</b>
Julio	B/. 272,277.00	Julio	B/. 223,986.00	<b>48,291.00</b>
Agosto	B/. 224,812.00	Agosto	B/. 367,976.00	<b>-143,164.00</b>
Ajuste	B/. 21,706.00	Ajuste	B/. 0.00	<b>21,706.00</b>
Sept.	B/. 170,798.00	Sept.	B/. 193,006.00	<b>-22,208.00</b>
Ajuste	B/. 23,537.00	Ajuste	B/. 0.00	<b>23,537.00</b>
Octubre	B/. 223,875.00	Octubre	B/. 222,546.00	<b>1,329.00</b>
Noviembre	B/. 222,612.00	Noviembre	B/. 361,014.00	<b>-138,402.00</b>
Diciembre	B/. 185,627.00	Noviembre	B/. 196,960.00	<b>-11,333.00</b>
<b>Total...</b>	<b>B/. 2,800,175.00</b>	<b>Total...</b>	<b>B/. 2,850,654.00</b>	<b>-B/. 50,479.00</b>

**ESTADISTICA POR SERVICIO FACTURADOS A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL  
AÑO 2010**

<b>SERVICIO FACTURADO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>TARIFA</b>	<b>TOTAL</b>
Consulta de Urgencia	28,267	12.00	339,204.00
Consulta Especializada	2	25.00	50.00
Consulta con Internamiento	75	30.00	2,250.00
Hospitalización	15,585	85.00	1,324,725.00
Cuidados Intensivos	2,161	335.00	723,935.00
Estudio de Resonancia Magnetica	11	450.00	4,950.00
Estudio de Tomografia Computarizada	102	150.00	15,300.00
Cirugia Ambulatoria	13	395.00	5,135.00
Cirugia Con Internamiento	223	612.00	136,476.00
Cirugía Cardiovascular	24	8,000.00	192,000.00
Cirugía Craneofacial	0	8,000.00	00.00
Cirugia de Columna	0	8,000.00	00.00
Trasplante de Medula Osea	4	14,000.00	56,000.00
Traslado en Ambulancia	6	25.00	150.00
<b>TOTALES</b>			<b>2,800,175.00</b>

**PATRONATO DEL HOSPITAL DEL NIÑO  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD  
Comparativo de la Facturación a la C.S.S. 2010 - 2009**



### INGRESOS RECAUDADOS

Los ingresos recaudados por 31 Servicios Institucionales, en el periodo 2010, ascienden a la suma de B/.1,153,834.66. Se recaudaron ingresos varios por la suma de B/.58,748.34 de los cuales B/.23,350.96 pertenecen a la multas, recargos e interés y B/.35,397.38 son ingresos varios. Los ingresos por el arrendamiento de la cafetería que se encuentra ubicada en la planta baja del Edificio de la Consulta Especializada, por un total de B/18,276.00

También se recibió transferencias por la suma de B/. 27,453,748.26 que corresponde al Subsidio asignado en el periodo 2010, Crédito Extraordinario para cubrir pago de prima de médicos generales, odontólogos y especialistas y cambios de categoría. Quedando pendiente la Subvención del mes de diciembre 2010.

Se recibió aporte por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia de B/100,000.00, para cubrir gastos a pacientes de escasos recursos atendidos en el Hospital del Niño.

### GASTOS DEL PERIODO 2010

	Detalle		Valor Acumulado
50	Gastos de Personal	B/.	18,362,931.64
51	Gastos Operativos		9,017,335.36
52	Servicios prestados por terceros		1,670,092.35
54	Gastos Diversos de Gestión		22,536.75
56	Gastos Financieros		0.00
57	Provisiones de Ejercicio		1,233,758.65
58	Gastos Ext. De Ejerc. Anter.		4,131,124.01
59	Costos de venta		27,270.47
	<b>Total.....</b>	<b>B/.</b>	<b>34,465,049.23</b>

#### DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Se encarga de realizar todas las compras de bienes y servicios cumpliendo lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, la Ley 22 y la Ley N° 1 de Medicamentos. Este departamento cuenta con 12 funcionarios de los cuales 9 son cotizadores.

#### ASPECTOS RELEVANTES ALCANZADOS

- ✓ Entre los aspectos relevantes alcanzados está el cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, lo cual se ha demostrado con un mínimo margen de errores y reclamos por parte de los proveedores ante la Dirección General de Contrataciones Públicas y el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas.
- ✓ Cumpliendo con lo establecidos en la Ley 22 del 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo 366 de diciembre de 2006, la Ley 1 de 10 de enero de 2001 y demás reglamentaciones vigentes hemos logrado adquirir medicamentos, material médico quirúrgico, reactivos y otro insumos, en tiempo oportuno para abastecer nuestra institución y darle el mejor servicio a nuestros pacientes.
- ✓ El uso constante del sistema y las capacitaciones han permitido a nuestro personal minimizar el margen de errores en el uso del sistema y dar cumplimiento a todas las etapas que requieren los actos públicos manejados a través del sistema Panamá Compras.

#### LOGROS

- ✓ La Dirección General de contrataciones Públicas, a través de su departamento de capacitación ha impartido seminarios de actualización en el Manejo de las Contrataciones Públicas, sobre todo de la “Versión 2” del Sistema Panamá Compras, que inicio a partir del 5 de abril de 2010.
- ✓ Durante este período se adquirieron nuevos equipos como (sumadoras, impresora) los cuales contribuyen a mejorar los procesos de manejo de compras en el sistema electrónico.
- ✓ En el año 2010, el sistema “Panamá Compra”, muestra en su portal todas las adquisiciones generadas por el hospital mediante ordenes de compras.
- ✓ De acuerdo a la programación establecida, cumplimos con las convocatorias, adjudicaciones y confección de las ordenes de compras para el abastecimiento de las diferentes áreas del hospital durante el año 2011.

- ✓ Con la entrada en vigencia de la Ley N° 8, del 15 de marzo de 2010, a partir del 1 de julio se confeccionaron todos los ajustes a los compromisos pendientes con los proveedores.
- ✓ A través de los convenios marco para adquirir materiales de oficina, materiales de aseo, materiales desechables, automóviles, repuestos de automóviles y equipos e insumos informáticos, combustible entre otros, adquirimos de manera expedita, equipos, materiales e insumos, siempre y cuando los precios y la calidad sean beneficiosos para nuestra institución.

## PRODUCCIÓN

### CONVOCATORIAS

El Departamento de Compras durante en año 2010, convocó a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “Panamá Compras”, aproximadamente un total de 861 actos públicos, como se muestra en el detalle adjunto.

MES	COMPRAS DE B/ 1,000.00 a 5,000	COMPRAS DE B/ 5,000.00 a 30,000	LICITACIONES PÚBLICAS DE B/. 30,000.00 a 175,000.00	TOTAL
ENERO	59	35	10	104
FEBRERO	42	15	3	60
MARZO	44	8	10	62
ABRIL	33	11	0	44
MAYO	59	56	6	121
JUNIO	42	33	8	83
JULIO	51	33	5	89
AGOSTO	45	35	4	84
SEPT.	56	19	5	80
OCTUBRE	36	28	5	69
NOVIEMBRE	29	14	3	46
DICIEMBRE	16	3	0	19
<b>TOTAL</b>	<b>512</b>	<b>290</b>	<b>59</b>	<b>861</b>

Estas compras corresponden a los departamentos de Farmacia, Central de Equipo, Salón de Operaciones, Nutrición, Odontología, Laboratorio y Banco de Sangre, entre otros.

Con el propósito de resolver oportunamente las necesidades del Hospital, se coordinó la programación de las compras del año 2011, que se iniciaron del 4 de octubre al 31 de diciembre de 2010. En este período se hicieron las convocatorias de los actos públicos para adquirir medicamentos, insumos médicos quirúrgicos, reactivos y otros insumos para abastecer los diferentes salas y departamentos tanto técnicos como administrativos que brindarán sus servicios a esta institución.

El total de convocatorias realizadas se muestra detalladamente de la siguiente manera

MES	COMPRAS DE B/. 1,000.00 a 5,000.00	COMPRAS DE B/. 5,000.00 a 30,000.00	LICITACIONES PÚBLICAS DE B/. 30,000.00 a 175,000.00	TOTAL
OCTUBRE	16	63	54	133
NOV.	48	34	10	92
DIC.	5	4	5	14
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>101</b>	<b>69</b>	<b>239</b>

## ADJUDICACIONES

En cumplimiento a las reglamentaciones indicadas en la Ley de Contrataciones Públicas, se confeccionaron durante al año 2010 aproximadamente, un total de 1,190 resoluciones, motivando las adjudicaciones y deserciones, de los actos públicos realizados.

Sustentadas en estas resoluciones, el departamento de compras confeccionó aproximadamente un total de 2,632, ordenes de compra.

Mes	Cantidad
Enero	468
Febrero	163
Marzo	178
Abril	135
Mayo	166
Junio	273
Julio	263
Agosto	254
Septiembre	158
Octubre	190
Noviembre	195
Diciembre	189
<b>TOTAL</b>	<b>2,632</b>

Se confeccionaron un total de 25 contratos, por un monto de B/1,892,878.60, de los cuales ocho (8) fueron para cumplir con los mantenimientos que requiere el hospital para su funcionamiento, los cuales se confeccionaron en dos períodos de seis meses cada uno, quince (15) corresponden al suministro de gases clínicos para nuestros pacientes, uno (1) es un estudio patológico a las infraestructuras del hospital y uno (1) para la pintura de los edificios. Adjunto el detalle de los mismos:

Nº CONTRATO	DESCRIPCIÓN	TOTAL
001-10	Mantenimiento (Lavadoras., Secadoras y Compresores)	5,355.00
002-10	Mantenimiento (Calderas)	4,725.00
003-10	Mantenimiento (Ascensores y Montacargas)	3,150.00
004-10	Mantenimiento (Equipos de Cocina)	4,725.00
005-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
006-10	Oxígeno Médico 200'	111,000.00
007-10	Pintura	32,000.00
008-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
009-10	Aire Humano 200'	174,783.00
010-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
011-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
012-10	Mantenimiento (Ascensores y Montacargas)	3,149.97
013-10	Mantenimiento (Calderas)	4,724.99
014-10	Mantenimiento (Equipos de Cocina)	4,724.99
015-10	Aire Humano 200'	161,356.00
016-10	Oxígeno Médico 200'	111,000.00

017-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
018-10	Mantenimiento (Lavadoras., Secadoras y Compresores)	5,077.15
019-10	Aire Humano 200'	174,543.75
020-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
021-10	Aire Humano 200'	174,543.75
022-10	Oxígeno Médico 200'	111,000.00
023-10	Estudio Patológico	21,180.00
024-10	Oxígeno Líquido	107,160.00
025-10	Oxígeno Líquido	35,720.00
	<b>TOTAL</b>	<b><u>1,892,878.60</u></b>

## **DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

### **LOGROS 2010:**

Desde el mes de julio de 2010, nos hemos propuesto mejorar los procedimientos de Recursos Humanos del Hospital del Niño, iniciando con la organización de los expedientes de todos los funcionarios de la institución, seguidamente de la distribución de funciones a los funcionarios del Departamento, logrando agilizar los procesos, acortar tiempos y disminuir los errores.

Se implementó un programa de capacitación con el objetivo de incentivar a los funcionarios de la institución, se contó con expositores invitados y otros del Hospital, dictando los siguientes temas:

Trabajo en Equipo dictado por la Magistra Claudia Cuellar de la Universidad Especializada de las Américas, Motivación Laboral por el Licenciado Rosendo Chavarro Psicólogo invitado, Cesación Laboral y Prestaciones Económicas dictado por personal de la Caja de Seguro Social y Síndrome Metabólico, tema expuesto por la Licenciada Dania Medina, del Departamento de Nutrición del Hospital del Niño.

Se organizaron varias actividades sociales como fue la celebración del aniversario del Hospital del Niño, el Día del Trabajador de Registros Médicos y Estadísticas, el Día del Trabajador Manual y el Día de las Madres, en estas actividades disfrutamos de la participación de varios artistas, tanto del patio como invitados.

### **OBJETIVOS 2011:**

**Objetivo General:** Dotar, desarrollar y mantener un recurso humano idóneo para cumplir a cabalidad los objetivos y metas del Hospital del Niño.

#### **Objetivos Específicos:**

- Elaborar el manual de Organización y funciones de la Institución.
- Elaborar y mantener un manual de los diferentes procedimientos que se desarrollan en el Departamento de Recursos Humanos.
- Mejorar el sistema de Reclutamiento y Selección.
- Elaborar y ejecutar un programa de inducción.
- Realizar un estudio para identificar las necesidades de capacitación y desarrollo de los funcionarios de la institución.
- Desarrollar proyectos y actividades educativas, en conjunto con Salud Ocupacional, para la prevención de enfermedades, accidentes del trabajo y optimizar la productividad del recurso humano de la Institución.
- Realizar estudios sobre la incidencia de enfermedades más comunes.

- Revisar y modificar el Reglamento Interno de Recursos Humanos de la Institución. Luego de divulgarlo.
- Elaborar el Manual de Clases Ocupacionales de la Institución.

### **DEPARTAMENTO DE ALMACÉN**

La función principal de éste departamento es el de apoyo a la gestión institucional a través del uso, manejo adecuado y racional de los insumos que utilice el hospital. La verificación periódica de los bienes a fin de establecer si los mismos son utilizados para los fines que fueron adquiridos y que se encuentren en adecuadas condiciones que signifiquen riesgo, deterioro o despilfarro.

### **LOGROS**

- ✓ Toma de dos (2) inventarios al año, uno en enero y otro en el mes de julio.
- ✓ Adquisición de (1) central de aire acondicionado.
- ✓ Bono de productividad de B/.100.00 a todos los funcionarios en el mes de diciembre.

### **PRODUCCIÓN**

- ✓ Se tramitaron 2,305 solicitudes de Bienes y Servicios.
- ✓ Se tramitaron 854 solicitudes para Cajas Menudas.
- ✓ Se tramitó entrega de 9,715 Requisiciones (salidas de artículos)
- ✓ Se recibieron 9,323 Ordenes de Compras (local y directa).
- ✓ Se recibieron 329 Donaciones (diferentes entidades).

### **DEPARTAMENTO DE PLANILLAS**

El Departamento de Planillas en el año 2010, procedió a tramitar el pago en concepto de ajuste de salario al personal administrativo, a dar cumplimiento a los acuerdos de los gremios médicos, enfermeras, técnicas de enfermería, laboratoristas, radiólogos y farmacéuticos, con el pago a los funcionarios que les correspondía en este periodo, además se realizaron los incrementos salariales por cambios de categoría, sobresueldo por antigüedad y por Jefatura de Sala o División.

### **LOGROS**

- ✓ A partir de los primeros meses se comenzó a efectuar los Cambios de Categoría a personal de enfermería, técnicos de registros médicos y otros gremios, continuando hasta finales de año.
- ✓ En los meses de mayo y junio se hizo efectivo el pago según acuerdo del 5/3/09 al gremio de laboratoristas, incremento por sobresueldo por antigüedad a médicos.
- ✓ En julio se tramita aumento según acuerdo del 14/12/07 al personal médico que le correspondía en este año, al igual que al gremio de enfermeras con el acuerdo 25/3/09 y a los asistentes de laboratorio acuerdo 8/9/06.
- ✓ Para acatar el decreto Ejecutivo N° 464 del 14/5/10, el cual eleva a B/.375.00 mensuales el salario mínimo a partir del 1° de abril y mediante Resolución N° 58 del 23/6/10 del Patronato del Hospital del Niño se realiza modificaciones a la estructura de personal las cuales son incluidas en el Sistema de Planillas de Contraloría y se inicia a partir de la primera quincena de agosto el pago al ajuste del salario mínimo al personal que estaba por debajo de esa cantidad retroactivo al 1° de abril del año en curso, aunado a lo anterior también se aprueba mediante Resolución de Patronato incremento de salario a funcionarios administrativo por años de servicios a partir del 1° de julio de 2010 haciéndolo efectivo a partir de agosto.
- ✓ En septiembre siguiendo instrucciones de la Contraloría General comenzamos con la numeración secuencial de los movimientos de planillas quincenales y además la entrega se hace al momento de presentarlos al Departamento de Fiscalización para ser verificados, para ello se envían los originales con copia de cada formato, al ser revisados nos devuelven las copias y ellos se encargan del envío al

Departamento de Planillas de la Contraloría, tramitamos 460 documentos de septiembre a diciembre de 2010.

- ✓ Para el mes de diciembre procedimos con el pago de la prima de productividad a los Médicos Especialistas por valor de B/.900.00 y de B/.300.00 de acuerdo a la categoría, el bono de productividad a los gremios de salud según acuerdo de Anep, Conalac y Conagreprotsa por valor de B/.250.00, B/.225.00 y B/.200.00 en base a lo acordado.
- ✓ Por primera vez se entrega al personal administrativo bono de B/.100.00 previamente evaluado y de status permanente. En este periodo correspondió también a esta Unidad en el mes de diciembre hacer la entrega de la bolsa navideña al personal que devengaba salario hasta B/.500.00.
- ✓ Al finalizar el año se hizo efectivo pago de los excedentes a los Médicos Especialistas de enero a octubre y del año 2009.

## **PRODUCCIÓN**

- ✓ Este Departamento tramitó pagos al personal de planilla regular y a ex funcionarios por un monto bruto de B/.16,402,175.24 y a personal contingente B/.265,471.81 cuyo desglose presentamos en anexos adjuntos.
- ✓ Para esta Unidad Administrativa fue un periodo de trabajo constante siempre con la visión de lograr los objetivos trazados como lo son poder cumplir con los pagos al personal dentro del menor tiempo posible, elaborar las certificaciones de salario anuales y de varios años a los funcionarios, presentar a la Caja de Seguro Social la planilla mecanizada y preelaborada dentro de lo estipulado, entregar a la Contraloría General los documentos para planillas y descuentos entre otras funciones.
- ✓ Concluimos señalando que el logro de esta Unidad se debe a la coordinación del trabajo realizado por el equipo humano que aquí labora y al apoyo recibido de otros departamentos siempre dispuestos a colaborar.

**HOSPITAL DEL NIÑO  
DEPARTAMENTO DE PLANILLAS  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010**

Mes	Ira. Qna. Salarios y Descuentos	2da. Qna. Salarios y Descuentos	Turnos y Horas Extras	D.T.M	Vigencias Expiradas	Turnos Med. Esp. Func.	Turnos Med. Esp. M.I.N.S.A	Gastos de Representación	Supervisión Administrativa	Totales
Enero	564,548.62	573,422.99	32,336.13		1,153.03	74,720.55	7,310.40	3,500.00	360	1,257,351.72
Febrero	567,414.36	574,429.75	32,213.63			71,264.45	7,200.00	3,500.00	450	1,256,472.19
Marzo	572,952.79	578,928.19	32,076.63		3,471.22	70,027.46	5,600.00	3,500.00	360	1,266,916.29
Abril	576,485.93	576,628.18	23,157.62	154,878.38		67,883.61	6,560.00	3,500.00	495	1,409,588.72
Mayo	588,475.60	601,387.37	29,465.38			69,006.61	7,520.00	3,500.00	360	1,299,714.96
Junio	598,568.50	588,444.93	31,862.26		21,062.78	71,418.51	8,080.00	3,500.00	450	1,323,386.98
Julio	592,327.79	619,335.14	24,381.38			67,299.91	5,360.00	3,500.00	360	1,312,564.22
Agosto	634,355.61	637,593.64	27,932.26	156,623.11		65,593.84	7,840.00	3,500.00	360	1,533,798.46
Septiembre	614,649.92	616,857.33	26,740.50	371.1	28,132.79	70,981.60	8,080.00	3,500.00	450	1,369,763.24
Octubre	614,174.82	611,594.29	23,131.50			69,506.44	6,240.00	3,500.00	360	1,328,507.05
Noviembre	614,860.49	620,278.43	26,486.00			70,141.42	7,920.00	3,500.00	540	1,343,726.34
Diciembre	625,597.40	607,491.78	46,199.50	160,825.14	89,395.10	*157316.15	9,520.00	3,500.00	540	1,700,385.07
<b>Totales</b>	<b>7,164,411.83</b>	<b>7,206,392.02</b>	<b>355,982.79</b>	<b>472,697.73</b>	<b>143,214.92</b>	<b>925,160.55</b>	<b>87,230.40</b>	<b>42,000.00</b>	<b>5,085.00</b>	<b>16,402,175.24</b>

Observación: Otros pagos realizados en el año 2010

Devolución de diferencia de I.S.R. de enero a marzo de 2010	37.535,64
Prima de Productividad y Bono de Incentivo a Medicos y Gremios Salud	239.675,00
Bono de Productividad al Personal Administrativo	35.500,00

\* Incluye excedentes de Médicos Especialistas de enero a octubre de 2010 por B/.72,016.15

**HOSPITAL DEL NIÑO**  
**DEPARTAMENTO DE PLANILLAS**  
**PAGOS EFECTUADOS AL PERSONAL DE PLANILLA DE CONTRATO**  
**DE ENERO A DICIEMBRE 2010**

<b>Mes</b>	<b>Ira. Qna. Salarios y Descuentos</b>	<b>2da. Qna. Salarios y Descuentos</b>	<b>Turnos de M.C.</b>	<b>Planilla SXJ</b>	<b>D.T.M</b>	<b>Bono de Gratificación</b>	<b>Total Pagado Mensual</b>
Enero	7,329.72	7,856.29	9,515.00	150			24,851.01
Febrero	9,382.97	7,921.37	6,670.00	150			24,124.34
Marzo	8,306.47	8,683.02	7,450.00	150			24,589.49
Abril	9,682.35	7,683.60	5,545.00	150	2,703.62		25,764.57
Mayo	8,287.24	7,548.37	5,850.00	150			21,835.61
Junio	6,881.40	5,659.62	6,530.00	150			19,221.02
Julio	6,245.15	9,815.83	6,615.00	150			22,825.98
Agosto	6,977.22	4,914.12	6,490.00	150	2,759.04		21,290.38
Septiembre	5,474.12	4,914.12	8,455.00	150			18,993.24
Octubre	4,914.12	4,914.12	8,290.00	150			18,268.24
Noviembre	5,301.62	5,114.12	9,350.00	150			19,915.74
Diciembre	5,276.62	5,114.12	11,715.00	150	1,536.45		23,792.19
<b>Totales</b>	<b>84,059.00</b>	<b>80,138.70</b>	<b>92,475.00</b>	<b>1,800.00</b>	<b>6,999.11</b>	0	265,471.81

**Observación: Otros pagos realizados en el año 2010**

Devolución del Impuesto sobre la Renta de Enero a Marzo 2010	<b>891.64</b>
Retroactivo del Ajuste del Salario Mínimo de Abril a Julio 2010	<b>958.35</b>
<b>Total</b>	<b>B/. 1,849.99</b>

## DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

El Departamento de Tesorería tiene bajo su responsabilidad llevar el control de los ingresos recaudados a través de las diferentes cajas que tiene el hospital para los cobros por diferentes servicios prestados, actividades realizadas, ingresos por donación, Subsidio del Estado y cobro por facturación a la Caja del Seguro Social, por servicios prestados por el convenio que se mantiene con ésta Institución. Le corresponde al Departamento de Tesorería llevar todos los registros de pagos a proveedores al igual que son responsables del manejo y custodia de la Caja Menuda, la cual asciende a B/.5,000.00. También custodia todos los valores de la Institución, para ésta labor cuenta con 16 funcionarios de los cuales (8) son cajeros y (8) laboran en las diferentes tareas en la oficina de Tesorería.

### LOGROS

- ✓ Adquisición de una (1) silla para secretaria, nombramiento de una contadora para el departamento y una cajera adicional.
- ✓ Incorporación del programa de cierre de cheques de los diferentes fondos y de los cheques pagados del mes.

### PRODUCCIÓN

- ✓ Se efectuaron 15 programaciones de pagos de Cuentas por Pagar a Proveedores por la suma de B/.29,524,158.86.
- ✓ Se confeccionaron 10,061 cheques de los diferentes fondos por la suma de B/.27,744,496.97. De éste total 4,756 corresponde al Fondo General, 5,251 al Fondo de Planillas y 54 del Fondo de Donación.
- ✓ Se anularon en el año 559 cheques por diferentes causas y de diferentes fondos por la suma de B/.1,655,489.70, entre los más relevantes fueron del Fondo de Planillas por problemas en el programa, los cuales una vez solucionado se confeccionaron nuevamente.

#### Detalle de Cuentas Presentadas de Proveedores Enero a Diciembre 2010

Facturación de Cuentas	Valor	Total de Cuentas
Enero	2,295,771.94	377
Febrero	1,962,232.76	314
Marzo	2,605,056.29	416
Abril	2,552,866.93	457
Mayo	1,970,109.63	262
Junio	2,240,310.48	406
Julio	2,846,120.62	459
Agosto	2,241,108.42	400
Septiembre	2,886,652.36	413
Octubre	2,802,928.57	275
Noviembre	2,184,274.26	480
Diciembre	2,936,726.60	497
<b>TOTAL</b>	<b>29,524,158.86</b>	<b>4756</b>

**Detalle de Cheques Confeccionados a Aceti-Oxigeno  
(Enero – Diciembre de 2010)**

<b>MES</b>	<b>CHEQUES</b>	<b>VALOR</b>
Marzo	14	281,185.18
Abril	1	217.35
Mayo	6	107,160.00
Septiembre	43	497,694.78
Noviembre	12	123,966.45
Diciembre	12	206,447.17
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>1,216,670.93</b>

**Detalle de Cheques Confeccionados de Diferentes Fondos  
(Enero – Diciembre de 2010)**

<b>MES</b>	<b>CHEQUES FONDO GENERAL</b>	<b>CHEQUES FONDO PLANILLAS</b>	<b>CHEQUES FONDO DONACION</b>	<b>TOTAL DE CHEQUES</b>	<b>TOTAL EN VALOR</b>
Enero	377	483	0	860	2,401,754.02
Febrero	314	498	0	812	2,059,966.78
Marzo	416	390	1	807	2,702,855.08
Abril	457	308	8	773	2,641,466.20
Mayo	262	0	1	263	2,500,855.58
Junio	406	473	4	883	2,350,364.21
Julio	459	323	2	784	2,931,240.04
Agosto	400	368	2	770	2,277,507.16
Septiembre	413	475	2	890	1,884,305.07
Octubre	275	312	1	588	2,288,516.29
Noviembre	480	324	30	834	1,210,427.42
Diciembre	497	1297	3	1,797	2,495,239.12
<b>TOTAL</b>	<b>4,756</b>	<b>5251</b>	<b>54</b>	<b>10,061</b>	<b>27,744,496.97</b>

**Detalle de Cheques Anulados de Diferentes Fondos  
(Enero – Diciembre de 2010)**

<b>MES</b>	<b>CHEQUES</b>	<b>VALOR</b>
Enero	3	5,670.62
Febrero	18	15,130.06
Marzo	13	512,227.33
Abril	22	403,111.24
Mayo	5	1,257.32
Junio	9	4,359.20
Julio	24	533,619.63
Agosto	24	15,290.26
Septiembre	15	55,298.82
Octubre	16	25,775.93
Noviembre	364	65,566.46
Diciembre	46	18,182.83
<b>TOTAL</b>	<b>559</b>	<b>1,655,489.70</b>

**DEPARTAMENTO DE LAVANDERIA Y COSTURA**

**LOGROS**

- ✓ Remodelación del área de costurería y del baño que utilizan las madres de pacientes hospitalizados.
- ✓ Suministro de uniforme del personal masculino de forma gratuita.

**PRODUCCIÓN**

- ✓ Se les entregó a las diferentes salas 6,792 pañales y se lavó 828,693 toneladas de ropa.
- ✓ Confección de 5,263 piezas de ropa nueva para las diferentes salas y reparación de 500 piezas de ropa.

**DEPARTAMENTO DE BIOMÉDICA**

El Departamento de Biomédica le corresponde dar mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipo médico del Hospital del Niño. Algunos lo realizan de manera directa y otros a través de empresas.

**LOGROS**

Adiestramiento en el manejo de los siguientes equipos:

- ✓ Oscilador de Alta Frecuencia
- ✓ Máquinas de Anestesia Drager
- ✓ Autoclave a Vapor Tuttnauer
- ✓ Lámparas de Cirugías STERIS
- ✓ Equipo de Laparoscopia KARL STORZ

## **PRODUCCIÓN**

- ✓ Se realizaron todo lo que corresponde a los mantenimientos correctivos y preventivos de los equipos médicos de esta Institución.

### CUIDADOS INTENSIVOS:

Reparaciones de Ventiladores  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Humidificadores  
Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Bombas de Jeringuillas  
Reparaciones de Laringoscopio  
Reparaciones de Aparatos de presión  
Reparaciones de Desfibriladores  
Reparaciones de Camas Eléctricas

### INTENSIVOS INTERMEDIOS:

Reparaciones de Ventiladores  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Bombas de Infusión de Jeringuilla  
Reparaciones de Lámparas de Exámenes  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Camas Eléctricas

### RECOBROS:

Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2 y pulso  
Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Mantas de Calor  
Reparaciones de Desfibriladores  
Reparaciones de Camillas  
Reparaciones de Camas Eléctricas

### SALON DE OPERACIONES:

Reparaciones de Electrocauterios  
Reparaciones de Máquinas de Anestesia  
Reparaciones de Lámparas de Cirugía  
Reparaciones de Equipos de Succión  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Fuentes de Luz Halógenas

Reparaciones de Mantas Térmicas  
Reparaciones de Mangueras de Altas Presiones  
Reparaciones de Mastoides  
Reparaciones de Dermátomos  
Reparaciones de Lámparas de Cabeza  
Reparaciones de Arco en "C"  
Reparaciones de Mesas de Cirugía  
Reparaciones de Equipos de Laparoscopia  
Reparaciones de Microscopios Electrónicos  
Reparaciones de Bombas de Infusión (supervisión)  
Reparaciones de Sierras Oscilantes  
Mantenimiento de vaporizadores de Isoflorane  
Mantenimiento Preventivo de la Maquina de Corazón Abierto

SALA DE QUEMADOS:

Reparaciones de Tinas de Hidromasajes  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Lámparas de Exámen  
Reparaciones de Lámparas de Calor  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Bombas de Jeringuillas  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Camas Eléctricas

NEONATOLOGIA:

Reparaciones de Incubadoras Cerradas  
Reparaciones de Incubadoras Abiertas  
Reparaciones de Incubadoras de Transporte  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Ventiladores  
Reparaciones de Humidificadores  
Reparaciones de Lámparas de Fototerapia  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Bombas de Infusión de Jeringuilla  
Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Pesas Digitales

CUARTO DE NIÑO:

Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de Incubadoras Cerradas  
Reparaciones de Incubadoras Abiertas  
Reparaciones de Incubadoras de Transporte  
Reparaciones de Ventiladores  
Reparaciones de Lámparas de Fototerapia  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)

Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Pesas Digitales y cambios de baterías

#### CENTRAL DE VENTILADORES

Reparaciones de Ventiladores  
Reparaciones de Humidificadores  
Suministro de Manguera de Aire y Oxígeno  
Reparaciones de Manómetros de O<sub>2</sub>

#### MEDICINA 6

Reparaciones de Monitores de SaO<sub>2</sub>  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Manómetros de O<sub>2</sub>  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Laringoscopio  
Reparaciones de Succiones

#### URGENCIAS:

Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO<sub>2</sub>  
Reparaciones de Equipos de Succión  
Reparaciones de Lámparas de Examen  
Reparaciones de Otoscopios  
Reparaciones de Laringoscopios  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Reparaciones de Pesas Digitales y cambios de baterías  
Reparaciones de Bombas de Infusión (supervisión)  
Reparaciones de Bombas de Infusión de jeringuillas  
Reparaciones de Incubadoras de Transporte  
Reparaciones e Instalaciones de Flujómetros

#### CENTRAL DE EQUIPOS:

Reparaciones de Autoclaves  
Supervisión de reparación los Esterilizadores STERRAD 100s / 100NX  
Reparaciones de Succiones  
Reparación de Sellador

#### RADIOLOGIA:

Reparaciones de Equipos de Rayos X “Toshiba” (Supervisión)  
Reparaciones de Procesadoras de Rayos X (supervisión)  
Reparaciones de los Digitalizadores de Imágenes (supervisión)  
Supervisión del mantenimiento del CAT

#### LABORATORIO:

Reparaciones de Centrífugas  
Reparaciones de Gasómetros (Supervisión)  
Reparaciones de Equipos de Bacteriología.  
Reparaciones de Equipos de Hematología (Supervisión)  
Reparaciones de Microscopios (Mantenimiento)  
Autoclave Tuttnauer (Mant. Preventivo)

### BANCO DE SANGRE

Reparaciones de Centrifugas  
Reparaciones de Selladores  
Reparaciones de Rotador de Plaquetas  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Mantenimientos de las Incubadoras de Cultivo (Supervisión)

### HEMATO-ONCOLOGÍA

Reparaciones de Camas Eléctricas  
Reparaciones de Bombas de Infusión (Supervisión)  
Reparaciones de Aparatos de Presión  
Mantenimiento de la cámara de Bioseguridad

### LABORATORIO DE GENETICA

Mantenimiento de microscopios.

### LABORATORIO DE HEMATOLIGIA ESPECIAL

Mantenimiento de microscopios  
Reparación del Analizador Hematológico (Supervisión)

### CONSULTA ESPECIALIZADA

Reparaciones de Succiones  
Reparaciones de Otoscopios  
Reparaciones de Lámpara de Exámenes  
Reparaciones de Oftalmoscopios  
Reparaciones de Lámpara de cabeza  
Reparaciones de Bombas de Infusión  
Reparaciones de Monitores de ECG  
Reparaciones de Monitores de SaO2  
Reparaciones de los Equipos de Emisiones Acústicas  
Mantenimiento para la cámara de Bioseguridad de la Sección de Quimioterapia.

### **DEPARTAMENTO DE DISEÑO**

- ✓ Confección de pliego para el levantamiento de planos de la remodelación de la Unidad de Medicina Transfusional y el Laboratorio de Hematología Especializada.
- ✓ Inspección de los trabajos de Impermeabilización, Sellado y Pintura del Exterior del Edificio de Especialidades y Anexo 2.
- ✓ Confección de pliego para la confección del contrato por el Levantamiento Estructural y Patología del Edificio Principal.
- ✓ Coordinación e inspección de los trabajos del proyecto de remodelación de la Consulta de Odontología.
- ✓ Confección del diseño para la remodelación del Departamento de Informática.

### **DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO**

Este Departamento se encarga de dar mantenimiento a instalaciones físicas y equipos, algunos los realizan directamente y otros se encargan de coordinar mantenimiento a través de otras empresas. Cuenta con 30 funcionarios.

### **LOGROS**

- ✓ Confección de 3 barandales en el Hogar Lucy Tzanetatos.

- ✓ Se soldaron las sillas de la Sala de Espera del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se soldaron Sillas de Secretarias.
- ✓ Se reparó Puerta corrediza del estacionamiento.
- ✓ Se soldaron tres (3) lámparas nuevas del estacionamiento.
- ✓ Se soldaron cunas de la Sala de Observación.
- ✓ Se soldaron mesitas de noche en diferentes salas.
- ✓ Se confeccionaron libreros de metal para la Oficina de Enfermería.
- ✓ Se confeccionaron anaqueles para el departamento de Archivos Clínicos.
- ✓ Se término de soldar para cerrar el área del deposito de los desechos.
- ✓ Se confeccionaron bancos para Computadoras.
- ✓ Se cambio el sobre de formica en la mesa de trabajo, de las Damas Voluntarias.
- ✓ Se cambiaron 60 cerraduras, en varias secciones, salas y oficinas.
- ✓ Se cambiaron candados grandes, medianos y chicos varias veces, en diferentes secciones.
- ✓ Se cambiaron cerraduras doble cilindro aproximadamente 60.
- ✓ Se cambiaron cerraduras de baño.
- ✓ Se cambiaron aproximadamente 900 unidades de Cartones de Cielo Rasos.
- ✓ Se confeccionaron dos (2) Muebles para Oftalmología en la Consulta Externa.
- ✓ Se confeccionaron divisiones para la Clínica del Empleado.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carros de Comida de Nutrición.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carro para Transportar Tanques de Oxígeno.
- ✓ Se cambiaron Ruedas de Carros de pasar visitas de diferentes Salas.
- ✓ Se limpiaron ruedas de carros de pasar visitas, sillas de secretarias, carros de transportar comida y de tanques de oxígeno.
- ✓ Se confeccionó división de la Sala de Espera del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se confeccionó garita interna en el pasillo del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se cambiaron Brazos Jackson Superiores en Puertas del Cuartos de Urgencias, Don Café, Entrada a la Consulta de Ortopedia, Planta baja del Anexo-3.
- ✓ Se cambiaron Brazos Jackson inferiores en Puerta doble Acción del Cuarto de Urgencias, varias veces.
- ✓ Se repararon filtraciones de agua en techo de Laboratorio Clínico.
- ✓ Se reparo el Techo de la Lavandería.
- ✓ Se confeccionó Mueble para Recursos Humanos.
- ✓ Se confeccionaron 4,500 Férulas de diferentes tamaños.
- ✓ Se confeccionó un Mueble para el Baño de Docencia Médica.
- ✓ Se confeccionó un Mueble para la Sala de Recién Nacido N-1.
- ✓ Se confeccionó un Mueble para la Oficina de Genética.
- ✓ Se confeccionó la Cocina de Lavandería.
- ✓ Se confeccionó un Mueble para Fisioterapia.
- ✓ Se confeccionaron Banquitos para el Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se sello paredes de Compras, Planilla, Tesorería, con playwood de ¼.
- ✓ Se confeccionaron dos (2) Muebles para el Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se instalo corriente al Aire Acondicionado de Docencia, desde el 3er piso hasta la azotea del Anexo 1.
- ✓ Se reparó la señal de arranque del compresor al área de Aire Comprimido.
- ✓ Se cambiaron tomacorrientes dobles polarizados en diferentes Salas y Oficinas.
- ✓ Se cambiaron Cajas de Moldura 5747 y 5751.
- ✓ Se cambiaron Focos de 40 watts, más de 1,000.
- ✓ Se cambiaron Transformadores de 2 x 32 más de 200.
- ✓ Se cambiaron Transformadores de 2 x 40 más de 150.
- ✓ Se cambiaron Interruptores sencillos.
- ✓ Se cambiaron Interruptores de cadena.

- ✓ Se cambiaron Paneles Eléctricos de 2, 3, 8 circuitos.
- ✓ Se reemplazaron tomacorrientes especiales Hospital Grade en el Salón de Operaciones, Sala de Cuidados Intensivos, Recobro y Recién Nacido-2.
- ✓ Se corrigió corto circuito en la línea 440 del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se instalo línea de corriente nueva para los A/A de M-6.
- ✓ Se instalo corriente eléctrica para los Aires Acondicionados de Docencia.
- ✓ Se instalo Unidad de Aire Acondicionado del Cuarto de Anexo 1.
- ✓ Se cambiaron Compresores de 10 Toneladas, del Primer piso Anexo 3 del segundo Piso del Anexo 3, (4).
- ✓ Se cambiaron Compresores de 15 Toneladas de los tres (3) pisos del Anexo 3, (2).
- ✓ Se reparo Nevera Científico de Banco de Sangre.
- ✓ Se les coloco Gas a los Cuartos Fríos, varias veces.
- ✓ Se reparo la Unidad Central de Aire Acondicionado de la Morgue, varias veces y se le cambio Magnéticos se le suministro Gas, se le cambiaron Termostatos varias veces.
- ✓ Se lavan los Aires Acondicionados de ventana con Químicos Industriales.
- ✓ Se cambiaron Solenoides en los Cuartos Fríos de la Carne y los Vegetales.
- ✓ Se instalo una máquina nueva en el Cuarto Frío de las Carnes.
- ✓ Se repararon Neveras del Laboratorio Clínico.
- ✓ Se cambiaron Bimetal, Relay y Timer de Neveras del Laboratorio clínico, Banco de Sangre., Segundo piso.
- ✓ Se instalo Aire Acondicionado Centrales nuevas en Recién Nacido-2 y la Planta Baja del Cuarto de Urgencias.
- ✓ Se embobino Motor de Máquina de Lavar Biberones.
- ✓ Se rebobino Motor de Lavadora Milnor.
- ✓ Se cambiaron Magnéticos en Lavadoras Industriales.

#### **DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA**

Se encargan de la vigilancia de todas las áreas del hospital y del equipo las 24 horas del día durante tres turnos rotativos con 26 funcionarios.

#### **LOGROS**

- ✓ Se mantuvo la vigilancia en toda la institución principalmente en las entradas y áreas del estacionamiento, se mantuvo la Consulta Especializada abierta para las consultas a los pacientes durante todo el año.
- ✓ Se realizó depósitos al Banco Nacional de Panamá todos los días, no hubo ningún problema en relación a perdidas.
- ✓ Se ubicó una unidad de vigilancia en planta baja del edificio de administración.

#### **DEPARTAMENTO DE ASEO**

#### **LOGROS**

- ✓ Un área para el comedor de los trabajadores manuales y el personal que desee utilizarlo. Equipando con mesas, bancas y microondas.
- ✓ Contar con todos los insumos necesarios para cumplir con las actividades diarias de limpieza.
- ✓ Adquisición de una aspiradora industrial.
- ✓ Continuación con el programa de incentivos como los vales Panamá, el bono de fin de año que dan una motivación mayor al personal para mejorar.
- ✓ Bono de productividad de B/.100.00 efectivo en el mes de diciembre por obtener 81 puntos en adelante.

**HOSPITAL DEL NIÑO**  
**DEPARTAMENRO DE ASEO Y MENSAJERIA**  
**MOVIMIENTO DE GASES CLINICOS SEGÚN CLASE**  
**AÑO 2010**

CLASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
OXIGENO DE 200	1.251	699	750	989	872	962	1.177	3.363	2.449	2258	1500	1677	<b>17.947</b>
OXIGENO DE 12	166	95	109	148	132	136	153	200	228	253	183	157	<b>1.96</b>
A. HUMANO DE 200	3.828	3.79	3.199	3.799	3.181	3.941	4.315	4.81	5.154	5.702	4803	4104	<b>50.626</b>
OXIGENO LIQUIDO	6528	7162	6772	6018	6600	6675	7455	7966	8.207	8.471	8723	7333	<b>87.91</b>
O. NITROSO 200	2	1	1		4	3	2	4	2	1	2	1	<b>23</b>
O. NITROSO 24		1											<b>1</b>
NITROGENO 200	3	3	2	6	6			4	1	2	3	2	<b>32</b>
NITROGENO LIQ													
D. CARBONO 12					3	2							<b>5</b>
<b>TOTAL</b>													

**DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE**

Este departamento le corresponde el traslado de pacientes para realizarse exámenes especiales en diferentes clínicas en la ambulancia. Así como también traslados al aeropuerto. También le corresponde el traslado del personal para realizar misiones oficiales y entrega de correspondencia, este trabajo lo realizan 7 conductores.

**LOGROS**

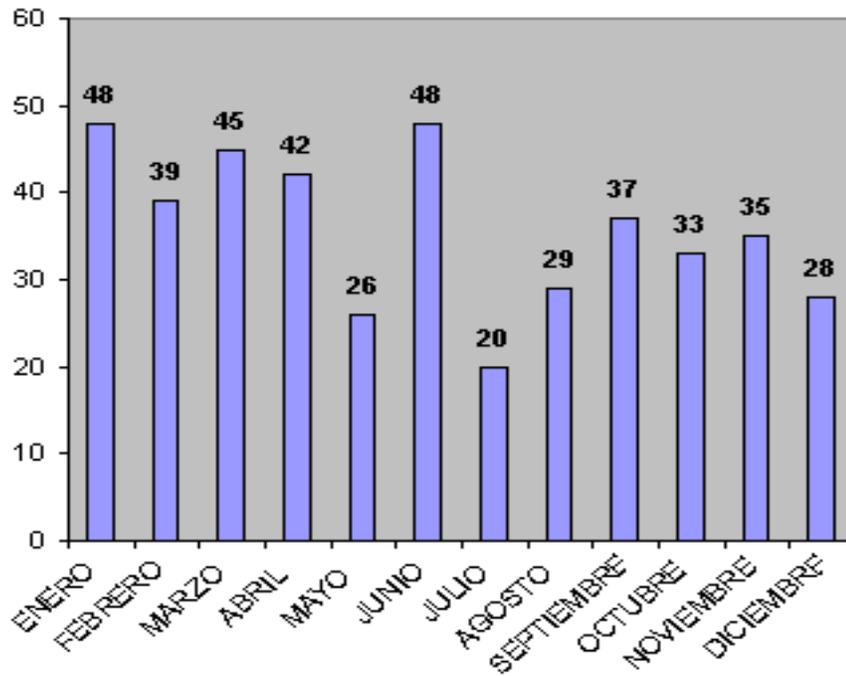
- ✓ Adquisición de un bus y un auto sedan para reforzar el departamento.
- ✓ Nombramiento de tres conductores.
- ✓ Adquisición de un escritorio, una silla de secretaria y un locker.
- ✓ Uniforme nuevo a todo el personal de forma gratuita.

**CONSOLIDADO DEL HOGAR LUCY TZANETATOS**

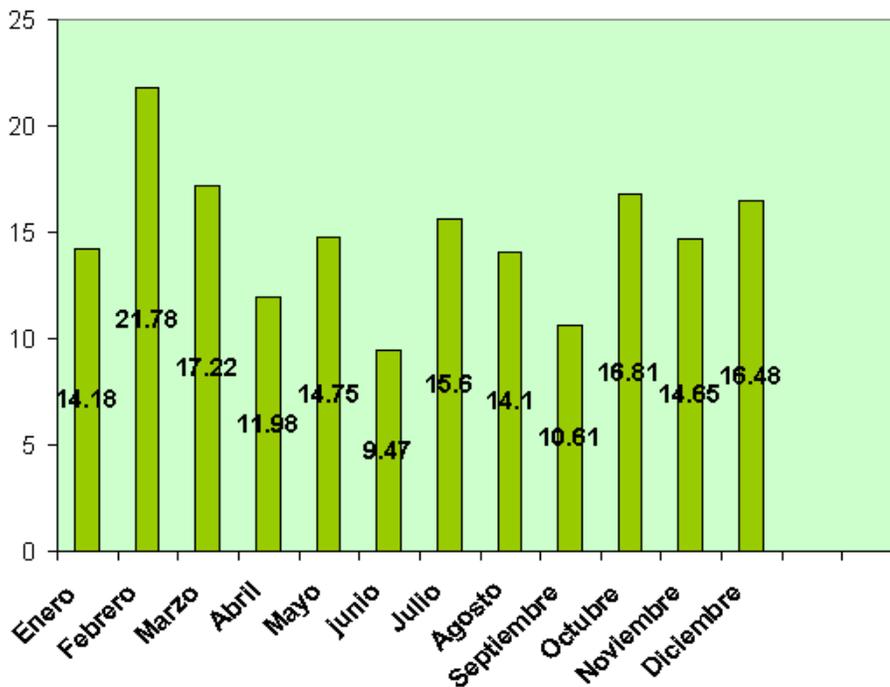
Durante el año 2010 se recibieron 430 madres provenientes del interior del país. En los meses de Julio, Agosto y Septiembre se realizaron trabajos de reparación de filtraciones y de fumigación con gas, por lo que inhabilitaron las habitaciones en el ala superior (20 camas) trayendo como consecuencia la disminución de cupos.

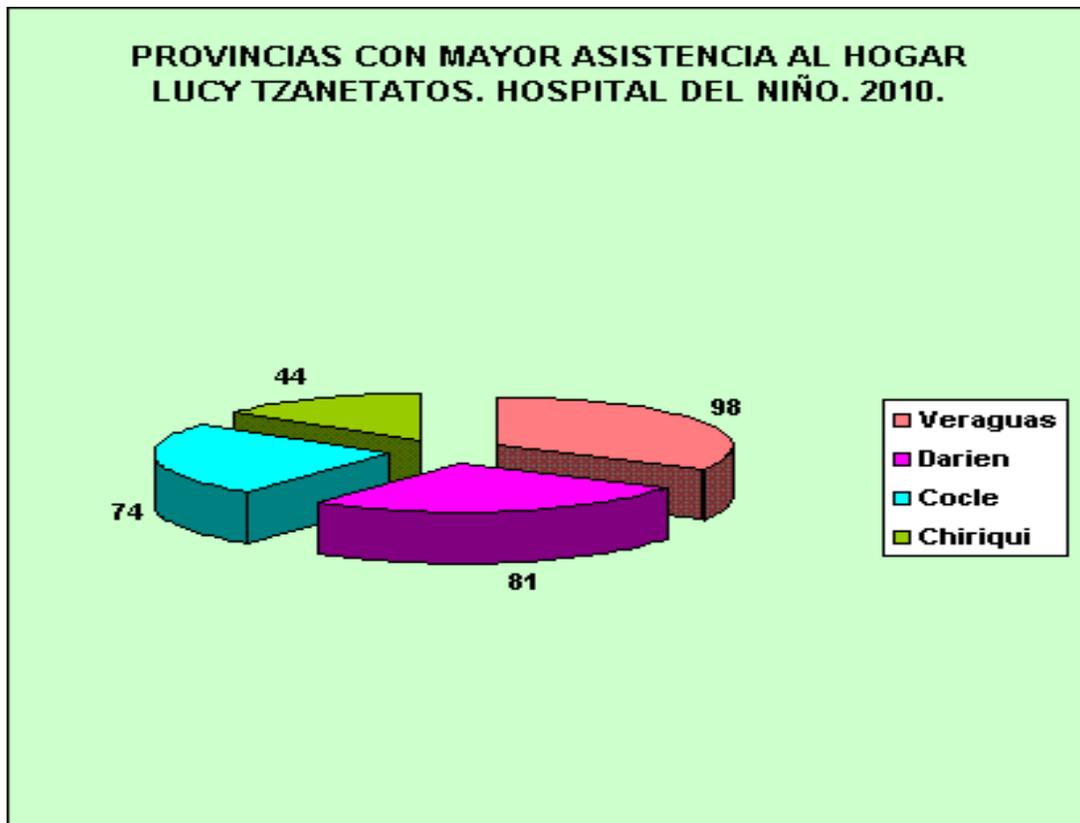
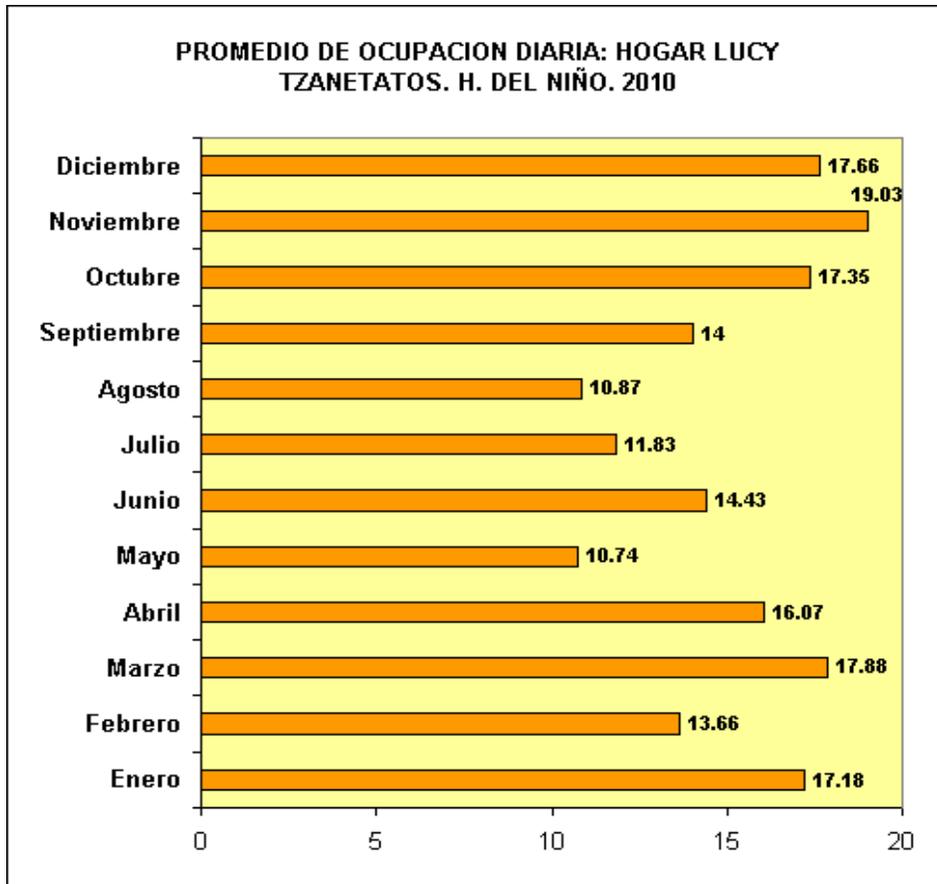
El Promedio de ocupación diario fue de 15.07 y el de estancia mensual fue de 14.80. Se continuó con la atención ginecológica, de forma gratuita para las madres que así lo ameritaban.

**REFERENCIAS DE TRABAJO SOCIAL AL HOGAR  
LUCY TZANETATOS.HOSPITAL DEL NIÑO. 2010.**



**PROMEDIO DE ESTANCIA MENSUAL. H.L.T. HOSPITAL  
DEL NIÑO. 2010**





Las Provincias con mayor asistencia fueron:

- \* Veraguas: 98
- \* Darién: 81
- \* Coclé: 74
- \* Chiriquí: 44

### **LOGROS**

- ✓ Reparación de goteras en áreas afectadas.
- ✓ Pintura área interior y exterior (patrocinio de la Asociación de Amigas del Hogar).
- ✓ Fumigación de toda la casa.
- ✓ Entrega de canastillas para madres de bebés recién nacidos.
- ✓ Compra de dos (2) vajillas de 20 piezas cada una.
- ✓ Compra de dos (2) mesas plegables para uso en clases de manualidades.
- ✓ Compra de pintura para pintar la oficina.
- ✓ Revisión y mantenimiento de aire acondicionado del Consultorio de Ginecología.
- ✓ Celebración del día de la madre con un bingo, cena y regalos a todas las madres del Hogar de parte de la Familia Tzanetatos y la Asociación de Amigas del Hogar.
- ✓ Compra de medicamentos para las madres.
- ✓ Tardes de cine y de recreación una vez al mes para todas las madres.

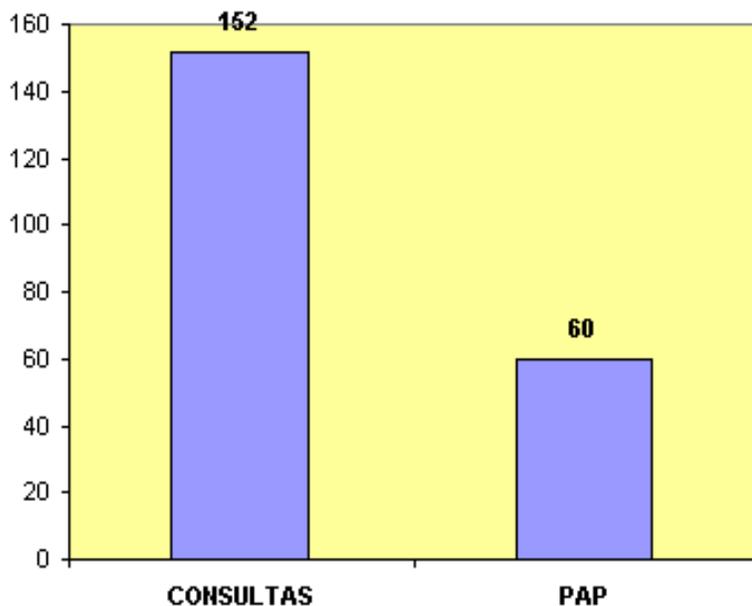
### **DONACIONES**

- ✓ Almacén Estampa - Ropa para ser donada y para la venta de patio.
- ✓ Escuela Atenas: 52 Juegos de Sábanas, útiles de aseo personal y de limpieza.
- ✓ Fundación Neurológica Lucy Tzanetatos: 3 Equipos de Sonido marca Sony y 2 DVD para la venta de patio.
- ✓ Iglesia La Merced: artículos de uso personal para las mamás.
- ✓ Dra. Eyra García a través del Dr. Jorge Mejía:  
Equipo de Ginecología y Quirúrgico.
- ✓ Estudiantes del Post-Grado de Administración de los Servicios de Salud de la Universidad de Cartago: 5 Colchones, Cobertores, Toallas y artículos de aseo.
- ✓ Comida seca para las madres de parte de los Doctores Record y Atencio (Médicos internos del H.S.T.)
- ✓ Amigas del Colegio Javier donaron Toallas y Artículos de Limpieza.

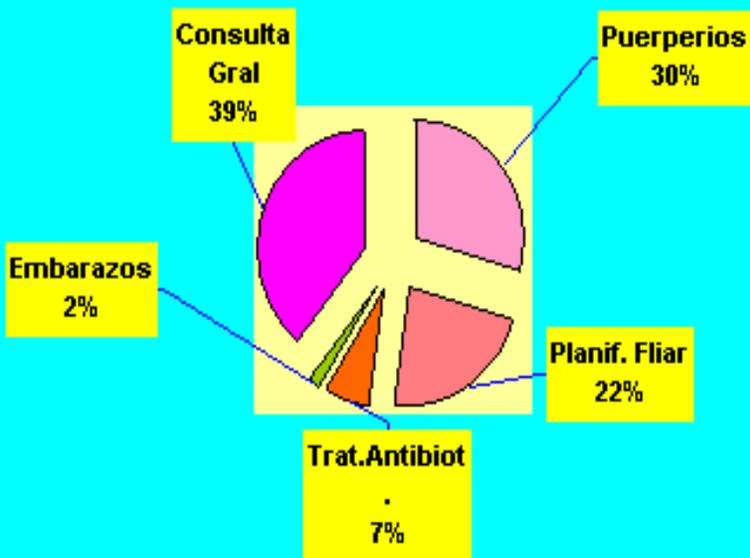
### **PRODUCCIÓN**

- ✓ Atención en la Clínica de Ginecología a 152 madres:
  - \* Puerperios: 50
  - \* Planificación Familiar: 30
  - \* Tratamientos con Antibióticos: 10
  - \* PAP: 60
  - \* Embarazos: 2
- ✓ Talleres de manualidades dos veces al mes.
- ✓ Realización de una Venta de Garaje cuyos beneficios revierten para compras de medicamentos y exámenes de las beneficiarias.
- ✓ Celebración del Aniversario No. 16 de Fundación del Hogar.
- ✓ Realización tardes de belleza para las madres.
- ✓ Asistencia de 16 madres al concierto navideño en Atlapa.

**RELACION CONSULTAS-PAP.CLINICA  
GINECOLOGICA, HOGAR LUCY  
TZANETATOS,HOSPITAL DEL NIÑO. 2010.**



**ATENCION CLINICA. HOGAR LUCY TZANETATOS.  
HOSPITAL DEL NIÑO. 2010.**



Puerperios	45
Planif. Fliar	34
Trat. Antibiot	10
Embarazos	3
Consulta Gral.	60